



**Universidad Nacional de Costa Rica**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Escuela de Sociología**

**Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Sociología**

**Tema:**

“Dinámicas de interacción social de mujeres adolescentes que se presentan con el uso de la plataforma virtual Instagram, y su influencia en la construcción social de los cuerpos: estudio de caso en mujeres adolescentes del Colegio Humanístico Costarricense, Nicoya, Guanacaste período 2020-2021.”

**Sustentantes:**

**Alejandra Guzmán Serrano**

**Natalie Rodríguez Araya**

**Campus Omar Dengo, Heredia, Costa Rica.**

**Tribunal Examinador**

---

M. Sc. Guillermo Acuña González.

**(Representante del Decanato)**

---

M. Sc. Yamileth García Chaves.

**(Representante de la Unidad Académica)**

---

M.Sc. Yensi Vargas Sandoval.

**(Tutora)**

---

M.Sc. Rebeca Espinoza Herrera.

**(Asesora)**

## Resumen

El objetivo principal de la investigación fue comprender las dinámicas de interacción social de mujeres adolescentes que se presentan con el uso de la plataforma virtual Instagram, y su influencia sobre la construcción social de los cuerpos de mujeres. Para poder caracterizar la relación que estas mujeres adolescentes tienen con sus cuerpos en el entorno virtual, así como, detallar acerca de las prácticas habituales que tienen con Instagram como usuarias y así identificar los tipos de interacción e influencia que vivencian con sus cuerpos.

Es una investigación de carácter cualitativo, fundamentada desde la teoría feminista con un enfoque de género, pues, este posicionamiento otorga las herramientas teóricas y metodológicas que da los aportes críticos entorno al problema en estudio y permite complejizar los estudios de los cuerpos.

A nivel metodológico agregar que las fuentes primarias de información fueron las mujeres adolescentes participantes y las segundas todo el material documental recopilado a lo largo de la investigación. Se lleva a cabo una triangulación de técnicas aplicadas durante el trabajo de campo, partiendo de las entrevistas semi-estructuradas, seguidas de dos grupos focales y finalizando con un taller participativo.

Los hallazgos de la investigación han permitido identificar que las dinámicas de interacción social de las mujeres adolescentes en Instagram, influyen sobre las formas en cómo estas mujeres construyen, vivencia y sienten sus cuerpos. Además, utilizan Instagram como un espacio de esparcimiento, entretenimiento, relación con sus amistades y/o personas externas a su entorno, así como también, la utilizan para actividades relacionadas con su ámbito académico.

## Dedicatoria

*Para Byron mi hermano y ángel de la guarda, te pienso, te amo, y añoro cada segundo de mi día. Eres mi más preciado recuerdo, el dolor por tu partida física es insostenible, pero, sigo de pie porque tú me lo enseñaste durante la vida que compartimos juntos.*

*Alejandra Guzmán Serrano*

*A mi padre, Adolfo. Quien partió de este mundo desde que yo era tan solo una niña. Pero quien dejó en mí un legado y ejemplo de valentía, coraje, lucha y resistencia. Para quien rendirse nunca fue opción. A él, quien con su amor incondicional hoy estaría orgulloso de este logro.*

*Natalie Rodríguez Araya*

## **Agradecimientos**

Agradecimiento especial a nuestras madres, quienes han sido un pilar fundamental en nuestras vidas, especialmente en este proceso, por nunca dudar de nuestras capacidades, y apoyarnos incondicionalmente, son un gran ejemplo de fortaleza, amor, lucha, y perseverancia, estamos muy orgullosas de ustedes y de ser sus hijas. Gracias por sostener nuestras manos en los momentos que más lo necesitamos.

A mi papá por su amor y siempre estar presente en mi vida, orientando mi camino, eres un ejemplo de entrega, compromiso, y tenacidad para lograr los objetivos.

A Juanita y Randall por su cariño incondicional, y cuidar de nosotras, gracias por acogernos como parte de su familia. Por estar pendientes de nuestras necesidades en toda nuestra etapa universitaria, donde asumieron un rol de madre y padre especial, siendo así un ejemplo de lucha, persistencia y constancia para lograr los sueños y anhelos que en esta vida cada quien se proponga.

Sin duda alguna, también el agradecimiento a nuestro equipo asesor, especialmente a nuestra tutora Msc. Yensi Vargas Sandoval, quien fue partícipe y testiga de todo el proceso de investigación, pero también de los altibajos como personas que en algún momento dudamos de lograr completar este trabajo, así como, asumir el cargo de tutora en un momento convulso, convirtiéndose en un sostén fundamental para sacar adelante este trabajo, por su compromiso, apoyo, conocimiento, y acompañamiento; por creer en nosotras y en la propuesta. Por supuesto, agradecer también a la Msc. Rebeca Espinoza Herrera y al Lic. Edgar Esquivel Solís por unirse al equipo como lectores, por su disposición, colaboración, y anuencia a dar los aportes necesarios para enriquecer el documento.

Al Msc. Luis Diego Soto Kiewit, por tendernos la mano durante cada etapa de la investigación, por el soporte, orientación, que nos brindó hasta el último momento, y creer en este proceso. A FOCAES, por su financiamiento, permitiendo que el desarrollo de esta investigación fuese posible.

Al Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya, Guanacaste, por abrirnos sus puertas, y darnos la oportunidad de trabajar con sus estudiantes de décimo y undécimo año. Así también, un agradecimiento especial a estas mujeres jóvenes que decidieron y estuvieron siempre interesadas en trabajar de la mano con nosotras, con mucha ilusión y ganas de aprender. Agradecerles enormemente por todos sus aportes y enseñanzas que calaron en

nuestro desarrollo profesional y personal. Por querer compartir sus experiencias de vida y confiar en nosotras.

Por último pero no menos importante, el agradecimiento recíproco de la una con la otra, por su compañerismo, profesionalismo y amistad incondicional, por el compromiso demostrado hasta el final de este largo y arduo trabajo. El agradecimiento por no rendirnos y habernos jugado hasta las últimas cartas en este proyecto de vida. Por ser el soporte emocional de la una con la otra en los momentos que más lo necesitamos, y haber construido una relación basada en la sororidad donde las sociedades nos oprimen constantemente por el solo hecho de ser mujer. Te admiro y adoro amiga.

## Contenido

<b>Capítulo I.....</b>	<b>9</b>
1.1 Introducción .....	9
1.2 Justificación.....	12
1.2.1 La construcción social de los cuerpos de las mujeres adolescentes: .....	12
1.2.2 Influencia e interacción de la Plataforma Virtual Instagram: .....	14
1.3 Marco Contextual.....	19
1.4 Estado de la Cuestión .....	30
1.4.1 La construcción social del cuerpo: .....	30
1.4.2 Dinámicas de interacción social e influencia de la plataforma virtual Instagram: .....	37
<b>Capítulo II .....</b>	<b>44</b>
2.1 Planteamiento del problema .....	44
2.2 Objetivos de la investigación .....	47
2.2.1 Objetivo General: .....	47
2.2.2 Objetivos Específicos: .....	47
<b>Capítulo III.....</b>	<b>48</b>
3.1 Argumentación Teórica .....	48
3.1.2 La construcción Social del Cuerpo .....	58
3.1.3 Cuerpo Objeto:.....	63
3.1.4 Cuerpo Sujeto: .....	67
3.1.5 Interacción en la plataforma .....	72
3.1.6 Lenguaje Visual .....	73
3.1.7 Lenguaje del Cuerpo .....	77
<b>Capítulo IV .....</b>	<b>80</b>
4.1 Argumentación Metodológica .....	80
4.1.2 Enfoque Metodológico .....	80
4.1.3 Objeto de Estudio .....	82
4.1.4 Fuentes de Información .....	83
4.1.5 Definición de Categorías .....	83

4.1.6 Unidades de Análisis .....	85
4.1.7 Técnicas de Investigación.....	85
4.1.8 Delimitación Espacio - Temporal.....	90
4.1.9 Población de Estudio .....	91
4.1.10 Ejecución del Trabajo de Campo.....	93
4.1.11 Emergencia nacional COVID-19.....	97
<b>Capítulo V.....</b>	<b>99</b>
5.1 Análisis de Resultados .....	99
<b>Capítulo VI .....</b>	<b>149</b>
6.1 Conclusiones .....	149
<b>Capítulo VII .....</b>	<b>153</b>
7.1 Recomendaciones.....	153
<b>Referencias .....</b>	<b>154</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>164</b>
Anexo 1. Cuadro de Operacionalización.....	164
Anexo 2. Instrumento 1: guía de preguntas de las Entrevistas Semi-estructuradas.....	166
Anexo 3. Instrumento 2: guía del Grupo Focal.....	171
Anexo 4. Instrumento 3: guía del Taller Participativo .....	176
Anexo 5. Consentimiento Informado .....	184
Anexo 6. Asentimiento Informado.....	190
Anexo 7. Aval del Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya para ejecución del trabajo de campo .....	194
Anexo 8. Matriz estado de la cuestión .....	195



## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> .....	<b>21</b>
Redes sociales más usadas por las personas costarricenses. ....	21
<b>Figura 2</b> .....	<b>23</b>
Plataformas sociales más usadas a nivel mundial. ....	23
<b>Figura 3</b> .....	<b>24</b>
Audiencia de espacios publicitarios en los perfiles de Instagram. Grupos según edad y género que comparten espacios publicitarios a nivel global. ....	24
<b>Figura 4</b> .....	<b>26</b>
El uso de redes sociales en Costa Rica, 2018-2019. ....	26
<b>Figura 5</b> .....	<b>27</b>
Uso de la plataforma virtual Instagram según sexo en Costa Rica. ....	27
<b>Figura 6</b> .....	<b>57</b>
Líneas principales de investigación. ....	57
<b>Figura 7</b> .....	<b>89</b>
Triangulación de Técnicas ....	89
<b>Figura 8</b> .....	<b>96</b>
Ejecución del trabajo de campo. ....	96
<b>Figura 9</b> .....	<b>146</b>
Tipos de contenidos seguidos por la población de estudio en Instagram, durante el año 2021. ....	146

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> .....	<b>99</b>
Unidades de análisis: categorías y subcategorías. ....	99

## **Capítulo I**

### **1.1 Introducción**

La presente investigación se refiere al tema de las dinámicas de interacción social de mujeres adolescentes que se presentan con el uso de la plataforma virtual Instagram, y su influencia en la construcción social de los cuerpos: estudio de caso en mujeres adolescentes del Colegio Humanístico Costarricense, Nicoya, Guanacaste período 2020-2021.

Partiendo de que las personas en general y la adolescencia en particular están inmersas dentro de sociedades que se transforman constantemente, los modos de interacción social también se modifican, por ende, la relación cara a cara se reemplaza por otras maneras de comunicarse en sociedad. Es por esto, que la preocupación principal en esta investigación gira en torno a cómo estas dinámicas y/o interacciones juegan un papel significativo sobre las mujeres adolescentes y la influencia que una plataforma virtual como Instagram puede tener sobre cómo estas mujeres construyen, vivencian y posicionan sus cuerpos.

Entonces, el tema que aquí nos convoca tiene que ver con un interés personal, pero sobre todo social, en tanto Instagram como plataforma virtual genera dinámicas de convivencia, relación e interacción social. Y es en este sentido que se considera pertinente un abordaje sociológico que permita comprender las modificaciones de relación e interacción entre mujeres adolescentes y sus cuerpos a raíz de los nuevos dispositivos y tecnologías que se instauran y se legitiman en la vida humana. Se considera que los aportes sociológicos permiten identificar y desarrollar a profundidad esta relación de individuo-sociedad-individuo dentro de las relaciones sociales que son parte de las estructuras, los procesos y factores que inciden en la realidad social que permite visualizar el comportamiento de las sociedades actuales. Por tanto, Instagram como herramienta utilizada en estas sociedades capitalistas patriarcales se suma y posiciona dentro del colectivo, donde se instauran también prácticas sociales, culturales, políticas y económicas que se producen y reproducen socialmente.

Por otra parte, es menester hacer referencia a que esta es una investigación de carácter cualitativo y para estudiar este tema se parte de la teoría feminista como sustento teórico principal que permite comprender y delinear los aportes teóricos sobre la construcción social

del cuerpo de las mujeres adolescentes y cómo estos han sido estudiados a lo largo de la historia. Así como, las contribuciones para fundamentar los hallazgos encontrados.

En cuanto al trabajo de recolección de información se debe indicar que fue realizado a través de tres técnicas de investigación. En primer lugar; se aplicaron entrevistas **semi-estructuradas** a cada una de las participantes clave, de manera virtual mediante la plataforma “zoom” y bajo una guía de preguntas relacionadas a sus posiciones y pensamientos respecto a sus cuerpos y la interacción con Instagram como usuarias. En segundo lugar; se aplicaron dos **grupos focales**, también bajo la modalidad virtual y que fueron claves para problematizar y analizar con mayor profundidad el tema de la construcción social del cuerpo y su relación con la plataforma virtual Instagram. En tercer lugar, y no menos importante se ejecutó un **taller participativo**, este de manera presencial en el Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya, donde se trabajaron a profundidad lo que ya se había estado discutiendo en las dos etapas anteriores, esto mediante imágenes, fotografías, así como la participación activa de cada una de las mujeres adolescentes.

Todo lo anterior con la finalidad de tener el acercamiento para comprender las dinámicas de interacción social de mujeres adolescentes que se presentan con el uso de la plataforma virtual Instagram, así como la influencia en la construcción social de los cuerpos. También, poder caracterizar la relación que tienen las mujeres adolescentes con sus cuerpos y este entorno virtual para detallar cuáles son sus prácticas habituales como usuarias e identificar las interacciones e influencias que vivencian sus cuerpos con el uso de esta plataforma virtual.

Aunado a lo anterior, hay que mencionar brevemente que la limitación principal en esta investigación fue por la pandemia de la COVID-19. En Costa Rica se presentó el primer caso de Covid el 06 de marzo del 2020, y el 16 de marzo del mismo año se declaró estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad Covid-19 (Artículo 1 Decreto Ejecutivo 42227-MP-S). La restricción que más afectó fue el cierre de instituciones públicas educativas, interfiriendo con el avance investigativo, debido a que la población de estudio fueron estudiantes de secundaria. Tras este escenario se tuvo que acudir a cambios

significativos en términos metodológicos y hubo que acudir a la modalidad virtual para la recolección de información.

Asimismo, agregar que al tener que realizar el trabajo de campo de manera virtual hubo limitantes también a la hora de aplicar las técnicas debido al acceso de internet de cada participante, pues este acceso para algunas participantes fue limitado y con bastantes interrupciones a la hora de entablar conversaciones o discusiones virtuales.

Por otra parte, los retrasos en términos de tiempo debido a la incertidumbre sobre la apertura de las instituciones y acerca de cómo se iban a tener que seguir dando los avances afectaron el proceso.

Finalmente; hacer referencia al contenido del documento de manera general y puntual. En el capítulo I, se presenta la introducción de este trabajo, la justificación de la investigación que aborda el porqué del tema en estudio, así como el interés principal, la relevancia y pertinencia, además, se contempla el marco contextual que describe el contexto de este trabajo, tanto la plataforma virtual Instagram como el Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya, espacios en que las estudiantes se desenvuelven, de igual modo, el estado de la cuestión donde se presentan la información documental recopilada que define las líneas de investigación relacionadas a la temática, tanto a nivel internacional como nacional. En el capítulo II, se encuentra el planteamiento del problema que abarca y justifica la pregunta generadora que guía la investigación, del mismo modo, se abordan los objetivos de la investigación que dirigen la estructura del proceso investigativo.

El capítulo III, se plantea la argumentación teórica que sustenta la temática propuesta, así como, las principales categorías de análisis. Ahora bien en el capítulo IV, se agrega la argumentación metodológica donde se expone de manera más operativa la forma en la que se llevó a cabo toda la investigación, desde la parte teórica hasta la del trabajo de campo. En el capítulo V, se expone el apartado de análisis de resultado, donde se aborda y reflexiona sobre los hallazgos y la información recopilada. En el capítulo VI las conclusiones y el capítulo VII las recomendaciones de la presente investigación.

## **1.2 Justificación**

Teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad moderna, capitalista, patriarcal y occidentalizada, donde las relaciones sociales están en constante transformación, resulta pertinente para el campo de investigación de la sociología el estudio de propuestas vigentes como las “Dinámicas de interacción social de mujeres adolescentes que se presentan con el uso de la plataforma virtual Instagram, y su influencia en la construcción social de los cuerpos”.

La construcción social de los cuerpos en mujeres se ven influenciados por distintas dinámicas sociales, culturales, políticas, económicas. En este caso, se plantea que con el uso de Instagram los cuerpos de mujeres adolescentes se ven influenciados sobre cómo viven y sienten sus cuerpos. Esto porque las sociedades actuales conviven con la tecnología, se comunican a través de estas herramientas, y son cada día más modernas, en las cuales se implantan cambios que se reflejan en las relaciones humanas.

Entonces, para justificar con mayor detalle la temática propuesta, se entrelazan dos líneas analíticas que se exponen a continuación:

### **1.2.1 La construcción social de los cuerpos de las mujeres adolescentes:**

En primera instancia, ¿por qué esta investigación se torna relevante a nivel social? Históricamente los cuerpos de las mujeres han sido concebidos por y para un otro, con ello, se hace referencia a que a las mujeres se han visto sujetas a lo que dicta la sociedad, una sociedad que está configurada para que en cualquier espacio en que los cuerpos de las mujeres decidan incursionar estarán en desventaja. Por lo que:

El rol de la mujer como objeto en función del placer masculino, es decir como objeto sexual, suele ser justificado a través del eufemismo de belleza por los hombres. La belleza representa el ideal masculino, alrededor de un objeto hermoso o lo que es su sinónimo, una mujer hermosa [...]. (Rojas, 2017, p.12)

Es decir, los cuerpos de las mujeres se rigen bajo un sistema capitalista patriarcal que dicta y promueve reglas de comportamiento, formas de ser y pensar (se). Asimismo, transmite mensajes superfluos que promueven ideales de belleza inalcanzables y prejudiciales que influyen sobre sus cuerpos y la condición del ser mujer en la sociedad. El objetivo del sistema capitalista patriarcal es que los cuerpos de las mujeres sean en función de satisfacer a un “otro”. Mencionar, que en este caso el género permite abordar el tema-problema desde un aporte crítico y reflexivo sobre los estudios que se han dado en torno a la construcción social de los cuerpos.

En tanto a la pertinencia sociológica, el abordar las dinámicas de interacción social de mujeres adolescentes que se presentan con el uso de la plataforma virtual Instagram, y su influencia en la construcción social de los cuerpos, se debe a que en estudios previos<sup>1</sup> (en el contexto nacional) no ha sido suficientemente estudiado. La ausencia de comprensión y análisis respecto al tema propuesto ha generado vacíos significativos sobre las formas en que se están configurando estos cuerpos, qué influencias, interacciones y alcances en las adolescentes se están presentando. Por ende, la importancia de trabajar desde la disciplina este tema que tiene que ver con el análisis crítico respecto la relación individuo-sociedad-individuo, estudiando a Instagram como estructura que produce y reproduce desde el sistema capitalista patriarcal patrones sociales, políticos, económicos, culturales sobre los cuerpos de mujeres adolescentes y como estos se relacionan, posicionan e interactúan en este espacio. Respecto a lo anterior, la sociología también permite estudiar los cambios y/o modificaciones que se desarrollan con estas nuevas formas de relación social.

Es pertinente señalar vacíos existentes, pues hay estudios sobre la construcción social del cuerpo de mujeres adolescentes y las redes sociales pero no de manera conjunta, es decir,

---

<sup>1</sup> Según: Alejandro Barquero Madrigal & Fanny Calderón Contreras en su artículo “*Influencia de las Nuevas Tecnologías en el Desarrollo Adolescente y Posibles Desajustes*”, quienes abordan el tema desde la psiquiatría y psicología clínica. Asimismo, Tania Cuevas Baberousse en su artículo “*Cuerpo, Feminidad y Consumo: el caso de jóvenes universitarias*”, en este caso con una visión antropológica del tema. También, un artículo de Revista Summa titulado “*Mitos y Verdades sobre los “teens” costarricenses en redes sociales*”. Un enfoque desde el mercadeo.

por un lado se habla de las redes sociales como medio de comunicación e interrelación entre las personas adolescentes, también investigaciones que señalan las repercusiones de estas nuevas tecnologías sobre los cuerpos de la adolescentes, como por ejemplo: a nivel psicológico. Pero no se aborda directamente cómo repercuten las interacciones en Instagram sobre la construcción social de los cuerpos de las mujeres adolescentes.

Por tanto, se tiene en cuenta que los cuerpos de mujeres adolescentes se han estudiado y abordado desde distintos espacios como: el cultural, social, económico, político, entre otros, pero, no a partir de su participación en las redes sociales y desde la vivencia de mujeres adolescentes; por lo menos en Costa Rica. Lo que conduce a indicar la actualidad de este tipo de estudios y la urgencia de su comprensión; así como la importancia del desarrollo de esta investigación para la población de estudio, puesto que, les permite a las participantes (re)conocer su papel en este espacio y las implicaciones que Instagram genera en como conciben, perciben, y sienten sus cuerpos.

Hay que mencionar que al ampliar la búsqueda<sup>2</sup> bibliográfica se puede ver que en otros países se ha trabajado el tema de mujeres adolescentes y redes sociales, cuestionando las implicaciones de las plataformas virtuales en las sociedades, pero sus perspectivas y problemáticas de interés han sido distintas, de igual modo, estas investigaciones han sido piezas fundamentales para comprender como se ha venido estudiando y desarrollando temas vinculados con esta investigación.

### **1.2.2 Influencia e interacción de la Plataforma Virtual Instagram:**

La plataforma virtual Instagram cada día que pasa se instaura más en la sociedad como otra de las formas de comunicarse y mantenerse actualizada(o) de lo que acontece tanto a nivel nacional como internacional, sus características y estética la han convertido en una de

---

<sup>2</sup> Según: Gabriela Gartón & Nemesia Hijós (2017) en su artículo: *“La mujer deportista en las redes sociales: un análisis de los consumos deportivos y sus producciones estéticas”*. Desde la antropología y las Ciencias de la Comunicación. También, según Aroa Nebot Muñoz (2017) con su tesis: *“Instagram y el canon de belleza actual: modelos “plus-size”*.” Investigación desde la Publicidad y las Relaciones Públicas, desde España. Además, según: Cielo Mar Guzmán Ortíz; Cindy Viviana León López & Derlys Vélez Días (2014) en su artículo: *“Construcción de identidad de las y los jóvenes en las redes virtuales”*. Desde la psicología.

las redes sociales favoritas para las personas adolescentes. “No cabe duda que Instagram es la red social de fotografías por excelencia, lo que le otorga un gran poder de conectividad visual y, por ende, emocional; posicionándose como una de las aplicaciones de mayor fidelidad” (engagement) en el mundo web 2.0 (Riucci, 2021, p.17).

Ahora bien, antes de ahondar más en el tema es importante aclarar ¿Por qué Instagram y cuál es su relevancia a nivel social?, se seleccionó Instagram porque es una de las plataformas virtuales más recientes desde su creación en el año 2010 hasta la actualidad, y su crecimiento ha sido realmente exponencial respecto a la cantidad de personas que la utilizan para interactuar y compartir sus vidas “Se publican más de 70 millones de imágenes, se comparten más de 30 billones de imágenes y vídeos y se dan 2,5 billones de likes de forma diaria.” (Madrigal, 2015, p. 22), cifras que están en constante aumento.

De acuerdo con Shum (2021), “Instagram posee unos 1.221 millones de usuarios activos en el mundo, creció un 22,1% a diferencia del último año, las personas en promedio invierten unas 10,3 horas por mes. El público que alcanza es entre 51% femenino y 49% masculino” (párr.1). Por eso, la relevancia a nivel social de trabajar la temática aquí propuesta, puesto que, a través de los aportes del feminismo se puede identificar que en espacios como Instagram se siguen implantando ante la sociedad que los cuerpos de las mujeres son por y para otro.

[...] las mujeres experimentan la jerarquía en diversos ámbitos como el social, sexual, público y privado. En este sentido, la mujer siempre se encuentra en un nivel inferior al del hombre. Entonces, la jerarquía denota la existencia de un grupo en un nivel superior al del otro. Esta desigualdad, basada en la diferencia de sexos, encuentra fundamento en la jerarquización social materializada a través del control sexual ejercido por los hombres hacia las mujeres, con la cual extienden el poder a sus cuerpos, conductas, expresiones [...]. (Rojas, 2017, p.12)

Además se les sigue asignando roles socialmente establecidos (mujer dadora de vida, sensible, delicada, bella, entre otros) y que se llegan a consolidar en estos espacios virtuales.



Entonces, si bien desde estas virtualidades se pueden identificar este tipo de dinámicas de relación e interacción sobre los cuerpos de las mujeres adolescentes, también es importante aprovechar las redes sociales para hacer distinciones y/o marcar huellas que permitan dar un viraje a todas estas formas de violencia ejercidas hacia los cuerpos de mujeres; siendo este un aporte a nivel social que permite evidenciar distintas formas de posicionar (se) en estos espacios.

De igual modo, uno de los principales sectores poblacionales que más cuentas activas poseen en Instagram son las personas adolescentes, respecto a esto se puede observar que un estudio realizado por Yi Min Shum (2021) respecto a las actualizaciones de *Instagram*, en edades de “13-17 años de edad 3,7% son mujeres y 3,6% hombres” (párr.7); reflejando que las mujeres adolescentes la utilizan más según estos datos.

A su vez, “Las mujeres son más activas que los hombres en las redes sociales, ya sea porque son muy comunicativas, suelen ser expresivas y se sienten cómodas al interactuar con varias personas” (Terreros, 2019, p. 36). Las mujeres adolescentes tienen más cuentas en esta plataforma porque entran en juego factores como: la estética, que se promueve para el sector femenino a través de productos estéticos que se consumen con mayor inmediatez por la velocidad a la que llegan y cubren la población.

Una red social que promueve la falta de autoestima y provoca a las mujeres jóvenes la sensación de incomodidad y malestar con sus propios cuerpos mientras observan al resto de usuarias en publicaciones en las que gana protagonismo la edición y la aplicación de filtros. (González, 2022, 31)

Las jóvenes en especial las mujeres visitan a diario perfiles de modelos, personajes de televisión que promocionan un estándar de belleza que para muchos de los visitantes es imposible de alcanzar, generando baja autoestima, porque no aceptan su cuerpo, tratan de modificar su estructura física ya sea con dietas estrictas o cirugías estéticas. (Terreros, 2019, p. 35)

Reiterando sobre la pertinencia sociológica, se presume que las personas adolescentes están cada vez más vinculadas a la aplicación de Instagram al ser una plataforma creada para la distracción a partir de formas estratégicas, asimismo, la apariencia, puede crear dependencia entre las personas usuarias, de igual modo, juega un papel fundamental en cómo se desenvuelven las mujeres adolescentes y los tipos de contenido que se les brinda, a su vez cómo puede llegar a ser imprescindible en la vida de las personas usuarias. A esto se le suma el bombardeo por parte de los medios de comunicación para el incentivo de utilización de esta plataforma como fuente de información, pues el estar anente, conocer y manipular las últimas tendencias tecnológicas puede crear la idea de una posición de “estatus” reconocida que les diferencia o compara con sus pares.

La juventud, y sobre todo los adolescentes, son uno de los principales afectados por la falsa percepción de contenidos tanto por ser los principales consumidores de redes sociales como por vivir una etapa de autodescubrimiento en la que la falta de autoestima y la necesidad de ser socialmente visible son tan influyentes en sus vidas. (González, 2022, p.27)

Las mujeres adolescentes son vulnerables socialmente en términos de un mercado de consumo y atracción como lo es Instagram, que con una mayor facilidad puede acaparar su atención suponiendo que no se tiene todavía una conciencia real de lo que este tipo de dinámicas pueden estar generando dentro de sus formas de relacionarse tanto a nivel social como cultural, además, son generaciones que están siendo conformadas con un “chip” y dispositivos tecnológicos de más fácil acceso y a edades cada vez más tempranas, por lo tanto, esto se legitima y “normaliza” a tal punto que no se pone en cuestión este tipo de dinámicas propensas al cambio en las que se desenvuelven.

Las tecnologías no son ajenas a las dinámicas sociales, son un vehículo para ejercer la subordinación y control del mismo modo que otras herramientas. También es un espacio donde las mujeres son expuestas a las violencias existentes previamente y son

usadas como herramientas para reproducir estereotipos y valores patriarcales. (González & Torrado, 2018, p.3)

De allí que el interés principal y personal de esta investigación está enfocado sobre la construcción social que las mujeres adolescentes tienen con sus cuerpos, a partir de la influencia que ejerce Instagram como su entorno virtual. Esto permite reflexionar y visibilizar en qué condiciones, significados, están construyendo las participantes sus cuerpos y el papel que desempeñan. De igual modo, abordar este tema - problema de investigación nace también de la inquietud acerca del manejo que se está dando en mujeres adolescentes con respecto al uso de esta plataforma virtual y su incidencia en la concepción, construcción de sí mismas; asimismo, otra de las razones que impulsó este trabajo es el hecho que nosotras formamos parte de esta dinámica al ser usuarias de Instagram, somos espectadoras del contenido con el que nos relacionamos, que terminan interpelando los significados y construcciones hacia el cuerpo, produciéndose y reproduciéndose sentimientos tantos positivos como negativos por esta fuerte y creciente exposición de los cuerpos. Como resultado nos podemos llegar a sentir abrumadas y vulnerables constantemente.

Finalmente, el aporte profesional y académico que se quiere plasmar en esta investigación se relaciona con los datos preliminares, datos cualitativos, que se presentan en este trabajo, ya que se analiza sobre el contexto de la plataforma virtual Instagram, el uso que las mujeres adolescentes le dan a esta red social y las implicaciones de los cuerpos que se generan por medio de estas interacciones. Lo cual resulta pertinente porque a nivel nacional esta temática que entrelaza redes sociales y adolescentes no ha sido lo suficientemente abordada, y es innegable su impacto e influencia en nuestras dinámicas cotidianas. Por ende, el análisis que se le puede dar desde la disciplina sociológica es necesario permitiendo observar, estudiar, comprender y reflexionar acerca de los cambios latentes e inclusive transformaciones en las relaciones sociales y modificaciones en la convivencia.

### 1.3 Marco Contextual

Este capítulo se abordará desde dos escenarios principales: el primero tiene que ver con la **Plataforma Virtual Instagram**, y el segundo con la información vinculada a lo que es el **Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya, Guanacaste**.

El contexto virtual como primer escenario, es importante recalcarlo como el espacio en el que se producen y reproducen aquellas dinámicas de influencia e interacción social con las que estas mujeres adolescentes se desenvuelven, además, es de suma importancia caracterizar la plataforma virtual como tal y dar cuenta de datos estadísticos, así como la forma en que esta se desarrolla y cómo es utilizada por las personas adolescentes, desde un contexto internacional y también nacional.

En cuanto al segundo escenario se trae a colación el contexto educativo en el que se desarrolló la investigación (específicamente el trabajo de campo), pues, se trabajó con mujeres adolescentes estudiantes de décimo y undécimo año de esta institución. Por lo que se cree importante destacar aspectos característicos del espacio y por ende de la población meta con la que se trabajó.

Como se indicó anteriormente es necesario rescatar las principales características de la **Plataforma Virtual Instagram** para conocer más a fondo qué es exactamente y cómo la utilizan las personas adolescentes actualmente; que como bien se ha descrito es un espacio de entretenimiento e interacción para las personas usuarias, donde se relacionan por medio de fotografías, imágenes o videos como principal medio de comunicación, conectividad y relación social. “[...] Instagram es el lugar por excelencia para coleccionar experiencias, porque estas son vitales para la vida y el bienestar de las personas, primera función de las redes sociales” (Amaro, 2022, p.125).

Instagram, se puede describir como una aplicación digital para dispositivos tecnológicos que permite la interacción con personas alrededor del mundo. Esta interacción se genera a través de fotos, imágenes y vídeos, aunque también a lo largo de su trayectoria y con sus actualizaciones más recientes se puede interactuar mediante las “historias” o

“histories”, que son compartidas únicamente por 24 horas, así como algunos vídeos de larga duración que se llaman IGTV.

Además, recientemente se han incorporado los denominados “Reels” que es una función dónde se añaden vídeos principalmente de coreografías de baile cortas y/o videos de otras redes sociales como “Tik Tok”<sup>3</sup>, que permiten interactuar directamente con sus seguidoras/es. Sin embargo, sí ingresamos directamente a la aplicación podremos ver que el servicio se compone de los siguientes aspectos:

- Ofrecer oportunidades para crear, conectar, comunicar, descubrir y compartir.
- Fomentar un ambiente positivo, inclusivo y seguro.
- Desarrollar y usar tecnologías que ayuden a respaldar continuamente la comunidad en constante crecimiento.
- Ofrecer experiencias uniformes y sin interrupciones en otros productos de las empresas de Facebook.
- Garantizar el acceso al servicio.
- Conectar con marcas, productos.
- Realizar investigaciones e innovar. (Instagram, INC.2020)

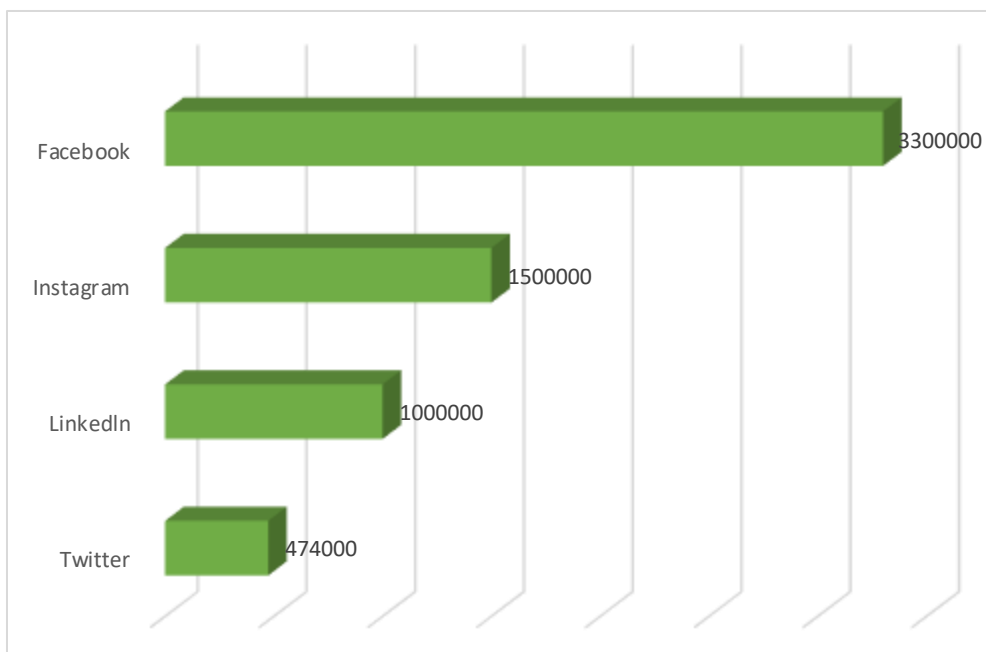
Como bien se menciona en los puntos anteriores, Instagram tiene diferentes objetivos, pero finalmente todos tienen que ver con el desarrollo de las tecnologías y velar por la conectividad de las personas. Asimismo, el desarrollo de esta aplicación ha provocado una gran atracción para el público en general, sumando cada vez más personas usuarias a nivel mundial, pues el tipo de interacción y su contenido dinámico e innovador la convierten en una de las plataformas virtuales favoritas.

---

<sup>3</sup> Según Bermejo (2021) Tik tok: Se trata de una plataforma digital que consiste en la creación y edición de clips de vídeos cortos que no comprenden más de un minuto de duración para posteriormente subirlos a la red y compartirlos, además, cuenta con una sección de mensajería que permite la comunicación entre usuarios. Incorpora una gran variedad de efectos creativos y una gran variedad de géneros musicales ante la posibilidad de incorporar música a los vídeos. Es una plataforma social donde se comparten contenidos muy diversos con una forma de expresión diferente. (p.20)

### Figura 1

*Redes sociales más usadas por las personas costarricenses.*



**Nota:** En Costa Rica la red social que predomina sigue siendo Facebook, con más de tres millones de usuarios. Tomado de Ruíz León, F. (27 de abril de 2021) ¿Cuáles son las redes sociales más usadas en Costa Rica? *El Financiero*.

En Costa Rica un artículo publicado por el periódico *El Financiero*, titulado: “¿Cuáles son las redes sociales más usadas en Costa Rica?” muestra el uso que se da a Instagram como plataforma virtual en el país, y destacan cuatro principales plataformas que acaparan a la población e Instagram es la segunda más buscada y usada, tal y como se puede observar en la figura 1.

Además de esto, es importante traer a colación la fecha de su lanzamiento, los procesos por los que ha pasado, las personas creadoras de la plataforma y sus últimas actualizaciones. Al respecto Morocho (2019) plantea que:

Instagram, [fue] creada por Kevin Systrom y Mike Krieger en octubre de 2010, es una red social y aplicación móvil que permite capturar, editar y compartir fotos, vídeos y mensajes con amigos de una forma simple, creativa y divertida. Las

publicaciones se pueden compartir a su vez en otras redes sociales como Facebook, Twitter o Tumblr. Diseñada en un principio con un formato de cámara instantánea y para teléfonos móviles con sistema operativo iOS, el origen de su nombre procede del compuesto de dos palabras: instantánea y telegrama. (p.12)

Desde su invención esta plataforma no ha parado de evolucionar, facilitando las formas de conectarse entre las personas, y haciendo que estas conexiones tecnológicas sean más llamativas y envolventes. También ha venido incorporando actualizaciones en cuanto herramientas dinámicas donde la persona usuaria puede jugar, diseñar y usar diferentes formatos para compartir sus publicaciones. Lo anterior ha incrementado su uso, de igual modo este tipo de cercanías que ofrece a las personas provoca que se sientan parte de una “comunidad”. Uno de los procesos más significativos por los que ha pasado esta aplicación fue el siguiente:

Después de casi 9 años desde su creación, Instagram es la red social que más crecimiento está experimentando, por delante de Facebook. La red fundada por Mark Zuckerberg compró Instagram por cien millones de dólares en 2012, desde ese momento han aumentado sus actualizaciones y funcionalidades haciéndola más llamativa para sus usuarios. (Morocho, 2019, p.12-13)

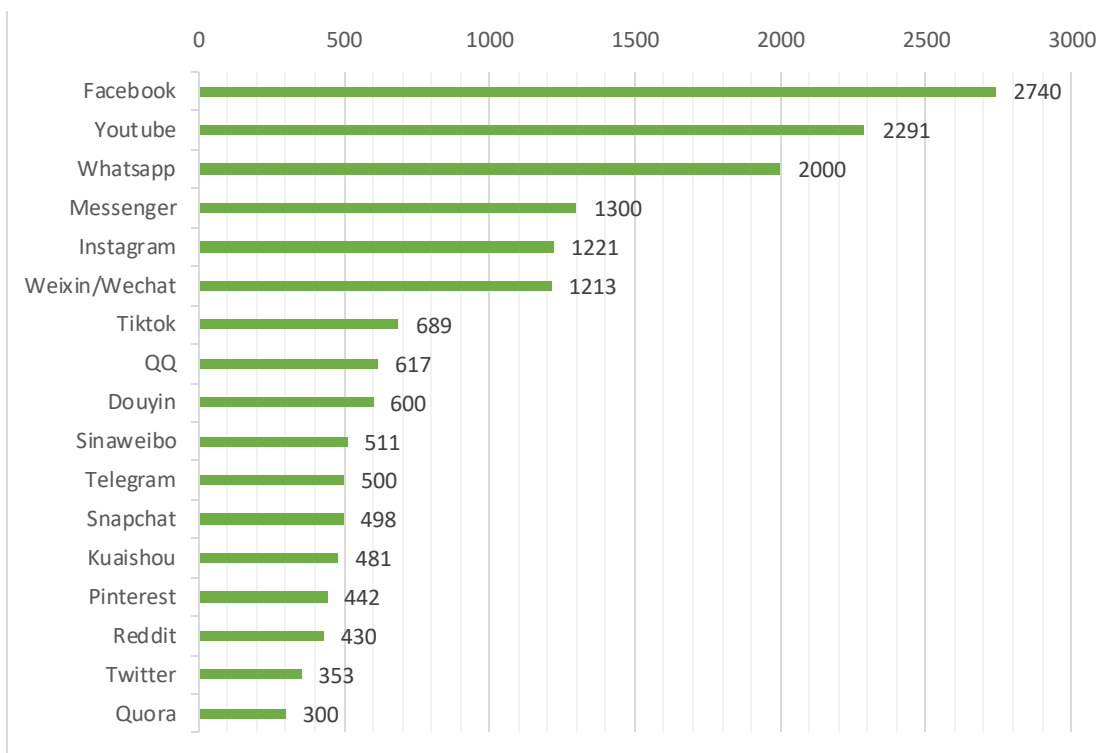
Además, se puede mencionar que dentro de las actualizaciones con las que Instagram como plataforma ha ido evolucionando son: modificación del logotipo, nuevos filtros, se añade la versión para Android, mejoras de seguridad, se puede iniciar sesión desde una computadora o página web, se agregan historias destacadas, entre otras. Lo cual, refleja la necesidad de promover lo inmediato del consumo que exigen estas sociedades capitalistas y además de los grandes avances tecnológicos que actualmente se están dando.

Ahora bien, si se habla de un **Contexto Internacional** es notorio que dentro de las sociedades actuales existe un crecimiento exponencial respecto al uso de este tipo de

herramientas virtuales, que forman parte del cómo se comunican y relacionan las personas en sociedad.

## Figura 2

*Plataformas sociales más usadas a nivel mundial.*



**Nota:** La plataforma social más usada alrededor del mundo. Las figuras de usuarios más grandes del mundo (en millones) para una selección de las plataformas más usadas a nivel mundial. Enero, 2021. Tomado de Mejía Llano, J C. (17 de marzo de 2021). Estadísticas de redes sociales 2021: Usuarios de Facebook, Instagram, Youtube, LinkedIn, Twitter, Tiktok y otros.) [Traducción propia.]

De acuerdo al gráfico 2 se exponen datos importantes acerca de cómo se están utilizando las redes sociales, así como el interés que despierta Instagram hacia el público en general. Se puede observar que a nivel mundial Instagram se posiciona en el lugar número cinco de las plataformas más usadas con 1,221 millones de personas usuarias.

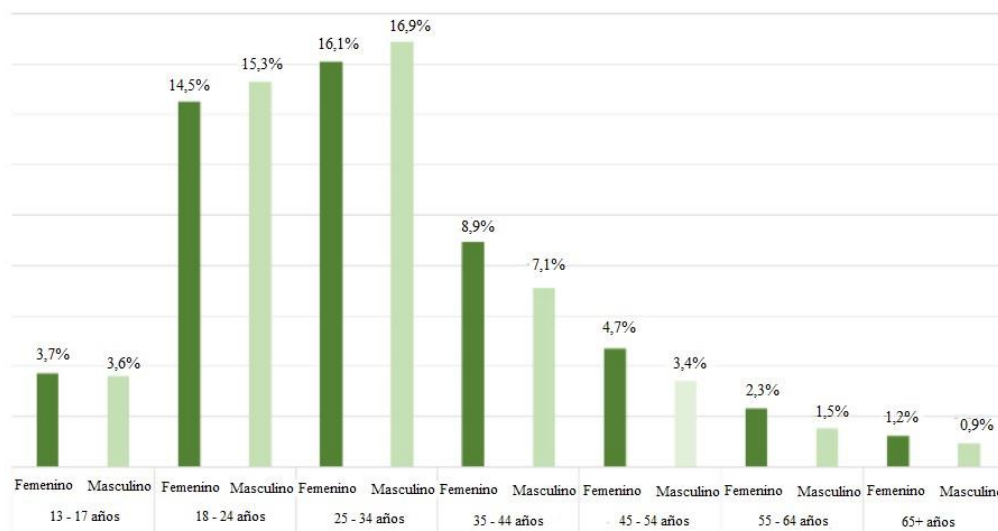
Dato que ha venido creciendo aceleradamente desde su creación (Instagram) y que puede llegar a variar significativamente, pues se encuentra en constante aumento el número



de personas usuarias, siendo cada vez más atractiva para la población. Además, sumar que esta plataforma se reinventa a diario en cuanto a su contenido de filtros, música, facilidades para compartir, publicar, y la libertad que da para que las personas usuarias dispongan de su creatividad sobre cómo quieren darse a conocer en este espacio.

### Figura 3

*Audiencia de espacios publicitarios en los perfiles de Instagram. Grupos según edad y género que comparten espacios publicitarios a nivel global.*



**Nota:** Tomado de Mejía Llano, J C. (17 de marzo de 2021). Estadísticas de redes sociales 2021: Usuarios de Facebook, Instagram, Youtube, LinkedIn, Twitter, Tiktok y otros.) [Traducción propia].

Ahora bien, el gráfico 3 ilustra la audiencia mundial de la plataforma y muestra que en las edades entre los 13- 17 años las mujeres son más activas, esto puede resultar de esta forma porque las adolescentes sienten mayor afinidad y atracción, sumándole el gran contenido de entretenimiento que brinda la plataforma virtual. Asimismo en estas edades de se puede generar presión por resaltar, cumplir con los estándares de “belleza” impuestos, auto descubrirse, explorar quienes son, y está mediado por los cuerpos e Instagram es el espacio caracterizado para narrar (se) a través de fotografías, imágenes y videos. Pues, según se menciona en la cita siguiente:

La cultura actual demanda a las mujeres una creciente preocupación sobre la representación de la belleza femenina en ideales limitados a la apariencia física. La cultura popular y los medios masivos ayudan a perpetuar esta idea de belleza, esta no parece auténtica ni alcanzable. Las adolescentes encuentran, en el mundo actual, una belleza femenina altamente valorada por la sociedad y las mujeres más bellas tienen mayores oportunidades en la vida. (Salazar, 2008, p.78)

Por tanto, Instagram como parte de esta cultura actual y a través de esta seguridad que se desea transmitir o el deseo de encajar en la plataforma puede llegar a ejercer presión entre las usuarias en torno a un “ideal de belleza”, sin embargo, esto se acompaña también de satisfacción cuando se obtiene los reconocimientos sociales (en este caso virtuales) que son dados por las personas seguidoras.

Respecto al uso de redes sociales en el **Contexto Nacional** la “Encuesta de acceso y uso de los dispositivos móviles e internet en niños, niñas y adolescentes 2018-2019”, realizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, señala que:

El 95,0% de los estudiantes entrevistados utiliza el teléfono celular para acceder a Internet, el 77,3% utiliza el televisor y la computadora portátil (laptop) es usada por el 70,3%. Otros dispositivos empleados son la consola de video juegos (50,6%), la computadora de escritorio (49,0%) y la tableta (46,9%) [...]. (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones [MICITT], 2020, p.13)

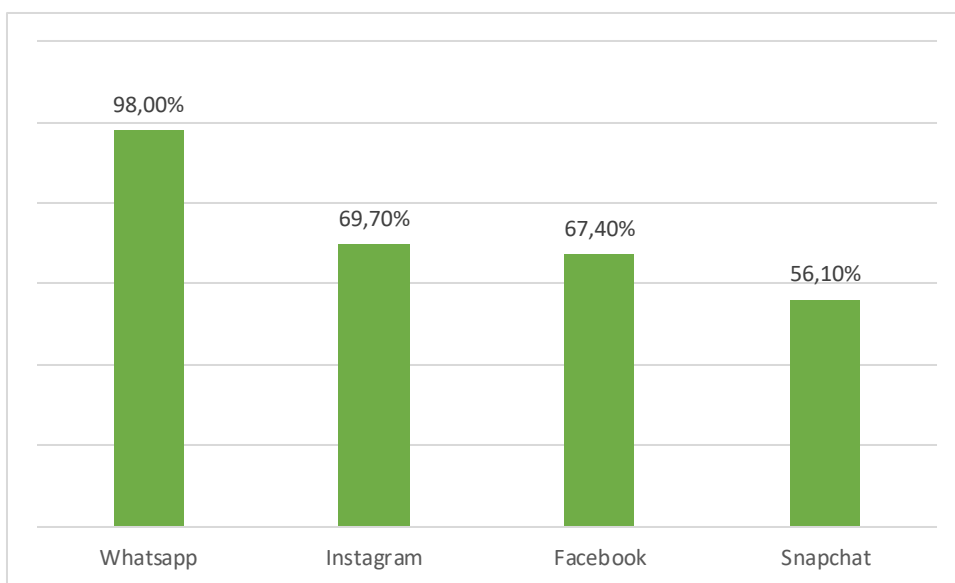
De acuerdo a los resultados que arroja esta encuesta, se puede observar que el 95% de estudiantes tienen acceso a internet vía teléfono celular, lo que corresponde a un porcentaje bastante elevado. Y a esto se debe sumar que en la encuesta se indica que el rango de edades tomadas en cuenta va desde los “8 años de edad hasta los 18”, es decir, el uso de este tipo de tecnologías se da a edades cada vez más tempranas.

Además, “De los estudiantes entrevistados, el 86,2% posee perfil en al menos una red social, siendo WhatsApp la más utilizada (98,0%). En segundo lugar, de uso, se encuentran Instagram (69,7%) y Facebook (67,4%), seguidos de Snapchat (56,1%) [...]” (MICITT, 2020, p. 23). O sea, Instagram se posiciona en segundo lugar respecto a las redes sociales más utilizadas en el país, en la población adolescente incluyendo la niñez. En este mismo estudio se identifica que la gran mayoría de las personas entrevistadas cuentan con tres o cuatro cuentas en las redes sociales, demostrando gran actividad y presencia con este tipo de tecnologías.

Estos datos, se mostrarán de manera ilustrativa a continuación:

#### Figura 4

*El uso de redes sociales en Costa Rica, 2018-2019.*



**Nota:** Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de acceso y uso de los dispositivos móviles e internet en niños, niñas y adolescentes 2018-2019 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), 2021.

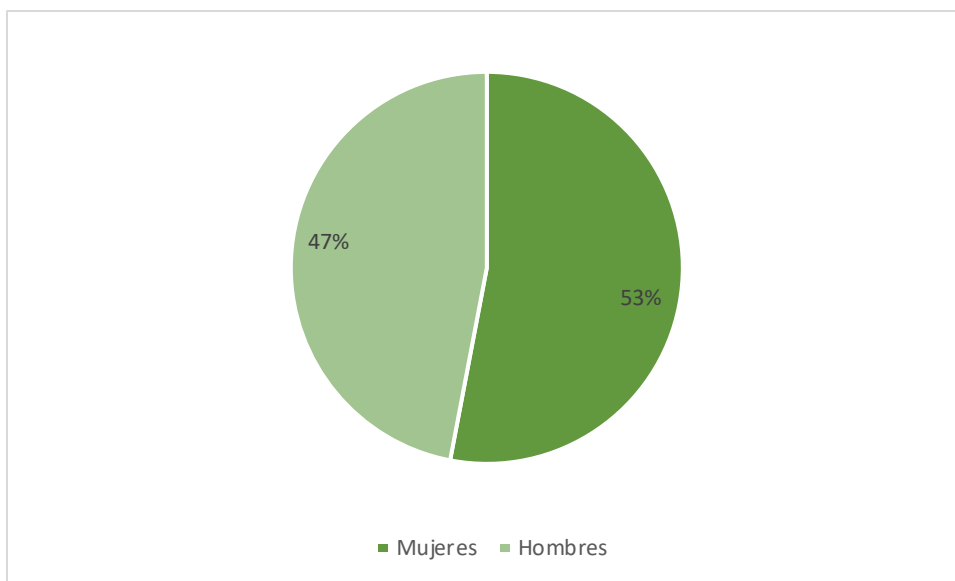
Por otro lado, según una publicación titulada: “Situación digital, Internet y Redes Sociales Costa Rica 2021”, por la página de Yi Min Shum:

La audiencia potencial a la cual se puede alcanzar mediante las ADS<sup>4</sup> en la plataforma es de 1.90 millones, lo que representa el 45,2% de la población mayores a 13 años. Significando así un incremento del 5,6% de esta cifra en el último cuatrimestre, sumando así más de 100 mil usuarios nuevos. El porcentaje de la audiencia que es femenino es del 53,3% mientras que el 47,7% es masculino. (Shum, 2021)

Estos porcentajes van a ir en aumento y hasta ese momento reflejan que existe bastante actividad dentro de la población mayor a 13 años en cuanto al uso de redes sociales. A continuación, una representación ilustrativa de lo descrito según el sexo:

### Figura 5

*Uso de la plataforma virtual Instagram según sexo en Costa Rica.*



**Nota:** Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Shum (2021). *Situación digital, Internet y redes sociales en Costa Rica 2021.*

Enfatizar que estos datos muestran a nivel porcentual el desarrollo de *Instagram* en el país durante el 2021. Además, pone en evidencia dos cosas principales: una primera, que

<sup>4</sup> Según el documento consultado “ADS” hace referencia a la publicidad con la que se mide la audiencia dentro de la plataforma.

en Costa Rica son las mujeres mayores a 13 años quienes más utilizan esta plataforma virtual (53,3% de la población), y la segunda, que en la población adolescente tiene buen recibimiento.

Finalmente, como segundo escenario se presenta el **Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya (CHC) ¿Qué es y cómo nace?** Entonces, para dar cuenta de este contexto educativo se acude a la página web principal del colegio en busca de información relevante que permita conocer sobre la institución en términos generales y según información consultada en la página web de la institución se dice que:

El CHC nace como una respuesta a la demanda de opciones educativas que enfatizan la reflexión y formación de valores fundamentales además de una opción a los desafíos éticos del presente. Es así que se concibe como una modalidad pedagógica que coloca al ser humano, su pensamiento, su historia, su legado y su relación armónica con el mundo natural, en el centro de todo esfuerzo de conocimiento. (Ministerio de Educación Pública [MEP], 2022, párr. 1)

La idea de crear un colegio con una perspectiva diferente en la educación formal surge de un grupo de académicos de la Universidad Nacional dirigido por la doctora Sonia Martha Mora Escalante, con la idea de promover un centro educativo que engloba, desarrolla, promueve conocimientos, en cada área y entorno en que la persona se desenvuelve. Se indica que está pensado para “[...]estudiantes con vocación por las letras, la filosofía, la historia, el arte, la crítica del pensamiento, la reflexión, la cultura y las ciencias exactas de una manera integral con el propósito de desarrollar la sensibilidad propia del humanismo.” (MEP, 2022, párr. 2)

El Humanístico Costarricense ha apostado por una educación de calidad y completa que abarque un nivel de reflexión crítica sobre la realidad social, en busca de un “humanismo” para crear sociedades más justas, inclusivas y empáticas en sus distintas áreas. Capaces de incidir en la sociedad de una forma positiva, contemplando también al ambiente, es decir generando conciencia sobre la relación, respeto, protección, e importancia que la

naturaleza necesita más cuando se vive en sociedades capitalistas que han desvalorizado - devastado a la tierra velozmente.

Señalar que la creación de los Colegios Humanísticos Costarricenses en realidad es una modalidad educativa relativamente nueva. Pues:

[...] se firma el Decreto Ejecutivo N° 26436 – MEP, con fecha del 16 de octubre de 1997, la creación del Primer Colegio Humanístico Costarricense (Campus Omar Dengo). A partir de ese momento y a la fecha se han creado 3 nuevas instituciones bajo esta modalidad, Colegio Humanístico Costarricense Campus Coto (2004), Campus Nicoya y Sarapiquí (2017). (MEP, 2022, párr.5)

En el 2017 se creó el Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya, Guanacaste, ubicado en el Campus Nicoya, siendo uno de los más recientes, una de sus características es que este tipo de colegios cuenta con solo dos grados que son décimo - undécimo año, y durante ese tiempo lectivo se incentiva y enseña al estudiantado áreas de carácter más artístico, humanístico, lingüístico e investigativo. Importante señalar que este es el espacio físico donde se desarrolló esta investigación.

Según lo apuntado por Luis Carlos Zúñiga Jiménez “el Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya para el año 2021 contaba con 61 estudiantes en total, de esta cantidad 40 son mujeres y 21 son hombres. Hay una diferencia considerable de mujeres respecto a hombres en cuanto al registro de matrícula, sin embargo según indica el director de la institución, desde que se inauguró el campus de Nicoya se ha dado ese patrón de manera consecutiva.” (L. Zúñiga, comunicación personal, marzo 2020)

La pertinencia de este apartado es que se presenta a nivel cuantitativo dos de las líneas en las que se enmarca el trabajo investigativo, que en este caso es la plataforma de Instagram y el centro educativo, lo cual es necesario porque a la vez estos espacios son en los que se involucran directamente las participantes, ahí se desenvuelven, desarrollan

confianza, inseguridades, presencialidad, que contribuye en las formas que se relacionan, reconstruyen sus cuerpos, así como sus percepciones e interacciones.

Ahora bien, se hará la incorporación respectiva del estado de la cuestión de esta investigación tomando en cuenta aquellos estudios previos realizados en torno a la temática.

#### **1.4 Estado de la Cuestión**

El objetivo principal de este apartado es presentar los resultados de la búsqueda exhaustiva de estudios realizados vinculados al tema que aquí se investiga. Para poder determinar la situación acerca del cómo se ha investigado la temática hasta el momento, desde qué disciplinas se ha abordado y poder vislumbrar aquellos vacíos existentes y/o posibles nuevas líneas de investigación. Indicar que se elaboraron matrices del estado de la cuestión (ver anexo 8) para ordenar, identificar cronológicamente los trabajos que se habían realizado hasta el momento, y así obtener un mejor panorama de la propuesta de investigación; dentro de esta matriz se pueden observar las disciplinas que han abordado la temática y la descripción de sus trabajos.

Ahora bien, el apartado se dividirá en dos líneas principales: una primera que es información relacionada/encontrada a: “La construcción social del cuerpo”; una segunda asociada a: “la interacción social e influencia de la plataforma virtual Instagram sobre los cuerpos de mujeres”.

##### **1.4.1 La construcción social del cuerpo:**

Con relación a este eje temático se acude a las fuentes recopiladas para poder discutir sobre personas autoras que han trabajado la construcción social del cuerpo, en términos metodológicos y epistemológicos, que permitan orientar la investigación. Cabe señalar primeramente los aportes desde el feminismo, haciendo referencia a que éste:

[...] como una teoría crítica “de la razón patriarcal” y en su afán de sacar a las mujeres del reducto de la naturaleza para integrarlas en la cultura- como derecho propio de todo ser humano- se ha interesado desde sus inicios por

analizar y desmontar estos constructos sobre el cuerpo femenino. (Molina, 2015, p.72)

En aras de rescatar los aportes que esta perspectiva teórica ha estudiado en torno al cuerpo de las mujeres a lo largo del tiempo, pues, es menester añadir que desde el feminismo los estudios alrededor del cuerpo femenino son muchísimos y sus aportes han generado avances importantes respecto a la manera en la que estos se han construido a través del tiempo, sin embargo, se deja claro también que estos aportes y estudios tienen que ser constantes, pues, la sociedad es compleja y dinámica, así como los cuerpos de las mujeres.

Por eso, traer a colación los planteamientos que se han realizado desde el feminismo y sus aportes respecto al estudio de los cuerpos de las mujeres es de suma importancia:

El cuerpo talmente (Sic) femenino, en suma, ha de ser un cuerpo capaz de soportar el sufrimiento- en aras de la belleza- pero un sufrimiento que no lo hace más fuerte (como sucedería en las ascéticas “técnicas del yo”) sino que lo reconstruye en debilidad ( más débil con las dietas, más castigado con las cirugías, más frágil con las modas...) ¿ No es ese cuerpo el ideal como objeto de violencia?. (Molina, 2015, p.74)

Es decir, existen violencias que someten a los cuerpos femeninos a prácticas inimaginables en búsqueda de la perfección llamada “belleza”.

El caso es que si, por sentido común y por el natural ansia de todo viviente de “permanecer en el ser”, un cuerpo sano trataría de evitar el dolor, sin embargo, las mujeres, cautivas ante el “mito de la belleza”, conspiran en la tortura de sus propios cuerpos de modo que las técnicas disciplinarias son introyectadas y aceptadas como el camino correcto y normal para ser deseables y sexys. (Molina, 2015, p.74)



Ahora bien, se hará referencia a aportes del feminismo en el análisis de la construcción social del cuerpo. Primeramente, se expone la tesis de Edgar Esquivel Solís (2016) sobre “La construcción social de la identidad corporal en mujeres que se auto perciben con problemas de peso. Caso: mujeres participantes del grupo Comilones Triunfadores, en el año 2016, en Cubujuquí de Heredia, Costa Rica”, pues, esta es una investigación que plantea el tema de “la construcción social de la identidad corporal”, y realiza a partir de ahí un trabajo bastante interesante a nivel histórico-contextual respecto a las formas en las que se ha percibido y construido el cuerpo de las mujeres, así como también, las exigencias mediáticas y los parámetros occidentales del “cuerpo ideal”.

En este trabajo, el autor selecciona una población de mujeres adultas entre los “44 y 63 años de edad” para conocer sus percepciones sobre el sobrepeso, que ellas indican que tiene su cuerpo, lo cual genera un factor constante en las vidas de estas mujeres, influyendo de forma negativa el hecho de “ser o no bellas”. A pesar de ser esta una investigación con una población en edades distintas al propio interés, se cree importante debido al aporte que puede generar sobre el planteamiento y cuestionamiento del “cuerpo”, de gran utilidad además, por referentes teóricos que utiliza en el proceso de investigación que pueden guiar a consultas adicionales y más concretas acerca de la temática, asimismo se menciona que fue un estudio de carácter cualitativo.

Es importante indicar que la línea de investigación del autor se orienta en analizar lo que se construye, comprende e interpreta como identidad corporal, esto como una constante construcción a partir de la persona sujeta y sus relaciones con las personas a su alrededor, también se rescata que en esta realidad social, los componentes de cultura, economía, política, entre otros, atraviesan la identidad corporal del ser y por ende moldean el comportamiento para sentir, actuar, pensar según el espacio y tiempo en que se encuentre; las personas a diario se ven envueltas en transformaciones que terminan reformulando su identidad.

Continuando en la línea de la construcción social del cuerpo, se puede agregar el estudio realizado por Ana María Muñoz López (2014) llamado: “La imagen corporal en la sociedad del siglo XXI”, una investigación que así como Esquivel (2016) ponen en discusión y cuestionamiento las formas en las cuales se ha ido construyendo el cuerpo, en este caso, es importante indicar que a pesar de ser un trabajo enmarcado desde la Medicina o Ciencias de

la Salud, la autora promueve una preocupación sobre la manera en que se han establecido los ideales de cuerpo, sobre todo femeninos basados en un ideal estereotipado.

Como un punto de desencuentro, en relación al documento anterior, se puede decir que este estudio (al ser desde la enfermería) señala que la imagen estereotipada de los cuerpos conlleva en muchos casos a una “insatisfacción corporal” que puede derivar en ciertas cuestiones patológicas. Además, se da un cambio con respecto al abordaje del cuerpo, pues, Esquivel (2016) profundiza en la “identidad corporal”, mientras tanto Muñoz parte su comprensión y desarrollo desde la “imagen corporal”; una de sus formas de plantear en el trabajo lo que se está entendiendo por imagen corporal es cuando cita a varios autores(as) entre los cuales se encuentra Schilder que:

[...] define la IC como “la imagen que forma nuestra mente de nuestro propio cuerpo, es decir, el modo en que nuestro cuerpo se nos manifiesta”. Para Slade [...] la IC es “una representación mental amplia de la figura corporal, su forma y tamaño, la cual está influenciada por factores históricos, culturales, sociales, individuales y biológicos que varían con el tiempo”. Es el reconocimiento subjetivo del propio cuerpo y de cómo uno cree que los demás lo ven [...].  
(Muñoz, 2014, p. 4)

Siendo así, este es un documento de utilidad, pues problematiza la imagen corporal ligada a la construcción social de belleza, la cual se ha modificado con el pasar del tiempo, ya que, se sostiene en su recorrido histórico que la belleza ha sido construida y estigmatizada según el contexto en que se encuentre. Un ejemplo que se puede plantear es el reconocimiento actual que se le da al cuerpo, ya que, para Muñoz “La sociedad en la que vivimos, invita a cultivar más el exterior que la interioridad, el poseer más que el ser la belleza externa sobre lo interior. Lo importante no es lo que somos, sino cómo nos presentamos” (Muñoz, 2014, p. 8).

Se puede decir que la autora realiza una relación que tiene que ver con la gran influencia que han tenido los medios de comunicación masiva en cuanto la promoción y

reproducción de los patrones estereotipados de cuerpo, por lo que, la “imagen corporal” que se vende desde esta industria puede generar perturbaciones patológicas en cuanto a la salud. En relación al carácter epistemológico del documento, la autora profundiza sobre los efectos individuales de lo que se recrea y promociona como imagen corporal trayendo como consecuencia las distorsiones que causa a nivel de la salud.

Seguidamente, el texto que brinda Mari Luz Esteban (2013) “Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio.”, permite entablar una discusión teórica sobre una de las formas en que se puede interpretar el cuerpo. Inicialmente el posicionamiento metodológico y epistemológico de Esteban está arraigado a una “antropología feminista” y una “teoría social del cuerpo”, que da pie al análisis y estudio del cuerpo de un modo más complejo. Para Esteban “[Una] identidad de género, una identidad corporal, fluida y abierta, va conformándose en discusión constante, incluso en oposición, con los mandatos culturales sobre el ser hombre y el ser mujer de la sociedad de la que forman parte” (Esteban, 2013, p.185).

Este posicionamiento refiere a que este cuerpo/os se ven inmersos dentro de una dinámica social de carácter intersubjetivo, donde las relaciones y fenómenos corporales, están vinculadas en términos “sociales e individuales”. Además, que para Esteban (2013) están atravesados por una identidad de género. Este texto, genera aportes bastante interesantes, en cuanto al sustento teórico con relación al cuerpo como una categoría central de investigación.

Xenia Pacheco Soto, es otra autora a la que se acude para explicar cómo se ha trabajado el cuerpo, así como las disciplinas que han mostrado un interés por su comprensión, en su artículo: “La construcción social del cuerpo femenino”; enfatiza la separación creada entre el cuerpo y la realidad social, para Pacheco (2016) se ha descorporeizado a las personas, y solo se piensa el cuerpo en términos biológicos, el cuerpo se convirtió en un dato más, en una figura externa de las personas.

Como consecuencia de esa hostilidad en la teoría social, nos hemos acostumbrado a descorporeizar, que es lo mismo que deshumanizar, a las personas o grupos sociales

que constituyen los sujetos (¿u objetos?) de estudio en nuestros trabajos académicos, considerándolos abstracciones, denominándolos como “actores sociales”, “poblaciones meta” o “agentes económicos o sociales” [...]. (Pacheco, 2016, p.16)

Se ha creado la noción que el cuerpo no es un espacio que protagoniza, almacena lo vivido, en cuanto a experiencias, aprendizajes, forma de actuar, concebir la realidad y que a partir de ello no es relevante para el estudio, pero, a partir de estas ideas, se encuentra en la autora una total discrepancia, pues, ella en su texto interpreta que el cuerpo es quien recibe, y responde los mandatos de la sociedad, y por tanto está sujeto a las transformaciones que se le indique, lo anterior, viene vinculado fuertemente con el sistema patriarcal, sistema que se acredita como el constructor de lo que es belleza, y la mejor manera de demostrar si se cuenta o no con belleza, es el estado en que se encuentre el cuerpo, por tanto, este último se ve sometido a una serie de prácticas mayoritariamente en mujeres, como los ejercicios, dietas, cirugías plásticas, maquillaje, entre otros.

La magnitud, en cuanto a las consecuencias que tienen los bombardeos del canon “ideal, correcto” en las mujeres, va más allá que escucharlos y realizarlos, ya que, la autora describe que: “[...] el mandato patriarcal de ser bellas y femeninas como lo pide el canon estético, ha significado para las mujeres el riesgo de perder la salud y hasta la vida [...]” (Pacheco, 2016, p.31).

Partiendo de la idea expuesta por Pacheco en la cita anterior, no se puede seguir contemplando la belleza como un concepto inocente, vanidoso, que no genera ningún impacto perjudicial en las vidas, tampoco se pretende satanizar el concepto; lo que sí se cuestiona, y resulta preocupante es el tipo de belleza que se crea para después ser vendido en el mercado capitalista, en otras palabras se homogeniza la belleza, por tanto, se deduce la percepción de los cuerpos, las mujeres “deben” buscar un solo cuerpo, una sola belleza, una sola feminidad.

Finalmente; otro aporte importante es el desarrollado por Ana María Martínez Barreiro (2004), en su trabajo: “La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas”, que, hace una problematización contextual acerca de las principales

disciplinas en las ciencias sociales que se han tomado seriamente la idea del cuerpo, la autora explica, que para la sociología clásica el abordaje del cuerpo no era una prioridad, se creó una separación entre lo que compone a la realidad social y lo que es materia de estudio para las ciencias naturales, en este caso el cuerpo estaba concebido solamente para el estudio en las ramas de esta última ciencia (explicación que comparte con lo planteado por Xenia Pacheco en su texto); se resalta una de las causas del ausentismo del cuerpo en las ciencias sociales, aludiendo que:

[...] la teoría social clásica descuidó y reprimió el cuerpo. A su vez, la sociología clásica tendió a evitar las explicaciones del mundo social que tenía en cuenta el cuerpo humano, centrándose en el actor humano como un creador de signos y significados. (Martínez, 2004, p. 128)

La autora expone que dos de las disciplinas encargadas de estudiar el cuerpo son la antropología e historia con el propósito de ser caracterizado “como objeto de estudio social”. Los “códigos éticos y estéticos” son esas asignaciones que se le da a las personas sobre cómo se debe utilizar y comportar el cuerpo, y refiere a que este se ve enfrentado a ser objeto vulnerabilizado, cosificado, mercantilizado. Martínez indica que:

[...] en primer lugar, el pensamiento feminista ha cuestionado el tema del cuerpo al criticar el determinismo del cuerpo sexuado y replantear el problema de la discriminación en términos de género. En segundo lugar, con la exaltación de la cultura consumista el cuerpo se transforma en mercancía y pasa a ser el medio principal de producción y distribución de la sociedad de consumo. (Martínez, 2004, p. 131)

Entonces, a partir de Martínez (2004) se entiende que el cuerpo es desposeído de su historia y acumulación de experiencias que lo atraviesan diariamente, de su conocimiento, posicionamiento, con respecto a la realidad social, para ser reducido a ganancias en aspectos monetarios, es visto por el sistema capitalista patriarcal como objeto que ha logrado consolidarse en ventas masivas propagadas por la modernidad.

Después de exponer el rastreo de algunas de las fuentes bibliográficas que abordan el tema de la construcción social del cuerpo, se genera una preocupación compartida por el lugar que a este se le ha asignado, pues, se ha separado de la persona, en términos de que el sujeto(a) es crítico, pensante, aprende, desaprende del conocimiento a partir de sus propias vivencias y relaciones con su alrededor, reproduciendo la idea de que el cuerpo es solo un transporte que permite la movilización; entonces, en las lecturas se problematiza que esta concepción debe seguir siendo cuestionada, pero sobre todo, replantear la posición que hasta ahora se le ha impuesto

Además, se identifica que los estudios consultados plantean que el cuerpo es construido a partir de una identidad, y a su vez, esta identidad es definida por las formas sociales de relación con aspectos idealizados del cuerpo, que se rige bajo un sistema capitalista patriarcal donde el consumo refiere a patrones estigmatizados.

#### **1.4.2 Dinámicas de interacción social e influencia de la plataforma virtual Instagram:**

Se presentan los resultados del análisis documental sobre los estudios realizados referente a la plataforma virtual Instagram y su interacción, reconocimiento, entre la comunidad de personas usuarias.

En primer lugar, se hace referencia al artículo titulado: “Exposición regulada: prácticas de adolescentes en Instagram”, de la autora Magdalena Lemus (2021), quien hace una investigación acerca del comportamiento de las/os adolescentes en *Instagram*, que tipo de publicaciones hacen, que cuentas siguen, además sobre los intereses que les genera la plataforma. La autora trabaja con personas en edades de 15-18 años activas(os) de esta red social, de igual modo, sus dos líneas de trabajo son: la imagen corporal y el estilo de vida de sus participantes. Para esto, la autora realiza una serie de entrevistas (biográficas) y observaciones (virtuales) de las cuentas de las(os) participantes para poder dar cuenta de los comportamientos que en esta plataforma se construyen alrededor de esta imagen corporal y el estilo de vida que allí se promueve. Entonces, según Lemus:

Al analizar cómo los/as adolescentes se presentan en *Instagram*, hallamos que sus cuerpos son objeto de regulación y evaluación por excelencia. Así, la presentación on

line está sujeta a reglas que prescriben las características que deben cumplir los cuerpos para ser mostrables en el espacio virtual, a la vez que delimitan y demarcan cómo exhibirlos. (Lemus, 2021, p.320)

Es decir, Lemus puede observar las formas en las que los cuerpos de personas adolescentes se muestran y se manipulan dentro de una plataforma virtual como lo es *Instagram*, pues, se exhiben de manera tal para que exista una aceptación y/o reconocimiento dentro de las dinámicas de interacción a nivel virtual.

Además, Lemus añade que:

Definir qué es un cuerpo y una vida mostrable en Instagram implica la jerarquización de determinadas imágenes corporales y prácticas sociales, a la vez que la construcción de fronteras para la exhibición, estableciendo límites respecto de aquello que se hace pero no se muestra. Así, las regulaciones organizan la acción y permiten evaluar a otros/as, a la vez que identificarlos/as como portadores/as de los mismos códigos y como parte de un mismo grupo y clase social. (Lemus, 2021, p.334)

Por lo tanto, para la presente investigación es importante recalcar que Instagram es un medio de comunicación propiamente digital donde los cuerpos de las mujeres sufren de represión, objetivación y dominación anulando a las mujeres de su propia condición humana, por tanto, de sus derechos igualitarios, su autonomía como seres pensantes, íntegras, con total libertad de crear, decidir y actuar.

Por lo que las dinámicas de relación entre adolescentes son cada vez más complejas, y acentuadas bajo formas dominantes de consumo, que produce y reproduce el discurso del individualismo antes que el bien común, la competencia antes que los lazos de solidaridad entre iguales, bajo este panorama si se le puede llamar convulso, se crea la interrogante acerca de cómo se están entablando los vínculos dentro de las adolescentes, es decir, ¿Las redes sociales son un espacio de acompañamiento, protección, resistencia hacia los cánones de

belleza, o más bien es el “territorio” ideal para reprimir (se), imponer ideales, acomplejar (se) unas con otras?

Otro aporte investigativo que se vincula con lo anterior lo ofrece Valentina Mafla Orozco (2016), titulada: “Significados acerca de las modificaciones del cuerpo influenciados por el uso y consumo de las redes sociales”, una investigación que se realiza en Colombia. Este texto muestra una de las formas en las que se ha trabajado la construcción del cuerpo, asociada a su vez, con la influencia de las “redes sociales”; la tesis también abarca el tema de las representaciones físicas corporales de adolescentes que asisten a gimnasios para “mejorar” sus aspectos o inconformidades de su apariencia.

La tesis propone dos ideas principales que justifican su investigación, a partir de su contexto en la ciudad de Cali:

[...] muchos adolescentes han dejado de lado experiencias espirituales, y que fomentan el desarrollo intelectual y cultural, para poner más atención a actividades que reflejen un bienestar físico [y la segunda idea es] identificar las representaciones del cuerpo, hábitos y estilos de vida en un grupo de adolescentes que demandan el uso de Facebook y que de alguna manera se ve reflejado en la modificación de sus cuerpos. (Mafla, 2016, pp. 9-10)

Por otro lado se presenta la investigación titulada “La satisfacción con la imagen corporal: su relación con las redes sociales y la autoestima”, realizada por Irene Ladera Otones, en donde, la autora expone investigaciones previas que permiten vislumbrar el rol determinante de las redes sociales sobre temas como la insatisfacción corporal, aumentar los trastornos alimenticios, el cual crea un estado de vulnerabilidad para las personas adolescentes activas en las plataformas digitales. En uno de sus ejemplos, para demostrar si es posible hablar de un vínculo íntimo entre los cuerpos de las mujeres y las redes sociales. Se refiere a otras personas autoras indicando:



Según un estudio realizado por Mabe, Forney y Keel (2014) aquellas mujeres que pasan más tiempo usando Facebook muestran más comportamientos centrados en la mejora de la apariencia. Estas mujeres se mostraron más propensas a dar importancia a la recepción de comentarios y "likes", tendían a subir con mayor frecuencia fotos de sí mismas y a comparar sus imágenes con las de sus amigos. Además, estos autores hallaron que 20 minutos de uso de Facebook favorecen el mantenimiento de las preocupaciones acerca del peso y la forma corporal, en comparación con un grupo control. (Ladera, 2016, p. 12)

Se genera una comparación de "iguales" (concepto utilizado en el documento), el cual hace referencia a adolescentes comparándose entre ellas mismas dentro de la misma aplicación ya sea por edad, parecido físico, entre otros elementos, que terminan causando inconformidades, evaluaciones de cómo mejorar el cuerpo, la personalidad, y el sobresalir se vuelve "fundamental".

Por otra parte, Aroa Nebot Muñoz (2017) realizó el trabajo titulado: "Instagram y el canon de belleza actual: modelos "plus-size". En cual parte del interés de analizar un movimiento que se ha generado en Instagram llamado "body-positive", el cual, promueve dar un viraje a la construcción de belleza bajo el único modelo ideal y promover de algún modo "otro" ideal enfocado a las mujeres llamadas talla grande, y para ello, eligen alrededor de 20 modelos influyentes y analizan sus perfiles en la plataforma, para probar su hipótesis general, basada en que "Las influencers de tallas grandes y su popularidad en aumento están provocando un cambio en el canon de belleza socialmente establecido que empieza a verse reflejado en las portadas de revistas femeninas y de moda" (Nebot, 2017, p. 7). La cual prueba, a través, de un análisis de los perfiles de estas mujeres talla grande.

Sobre este trabajo, habría que agregar que es limitado, en el tanto, no profundiza el cuerpo como categoría de análisis, a pesar de que se hace un estudio donde se analiza los cuerpos de estas mujeres influyentes, cuerpos que de una u otra manera buscan otra idea de belleza, idea que también habría que cuestionar, pues, ¿Son realmente cuerpos diversos en

términos de tallas grandes? o ¿Se legitima también sólo una forma de talla grande? ¿Qué significa ser talla grande, por ejemplo?, es decir, hay que cuestionar con mayor rigurosidad este movimiento del “body-positive”, y no solamente dar por sentado, que es una idea que viene a desconfigurar la tan legitimada noción de belleza, en términos de la extrema delgadez, por ejemplo.

Otro de los trabajos que incursiona en la plataforma virtual de Instagram es: “Pedunculus. La censura en Instagram”, elaborado por Carlota Sánchez Prats (2017), quien plantea este estudio para hacer visible la censura de los pechos femeninos en *Instagram*, a través, de la utilización de fotografías que evidencian el accionar de la plataforma al prohibir las fotos con contenido “pornográfico”, por llamarlo de algún modo, y desde allí, Sánchez hace una crítica sobre este tipo de censura, pues, agrega que los hombres no son sancionados, es decir, están exentos de las normativas que exigen en la plataforma en cuanto a mostrar sus pechos, caso totalmente contrario al de las mujeres que sí son de una u otra manera violentadas si agregan algún tipo de fotografía con esta característica:

Para Instagram, los desnudos están prohibidos, aunque el debate en torno a esta política sigue abierto. La pregunta que más se plantea la gente es, ¿qué diferencia a los pezones de mujer de los pezones de hombre, para que los primeros sean censurados y los segundos no? Esta es una lucha mucho más profunda que el poder enseñar un pecho sin que se borre la fotografía; es el hecho de que cualquier desnudo de la mujer sea visto como algo sexual, y los masculinos se permitan. (Sánchez, 2017, p. 7)

Se agrega este aporte al Estado de la Cuestión, porque está asociado con identificar otra forma en la que se hace investigación desde esta plataforma de Instagram y más que todo acerca de la noción que se ha trabajado del cuerpo en este espacio, puesto que en esta plataforma virtual el cuerpo de las mujeres es sancionado de acuerdo a como se presenta en la fotografía, video, y demás, se regula el contenido que las mujeres pueden y no mostrar según las “políticas comunitarias”.

Asimismo, se puede hacer referencia a la investigación de María José Blanes (2017), denominada: “Las curvy” como modelo de “celebritización” y empoderamiento en Instagram”, este trabajo aborda la percepción que tienen las personas usuarias respecto a otras y como se le puede caracterizar de celebridades según el contenido en su perfil, la cantidad de seguidores, a esto se le denomina proceso de celebritización. Su enfoque central, está en uno de los movimientos que adquiere popularidad en la red que se autodenominan como “mujeres curvy”, caracterizadas por ser de “tallas grandes”, y que rompen con los esquemas imperantes de que es la belleza en la industria de la moda, estas mujeres utilizan la red de *Instagram* para promover e influir sobre los cánones del cuerpo ideal físicamente.

Así pues, Blanes (2017), citando a Manovich y Ridgway, refiere que “Instagram sería, por tanto, un blog visual (Manovich, 2016) en el que la imagen es esencial para el proceso comunicativo y proporciona una plataforma para la autopromoción, lo que produce en los usuarios satisfacción psíquica (Ridgway, Clayton, 2016)” (p. 204), como los llamados filtros, que corrigen y modifican la fotografía según su preferencia para que de algún modo las usuarias imiten este tipo de mecanismos y/o prácticas, provocándose una sensación de seguridad, comparación con la “belleza” que se les presenta.

Finalmente, se incorpora la tesis titulada: “Análisis semiótico visual, de lo contenidos en la red social Instagram en adolescentes de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, año 2017”, por la autora Thalía Lissbeth Zumba Santamaría, el documento rescata que:

El mecanismo de popularidad que causa Instagram a través de sus herramientas, genera un impacto visual en la sociedad por [parte] de las imágenes publicadas, permite personalizar las fotografías antes de subirlas a la web, obteniendo como resultado la aceptación por medio de like. (Zumba, 2017, p. 25)

En este caso, brinda un panorama más amplio sobre el contenido que ofrece esta red social, de qué formas se puede interactuar y cuáles son los patrones más frecuentes entre las

personas usuarias. Por último, cabe señalar que las líneas más transitadas en cuanto investigaciones, artículos, u otros trabajos, que reflejan cuales han sido las preocupaciones más relevantes respecto a las plataformas virtuales, por ejemplo, Facebook es una plataforma que ha sido abordada para identificar cómo se puede construir, deconstruir las personalidades, tendencias a hacer pública la vida personal, la imagen y la identidad corporal también han sido puestos en discusión para relacionar que esta plataforma influye en cómo se autopercibe y compara constantemente con lo que se ve y a la vez se comparte.

Del mismo modo, la introducción a Instagram en las investigaciones se han dirigido principalmente al estudio de los movimientos asociados a la otra cara de la moneda, es decir, a aquellas nuevas formas de incentivar los cuerpos femeninos como son el caso de los “body-positive” o las mujeres “curvys”, que están vinculadas con las “tallas grandes”, asimismo, se identifica como línea frecuente de investigación aquellas prácticas que se dan en cuanto dinámicas de interacción sobre las imágenes y videos que se publican, y sobre la oportunidad que otorga la plataforma para hacer las modificaciones antes de subirla a la red, esto a través de los filtros, por ejemplo. Todas estas investigaciones desde disciplinas como: publicidad y relaciones públicas, comunicación social, bellas artes entre otras.

En síntesis, cabe resaltar y según lo mencionado en párrafos anteriores que las líneas recurrentes de investigación han sido: la imagen corporal que se proyecta de los cuerpos y como se modifican estéticamente para proyectar cierto grado de perfección que responda a los cánones impuestos.

En cuanto a los vacíos encontrados es con respecto a las dinámicas de interacción social que surgen cuando los cuerpos se relacionan con los tipos de contenidos que se muestran en la plataforma virtual de Instagram. Se puede observar que durante la recolección de información documental no se identificaron investigaciones sociológicas que analicen las diversas formas en que las redes sociales y propiamente Instagram afecten directa o indirectamente en como las mujeres adolescentes construyen, interactúan, posicionan, sus cuerpos en estos espacios virtuales, al menos en Costa Rica. Por ende, durante este proceso investigativo se propone desarrollar estas dinámicas de interacción social e influencia que permean las relaciones que las participantes han construido al ser parte de esta comunidad virtual que tiene como protagonista sus cuerpos.

## Capítulo II

### 2.1 Planteamiento del problema

Esta investigación se enfoca en comprender las dinámicas de interacción social de mujeres adolescentes que se presentan con el uso de la plataforma virtual Instagram, y su influencia en la construcción social de los cuerpos; para ello es necesario analizar y cuestionar el entorno virtual en el que conviven las participantes. Antes de ahondar en el propósito de este apartado, se cree pertinente señalar que dentro de la argumentación metodológica se desarrollará el objeto de estudio donde se problematiza la temática investigada.

Partiendo de que en términos sociales y culturales se vive en una sociedad capitalista patriarcal que impone roles de género, estándares y estereotipos sobre los cuerpos de las mujeres. Donde, además, el uso de redes sociales (como la mencionada anteriormente), implica modificaciones significativas de la relación cara a cara entre las personas, en este caso, de las mujeres adolescentes.

Para esto, se indaga acerca de la relación que tienen estas mujeres adolescentes con sus cuerpos a modo que se pueda ver el proceso que atraviesan en tanto sensaciones experimentadas, historias vividas, formas de actuar y cualquier proceso de cambio vinculado a las formas de relación social y cultural; lo anterior como consecuencia del uso e interacción que desarrollan en la red social Instagram.

Asimismo, el interés por identificar en cómo las mujeres adolescentes interactúan con Instagram, por qué y de qué manera representan o re-significan su cuerpo en este espacio cibernético, y a partir de ello, poder investigar si la plataforma virtual de Instagram provoca o influye en cómo estas mujeres adolescentes se vinculan con sus cuerpos, pues ¿será que en las redes sociales también se abre el espacio para fortalecer la construcción social del cuerpo de las mujeres, que además, está mediado por mandatos sociales y patriarcales?, porque finalmente ¿cuál es el papel que desempeñan estas mujeres adolescentes en el espacio virtual?, ¿son meramente usuarias o también se les adjudica ser el centro de entretenimiento como objeto para ser visto y consumido?

Por otra parte, hay que tener en cuenta que conforme avanza la tecnología se transforman también las dinámicas de relación social donde conocerse y/o vincularse con otras personas se torna en un proceso automatizado mediante pantallas de dispositivos tecnológicos que se utilizan casi como reemplazo de toda relación cara a cara, y esto se concreta en el momento que esta plataforma virtual se convierte en un diario o galería para subir fotografías e imágenes de la vida cotidiana de las personas; convirtiéndose también en una distracción para salir de sus realidades y deslumbrarse por la “perfección” que se proyecta en esta plataforma.

Conforme a lo que se ha venido planteando en párrafos anteriores, surgen preguntas acerca de la relación entre el contenido que se presenta en Instagram como plataforma y las formas en que las participantes perciben e incluso transforman sus cuerpos, que además, se desarrollan dentro de un sistema capitalista patriarcal que se rige bajo lineamientos machistas los cuales se siguen reproduciendo en estas redes sociales, donde en sus contenidos (imágenes o vídeos) continúan estando presentes aspectos como: la “imagen ideal” en una mujer sobre todo en relación al aspecto físico para poder ser “aceptada”, o bien, las formas en las que esta debe “posar” para que la fotografía reciba la mayor cantidad de “me gusta”, entre otros muchos ejemplos.

Acaso ¿Son las relaciones e interacciones virtuales generadas a partir del uso de Instagram estrategias de consumo del sistema capitalista patriarcal que cosifican y se apropian del cuerpo de las mujeres? o ¿cómo se registran los “mandatos” e interacciones sociales de los cuerpos femeninos en espacios virtuales?, asimismo, ¿cómo se produce la construcción social del cuerpo de las mujeres en el espacio virtual de Instagram?

Estas nuevas formas de comunicarse e interactuar virtualmente generan cuestionamientos sobre el uso y protagonismo que esta plataforma tiene en las vidas de las mujeres Adolescentes, así como en sus relaciones personales. Pero también se suma, que esta red social (Instagram) sea un espacio que promueve y puede estar normalizando la cosificación de las mujeres, donde se intensifican opresiones hacia sus cuerpos siendo una herramienta más de la sociedad patriarcal.

Es desde esta problemática propuesta que se considera necesario reforzar en los procesos de investigación articulaciones con la realidad, es decir, que se puedan ejecutar acciones concretas para que las mismas personas adolescentes puedan ir abriendo caminos de reflexión y conciencia sobre la realidad en la que se desenvuelven, misma que las niega y reprime de manera constante. Y es por medio de sus cuerpos que se da este proceso de autoconocimiento.

Por ello, para esta investigación es prioritario comprender y reivindicar el cuerpo como un espacio que permite la expresión de sensaciones, atraviesa el pensamiento, las formas de actuar, cuenta y es protagonista de las historias vividas, siendo testigo fundamental de todo el proceso de cambios a los que se pueden estar enfrentando las mujeres adolescentes.

Ante esto, se plantea como pregunta problema de investigación, ¿Cuáles son las dinámicas de interacción social en mujeres adolescentes en la plataforma virtual Instagram, y su influencia en la construcción social del cuerpo femenino?

Esta interrogante guía la investigación realizada en el Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya, Guanacaste, con mujeres adolescentes de 15 a 17 años.

## **2.2 Objetivos de la investigación**

### **2.2.1 Objetivo General:**

Comprender las dinámicas de interacción social de mujeres adolescentes que se presentan con el uso de la plataforma virtual Instagram, y su influencia en la construcción social de los cuerpos, en el Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya Guanacaste durante el período 2020-2021.

### **2.2.2 Objetivos Específicos:**

1. Caracterizar la relación que tienen las mujeres adolescentes con sus cuerpos y el vínculo con la plataforma virtual Instagram.
2. Detallar las prácticas habituales que realizan las mujeres adolescentes usuarias dentro de la plataforma.
3. Identificar los tipos de interacción que vivencian los cuerpos de las mujeres adolescentes usuarias de la plataforma virtual Instagram según el relato de las participantes.



## Capítulo III

### 3.1 Argumentación Teórica

Antes de iniciar este capítulo es importante mencionar cómo está organizado. En primera instancia se hace referencia a lo que se entiende por dinámicas de interacción social a lo largo de la investigación. Posteriormente; al papel que desempeña el cuerpo en este trabajo, así como su relevancia y concepción, aunado a esto, se acude al feminismo como sustento teórico y a la epistemología feminista como un derivado que aporta al debate del cuerpo como sujeto. También se conceptualiza el género y la perspectiva de género con el fin de exponer el aporte crítico en torno a la discusión del cuerpo de las mujeres. Seguidamente se expone el sistema sexo-género como un conjunto de relaciones entre lo natural- social, y la categoría de sexo – género en aras de hacer la separación en términos conceptuales, pues, sexo hará referencia a lo biológicamente otorgado por la ciencia (es decir hombre – mujer), mientras tanto género se relaciona con aquellos aspectos o factores (sociales, económicos, políticos, culturales) en que los cuerpos se desenvuelven. Luego se trae a colación el concepto de patriarcado (y su relación con el cuerpo). Finalmente, las definiciones de los referentes conceptuales y las líneas generales de investigación.

El principal objetivo de este capítulo es poder asociar aquellas argumentaciones teóricas que permitan validar y dar sustento al problema de investigación. Para ello se recalca que el sustento teórico es el feminismo que da la posibilidad de identificar y argumentar las siguientes definiciones conceptuales: cuerpo – objeto, cuerpo – sujeto, lenguaje visual, lenguaje del cuerpo.

Entonces, y para iniciar este apartado es menester señalar de antemano que por dinámicas de interacción social se entiende cómo las formas en que los cuerpos de las mujeres adolescentes interactúan entre sí dentro de la plataforma virtual Instagram. Donde se establecen y llevan a cabo hábitos, vínculos que se encargan de producir y reproducir prácticas sociales y culturales de su cotidianidad que determinan cómo se relacionan las personas usuarias, cómo deben presentarse ante la comunidad, qué pautas deben seguir y los contenidos que proyectan. Donde los cuerpos son quienes vivencian, se enfrentan y lidian con este espacio virtual lleno de presión, una presión que termina siendo tergiversada como modo de entretenimiento y ocio al momento de relacionarse con sus pares.

Es decir, según Sabido (2010), “atribuimos significado al cuerpo, su aspecto, signos, adornos y gestos. En la interacción el cuerpo y sus atavíos siempre dicen algo, a veces intencionalmente y en ocasiones de forma “no-intencionada” como el caso del sonrojo [...]” (p.3) y es a través del cuerpo que se generan las interacciones en los distintos espacios de la vida en sociedad. Además, según Sabido (2010) “[...] las interacciones posibilitan experiencias corpóreo-afectivas recíprocamente condicionadas” (p.5). Y forman parte de estas dinámicas que se generan en las formas de relación que tienen las mujeres adolescentes y sus experiencias en Instagram.

Ahora bien, el interés de esta investigación es precisamente poder entender el **cuerpo** de una manera más integral y no sólo como producto de la biología donde se otorga el sexo de la persona y se decide sobre su utilidad, ya que, esto sería restringir y negar la infinidad de variaciones de un cuerpo-sujeto que vivencia, muestra y expresa todos aquellos aspectos relacionados con los sentimientos, emociones, experiencias y prácticas socioculturales que posibilitan toda aquella relación compleja con el mundo. Por consiguiente, uno de los referentes conceptuales en esta investigación es el cuerpo entendido como:

[...] una unidad compleja, histórica, integral, dinámica, en la que intervienen, amalgamadamente, dimensiones fisiológicas y culturales; es una experiencia simultáneamente personal y social. Todas nuestras experiencias se construyen a partir de sonidos, olores, gustos, percepciones, sentimientos complejos de todo tipo, lo que conocemos e ignoramos, nuestro sentido del tiempo y el espacio, la cultura en la que vivimos, todo ello está encarnado, inscrito en nuestro cuerpo. (Kaschack, E.1992., Naranjo, R. 1997) (p. 19)

En complemento a lo interior, en esta investigación se entiende cuerpo como estructura física compuesta por partes integradas entre sí que permiten la producción y reproducción de la vida; pero es a su vez un componente y/o agente social que posibilita la acción humana, por ende, la vida en sociedad. Además, se configura desde su etapa más simple, el significado del ser mujer u hombre en tanto sexo, pero en cuanto género es una

construcción social con pautas culturales, sociales, políticas y económicas. En cada una de estas facetas el cuerpo se vuelve protagonista, pues, es el medio y el fin para producir y reproducir toda relación social, individual-colectiva, convirtiéndose en un sujeto que se encuentra en constante transformación.

[...] el cuerpo debe ser considerado como problema central de la teoría social contemporánea por varias razones: en primer lugar, el pensamiento feminista ha puesto sobre el tapete el tema del cuerpo al criticar el determinismo del cuerpo sexuado y replantear el problema de la discriminación en términos de género; en segundo lugar, el cuerpo es el objetivo de un amplio mercado de consumidores, en su reproducción, su representación y sus procesos [...]. (Turner, 1989, como se citó en Buñuel, 1991, p. 97-98)

Por eso, la importancia de analizar, reflexionar y pensar los cuerpos desde la perspectiva de mujeres adolescentes permite observar bajo la lupa feminista cómo se han construido socialmente sus cuerpos y las formas de relación consigo mismas. Pero antes de hacer dicha observación desde una mirada feminista es necesario traer a colación su concepto:

El feminismo es un discurso político que se basa en la justicia. El feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad. Partiendo de esa realidad, el feminismo se articula como filosofía política y, al mismo tiempo, como movimiento social. Con tres siglos de historia a sus espaldas. [...]  
(Varela, 2008, p.10)

Además de ser una teoría política y una práctica social, el feminismo es mucho más. El discurso, la reflexión y la práctica feminista conllevan también una ética y una forma de estar en el mundo. La toma de conciencia feminista cambia, inevitablemente, la vida de cada una de las mujeres que se acercan a él. Como dice Viviana Erazo: «Para millones de mujeres [el feminismo] ha sido una conmoción intransferible desde la propia biografía y circunstancias, y para la humanidad, la más grande contribución colectiva de las mujeres. Removió conciencias, replanteó individualidades y revolucionó, sobre todo en ellas, una manera de estar en el mundo. (Varela, 2008, p.11)

Es por ello que **el feminismo** como sustento teórico permite esta mirada universal e integral sobre las distintas realidades que se generan en la sociedad, asimismo, contribuye para poder nombrar, cuestionar y trabajar para que estas realidades sean dignas, igualitarias, seguras, y donde se garantice a las mujeres sus derechos. Es así como en busca de llegar a este análisis general y problematización en particular en torno al cuerpo y/o los cuerpos de mujeres adolescentes se llega a determinar que desde el feminismo se puede abordar y complejizar el problema de investigación aquí propuesto.

Entonces partiendo del feminismo interesa definir otros aspectos importantes acerca de este posicionamiento teórico para poder entrar en materia ante el problema que se discute. Entendiendo que:

[los] estudios feministas de la ciencia o crítica feminista de la ciencia, se iniciaron de manera sistemática a fines de los setenta y han producido una gran cantidad y variedad de investigaciones donde participan filósofas y científicas feministas tanto de las áreas naturales y sociales, como de las humanidades. (Blázquez, 2012, et al, p.21)

Antes de que las mujeres llegasen a cuestionar críticamente el papel que desempeñaban en la ciencia, esta se encontraba acaparada y creada mayoritariamente por y

para hombres que entre su construcción, pensamientos, contextos y demás factores de privilegio se negaban en absoluto a otros saberes especialmente provenientes de las mujeres, a raíz de esto, el feminismo implementa análisis críticos como los que propone la epistemología feminista respecto a los avances de las mujeres como productoras de conocimiento.

En este sentido la **epistemología feminista** como una derivación del feminismo puede ser un ejemplo que permite abordar y visibilizar las formas en que los cuerpos crean y reproducen conocimientos válidos, esta se define como:

[...] teoría del conocimiento que considera lo que se puede conocer y cómo, o a través de qué pruebas las creencias son legitimadas como conocimiento verdadero. La epistemología feminista estudia lo anterior, abordando la manera en que el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar. (Blazquez, 2012, p. 22)

Por lo tanto, desde la relación cuerpo - sujeto la epistemología feminista reconoce el conocimiento generado por las adolescentes respetando sus posiciones sociales, etnia, edad, preferencia sexual y otras, que enriquecen a la investigación dejando entrever las formas en que se puede interactuar con el cuerpo. Del mismo modo, el género es clave para la epistemología feminista pues se puede hablar de una jerarquización de géneros que siempre pone en desventaja a las mujeres en los distintos ámbitos de la esfera social, este es un orden socialmente construido que establece el comportamiento, las prácticas y formas de razonamiento, entre otras condiciones que dictan el proceder de las personas. Para comprender esta idea mejor se puede hacer referencia a la explicación que realiza Lagarde (1996) al respecto, cuando comenta que:

La sociedad y el Estado tienen un conjunto de objetivos ligados al control y al ordenamiento y sanción de la sexualidad [...] la división del trabajo y la vida, controlar la subjetividad y los cuerpos de las y los habitantes y de las ciudadanas y

ciudadanos, así como lograr el consenso para ese orden social y para el modo de vida que producen. La normativa de la sexualidad tiene además múltiples mecanismos pedagógicos, coercitivos, correctivos, que a su vez son mecanismos de poder de dominio que aseguran mayores posibilidades de desarrollo a algunos sujetos de género frente a otros que, por su género y su situación vital, tienen reducidas oportunidades. (p.26)

En este sentido las mujeres son quienes se encuentran en desventaja social y cultural respecto a los hombres, pues, estas han sido negadas e inferiorizadas históricamente en los distintos ámbitos de la sociedad. Y es a través del género que se ha teorizado sobre estas ventajas y desventajas de las personas como seres sociales. Empero y antes de continuar es pertinente hacer referencia en términos conceptuales al **género**, planteando la siguiente definición:

[...] es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujeto sociales, en sus relaciones, en la política y la cultura. El género es la categoría correspondiente al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad: la sexualidad a su vez definida y significada históricamente por el orden genérico. (Lagarde, 1996, p.26)

Tomando en cuenta esta explicación, el género es un orden establecido en la sociedad que rige a las personas así como las moldea de acuerdo a su contexto, cuerpos, convivencias, y formas de ser y presentarse en la realidad social. “[...] se asignan los conjuntos de acciones, comportamientos, actitudes, las formas de pensar, sentir y querer que le corresponden a cada ser humano en función de su género [...] esta asignación genérica, le corresponde construir en su cuerpo la masculinidad o la feminidad” (Pacheco, s.f. p.22).

Aunado a lo anterior, es necesario traer colación **la perspectiva de género**, pues, permite ampliar la problematización y guiar la fundamentación del problema en cuestión. Entonces, según Lagarde (1996):

La perspectiva de género está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultural del feminismo. [...] Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía *posthumanista*, por su crítica de la concepción y androcéntrica de humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: las mujeres. [...] La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde y con las mujeres. (p.13)

La perspectiva de género pone sobre la mesa el rol que han desempeñado las mujeres en la sociedad hasta el momento y estudia, problematiza y propone la creación de espacios justos, igualitarios, seguros, que las reconozca como personas pensantes en cada ámbito que decidan incursionar. Para llevar a cabo estos cambios que requiere la sociedad, los cuerpos son espacios de lucha que permiten reconstruir sus formas de relacionarse y posicionarse en el mundo.

En esa misma línea, en términos sociales y culturales el cuerpo es atravesado por **el sistema sexo-género**, definido por Gayle Rubin como “[...] el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1986, p.97). Si se observa desde este posicionamiento los cuerpos de las mujeres han sido relegados a cumplir con las expectativas, satisfacciones y necesidades de otro(s).

Del mismo modo, es importante añadir que también “[...] alrededor de 1970 se produce una separación entre sexo y género en aras de diferenciar lo biológico de lo cultural [...]” (Zapparolli, 2004, p.97). Por lo tanto:

[...] El término sexo se utilizará desde ese momento para designar las diferencias físicas, anatómicas y fisiológicas de hombres y de mujeres, asociados a su capacidad de procreación. Mientras tanto, el concepto de género se expondrá mediante un nivel de abstracción diferente, a través del cual se referirá a ideas, representaciones y prácticas sociales que implican una diferenciación de espacios, funciones sociales y una jerarquización en cuanto al acceso al poder. (Zapparoli, 2004, p.97)

La percepción del cuerpo es rígida “[...] (estructural) de dos sexos biológicos” (Mattio, 2006, p.112), que funciona como mecanismo para separar hombres de mujeres y naturaliza, subordina a las mujeres frente a los hombres, lo cual se ha mantenido durante siglo en las sociedades occidentales para no aprobar otras formas de reconstruir o representar el cuerpo. También desde el enfoque de género se identifica la noción patriarcal de visualizar el cuerpo de las mujeres como un “cuerpo para otros o al servicio de otros”, dirigido al placer ajeno, objeto de consumo y exclusivo para la reproducción.

Por otro lado, y antes de entrar propiamente con los referentes conceptuales es preciso señalar qué es el patriarcado como contexto cultural que incide en este tipo de estudios. Pues, en este trabajo investigativo se utiliza entre líneas el término vinculado a un sistema que gobierna la sociedad y a su vez a las personas que habitan en él, pero de forma muy diferenciada entre mujeres y hombres. Para el marco de esta investigación conceptualizar el patriarcado es crucial porque ayuda a observar y entender cómo se construye socialmente el cuerpo de las mujeres adolescentes dentro de los parámetros establecidos.

De acuerdo con Lagarde (2005) el patriarcado es:

[...] uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentran su asiento en las más diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales. [...] se caracteriza por: i) el antagonismo genérico, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses,



plasmados en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, instituciones [...] ii) [...] es la escisión del género femenino como producto de la enemistad histórica entre las mujeres, basada en su competencia [...] iii) el fenómeno cultural del machismo basado [en] la exaltación de la virilidad opresora y de la feminidad opresiva [...]. (p.91)

Cabe resaltar entonces que es este el sistema que atraviesa desde tiempos inmemorables y por el cual se rigen las sociedades occidentales y capitalistas. Asimismo, es el dirigente de las acciones que se toman diariamente cuando se desconoce o no se concibe otra realidad, por ello “no es sólo el modelo en que vivimos, sino el ojo por el que miramos, los circuitos por los que transitan nuestros pensamientos, nuestro modo de amar y vivir”. Es este el sistema patriarcal al que hemos pertenecido desde hace siglos y por el cual nuestro cuerpo ha sido un cuerpo para “los otros” (Aguilar, 2013, p. 8).

Un cuerpo que existe sólo si cumple con las normativas impuestas por esta estructura patriarcal y si representa las asignaciones estereotipadas sobre todo para las mujeres. Y esto conduce a reflexiones constantes al ser parte de dicha estructura, que ha moldeado de una sola forma sin contemplar las diferencias que caracterizan a las mujeres. La cosificación de los cuerpos, normalizar que solo es un cuerpo el que importa para obtener aceptación, admiración social, ha contribuido en esa separación y objetivación consigo mismas y sus pares; muchas veces al castigarse o culpabilizarse por no cumplir con los estándares impuestos se pierde la raíz del problema o el causante de ello, y en ese proceso de desvalorización, desentendimiento, es que se vuelve aún más vital identificar y nombrar lo que acontece, así como desentrañar sus raíces.

De acuerdo con lo que se ha venido exponiendo, surge la primicia en esta investigación de llevar a un nivel de discusión mayor y/o prioritario el estudio del cuerpo, especialmente de los cuerpos de mujeres adolescentes desde el feminismo como posicionamiento teórico, para poder comprender en su complejidad aquellos factores que le atraviesan en su relación con el mundo, indagar aquellas formas en que las mujeres

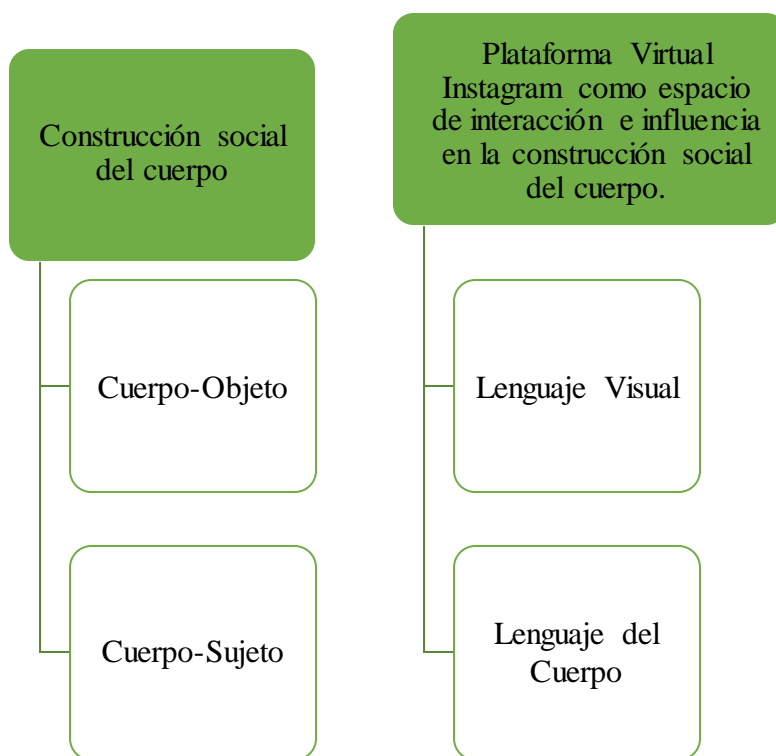
adolescentes se relacionan consigo mismas y sus cuerpos, producto de la interacción en la plataforma virtual Instagram.

Una vez conceptualizada la pertinencia de esta perspectiva feminista y su papel en esta investigación, es vital ir entrelazando las dimensiones principales, sus definiciones conceptuales y operacionales, para ir entrando en temática y profundizando desde las referencias teóricas más importantes.

A continuación, una figura ilustrativa sobre las dos líneas principales de la investigación:

### Figura 6

*Líneas principales de investigación.*



**Fuente:** elaboración propia a partir de la argumentación teórica, 2021.

A partir del esquema anterior es indispensable empezar indicando que el cuerpo en esta investigación es un concepto fundamental, por tanto, desagregar las definiciones que se derivan de este es imprescindible para su abordaje teórico.

Sobre la línea de investigación construcción social del cuerpo se tomarán en cuenta los referentes conceptuales cuerpo–objeto y cuerpo-sujeto, y en cuanto a la línea de investigación plataforma virtual Instagram se trabajará con los referentes lenguaje visual y lenguaje del cuerpo. Estos se pretenden identificar, profundizar y desarrollar con las mujeres adolescentes usuarias de la plataforma virtual Instagram, teniendo presente que en este espacio también se establecen dinámicas de poder-dominio, donde el cuerpo de las mujeres adolescentes se expone y por tanto vulnerabiliza y domina a través de relaciones donde es impensable ver el cuerpo más allá que un objeto mercantil.

### **3.1.2 La construcción Social del Cuerpo**

Se comprende que este es construido por una idea social y cultural de las sociedades capitalistas-patriarcales que determinan su significado, papel que desempeña, así como las diferencias que asume para separar entre una mujer y un hombre (esto en términos binarios). Tomando en cuenta estos factores y sabiendo que el cuerpo está presente en cada ámbito de la sociedad y en las relaciones humanas, es que se cree fundamental detallar en un primer momento a qué se hace referencia cuando se nombra o denomina **“La construcción social del cuerpo”**.

Para ello, Fernández (2018) menciona que:

[...] partiendo de que el cuerpo, lejos de constituir una materia biológicamente determinada, es una construcción social que cambia históricamente, se pone de relieve cómo el sistema capitalista constituyó, a través de unas específicas –aunque cambiantes- concepciones del cuerpo masculino y femenino, un doble proceso, basado en la subordinación de la mayoría de los hombres a otros más poderosos a cambio de la entrega, a cada uno de ellos, de un cuerpo de mujer. (p.939)

Además, Pacheco (s.f.) en su artículo sobre la construcción social del cuerpo agrega que:

[...] siendo el cuerpo una construcción social, resulta comprensible que constituya un medio y un texto de la cultura, una forma simbólica poderosa, una superficie en la cual las reglas centrales de la sociedad, sus tabúes y miedos, sus avances y retrocesos, jerarquías y hasta responsabilidades metafísicas, se inscriben, aceptan, refuerzan y legitiman, como también se subvierten, resisten y cambian. (p.20)

[Asimismo los cuerpos] ubicados en la clase social en las que han nacido o por las que han transitado, envueltos en las circunstancias y procesos históricos que han permeado sus historias personales, que también son sociales, de los lugares en los que desarrollan sus vida. (Pacheco, s.f. 21)

Tomando esto en cuenta se entiende que dentro de la construcción social del cuerpo se inscriben aquellas prácticas socioculturales que han sido creadas para sostener la estructura capitalista-patriarcal que excluye a las mujeres de sus propios cuerpos y a cambio de ello construye un cuerpo irreal o ficticio, así como un imaginario naturalizado por la sociedad que, además, se caracteriza porque existe únicamente la relación dicotómica de cuerpo-objeto, esto último entendido como:

Esta conceptualización patriarcal de las mujeres como objetos, en lugar de como sujetos; estos procesos múltiples de resexualización de las mujeres; y está propuesta de feminidad normativa que exalta tanto la maternidad como la sexualidad, concebidas ambas al servicio del poder masculino, vuelven a traer al centro del escenario histórico occidental el viejo y obsoleto discurso de la inferioridad de las mujeres. (Cobo, 2015, p.12)

[...]la lógica social del consumo es una lógica de consumo de signos, donde el cuerpo aparece dentro del abanico de los objetos de consumo, y bajo el signo de la liberación

sexual, el cuerpo comienza a ser objeto de numerosas inversiones narcisistas, físicas y eróticas. (Martínez, 2004, p.139)

Una de las herramientas más atractivas y explícitas de esta estructura patriarcal podría ser la forma androcéntrica de validar lo visual a partir de prácticas superfluas de consumo inmediato sobre lo que es estéticamente “agradable”, unido a una forma tergiversada de la realidad que se observa y que provoca en las personas una mirada contaminada, es decir, los cuerpos femeninos expuestos en la plataforma virtual de Instagram se cosifican, convirtiéndolos en objetos que están ahí para dar placer, ser comparados, jerarquizados por un orden establecido del sistema patriarcal.

Hay consciencia de que este impacto que viven los cuerpos a diario, se manifiesta, se percibe y se siente de forma diferente en cada persona. Pero cuando se conversa entre mujeres, entre sus cuerpos, hay una historia compartida que es empañada por estas características corporales que se mencionan, describen y se desarrollan a lo largo de esta investigación; cuando se habla de construcción social del cuerpo hay un interés por (re)conocer, investigar, analizar, desde la perspectiva de las adolescentes participantes lo que han confrontado con esta definición, pero sobre todo un hecho real como mujeres.

Por eso es pertinente incorporar a la perspectiva feminista como referente teórico principal que genera las bases para una comprensión hacia contextos determinados de estudio, pero también al momento de observar que se vive de una sola forma específica y no dictada por mujeres como sujetas pensantes, sino que son indicaciones ya dadas, prescritas por la sociedad, y no sucede solamente en un grupo particular, sino que es a las mujeres de cada rincón y sucede solo por su condición como mujer, lo deseen o no, lo hayan buscado o no.

El feminismo permite esa ruptura de perspectivas, posibilita observar e indagar con mayor profundidad las múltiples razones, causas, consecuencias de vivir bajo sociedades patriarcales. Es una herramienta que permite a nivel teórico dar una explicación y fundamentación acerca de cómo se construye, socialmente los cuerpos de mujeres adolescentes, mismos que han sido reprimidos, cosificados, violentados, históricamente; y

de no ser por el feminismo esta construcción social de los cuerpos no se podría nombrar, plantear como una problemática, discutirla, y buscar cambios en aras de los derechos de las mujeres. El feminismo como una base de conocimientos que se transforman constantemente, siendo portador de mujeres pensantes que resignifican y validan su papel en la sociedad.

De igual modo el feminismo contribuye para nombrar o definir esta estructura patriarcal que se instaura en cada sociedad, pero que en su mayoría de veces es casi imposible percibir o reconocer que se vive en ella, las maneras en que se puede manifestar e identificar pueden llegar a ser muy sutiles tanto que no hay problematización al respecto “se aprende a vivir con ello”. Pero para ir dando sustento a todo esto, será preciso incorporar aquellas referencias teóricas que han dado su aporte científico en este mismo sentido.

Para iniciar, la autora Lamas (2002) permite introducir que el cuerpo se ha trabajado dentro de una construcción social, que adquiere diversas características culturales a partir de las vivencias genéricas que potencializan de una u otra manera la diversidad de cuerpos existentes en nuestras sociedades, así como las atribuciones de acuerdo a la raza-etnia que son constantemente cuestionados a nivel de sociedad, pues, estas características muchas veces son factores diferenciadores que contribuyen a la subordinación entre cuerpos.

Lamas infiere que el cuerpo se estudia a partir de diversos puntos de partida, o sea, existen posiciones políticas, pero también culturales que problematizan cómo el cuerpo es transversalizado y controlado de manera diferenciada. Para ello, deja claro que:

[...] la indudable contribución del feminismo ha sido colocar el cuerpo en la agenda política: mostrar cómo el género moldea y desarrolla nuestra percepción de la vida en general y, en particular, hacer evidentes la valoración, el uso y las atribuciones diferenciadas que da a los cuerpos de las mujeres y de los hombres. (Lamas, 2002, p. 53)

Propiamente desde el feminismo se explica entonces que la inserción del cuerpo en la agenda política ayuda a identificar elementos claves que generan una separación de

cuerpos entre mujeres y hombres, donde previamente no se visualizaba que estuviese presente una conexión entre la sociedad y la separación de los cuerpos.

Nombrar el papel o rol de objeto que se ha impuesto al cuerpo de las mujeres así como la idea reforzada de que pensar o razonar está separado del cuerpo y por ende este es solo un medio que moviliza, refuerza la idea de olvidar por completo que son los cuerpos quienes las posicionan como personas, humanas, mujeres, pero sobre todo que es el espacio de lucha, resistencia, fuerza, sororidad y emancipación para reclamarse como protagonistas poseedoras de derechos para cada ámbito en que las mujeres decidan intervenir, incursionar o desarrollarse. Y para ello antes se debe comprender que estos cuerpos son los verdaderos testigos de las opresiones capitalistas-patriarcales, de las formas particulares y múltiples en que este sistema se hace presente en la cotidianidad.

Las normas de violencia impuestas sobre los cuerpos de las mujeres les niega e invalidan como personas, por eso, se vuelve fundamental aprender y desaprender lo vivido para reconstruir en equidad las relaciones humanas en sociedad, y Esteban (2013) permite hacer este acercamiento cuando elabora un reconocimiento del cuerpo e invita a discutir en términos de construcción y reconstrucción constante, simultáneamente evidencia la urgencia de reflexionar este concepto más allá de las significaciones otorgadas desde clásicos en disciplinas como la sociología, por ejemplo. Discute una de las facetas que el cuerpo ha tenido que asumir en la sociedad, pues para cada espacio de la realidad social este tiene normado cómo debe comportarse, específicamente los cuerpos de las mujeres o en el lenguaje de la estructura patriarcal “el cuerpo femenino”, que además, es sugerente comprender cuáles son algunas de las transformaciones y efectos de haber separado el cuerpo del sujeto, así como la importancia de ponerlo sobre la mesa para problematizar este desplazamiento.

En este sentido, la autora señala: “[...] el cuerpo se ha convertido cada vez más en objeto de la economía, del consumo, en objeto de exhibición, de visibilización, dentro de un proceso en el que todos y todas estamos implicado/as, hombres y mujeres, feministas y no feministas” (Esteban, 2013, p. 34).

A través de la historia, la lucha feminista ha tenido que proclamar y defender los derechos de las mujeres en cada aspecto de sus vidas y el cuerpo es sin duda el campo de

batalla para la consecución de estos derechos. Que aun así siguen siendo negados de manera sistemática.

Además, será necesario posicionar la definición operacional de Cuerpo-Objeto desde la construcción social del cuerpo porque si bien ya se ha mencionado líneas anteriores, es lo que las sociedades modernas, capitalistas y patriarcales han incrementado y fomentado desde tiempos históricos. Y es precisamente el feminismo lo que ha venido a crear e incentivar una ruptura real y concreta ante toda posibilidad de discriminación.

### **3.1.3 Cuerpo Objeto:**

En este caso recalcar que el cuerpo aún sigue siendo objeto, porque este es un objeto de consumo principalmente, pero también un cuerpo objeto que es construido socialmente por y para un “otro”, por ejemplo, para el hombre, heterosexual, blanco, machista y poseedor de bienes. Que desde su posición privilegiada en estas sociedades occidentales se valen para generar y apoyar la opresión y negación de estos cuerpos.

Siendo así, es necesario traer a colación a autoras que de una u otra forma dominan este tema desde su posicionamiento feminista, tales como: Marta Lamas, Mari Luz Esteban y Simone de Beauvoir, quienes han construido teorías a lo largo de la historia, acompañadas de rupturas, cuestionamientos y reflexiones feministas, se consideran en esta investigación importantes para ampliar y profundizar sobre los cuerpos de las mujeres adolescentes. Lo cual permitirá orientar y reformular el pensar y/o quehacer de los roles de género socialmente asignados, así como otras luchas que perpetúa el sistema patriarcal, fusionándose para así construir nuestros propios argumentos, así como, teorizar la comprensión del problema.

Simone de Beauvoir añade que en situaciones de opresiones históricas y latentes se ha configurado lo que se llama o conoce como mujer, expresando que:

La mujer tiene ovarios, útero; son condiciones singulares que la encierran en su subjetividad. Se suele decir que piensa con las glándulas. El hombre olvida olímpicamente que su anatomía también incluye hormonas, testículos. Percibe su cuerpo como una relación directa y normal con el mundo, que se cree aprehender en



su objetividad, mientras que considera el cuerpo de la mujer lastrado por todo lo que especifica: un obstáculo, una prisión. (Beauvoir, 2017, p. 50)

A raíz de esto que nos señala Beauvoir, el cuerpo de la mujer no es un espacio de plenitud o expresión de libertad, pues ha sido creado por y para el consumo masivo de los hijos del patriarcado. En esta sociedad patriarcal las mujeres y sus cuerpos no son concebidos como protagonistas de la sociedad, sino que se asocia a una visión carnal, reproductora, objetivada que decreta constantemente como debe ser este cuerpo para que se valide y encaje. Es decir, un Cuerpo-Objeto.

Este cuerpo-objeto tiende a ser estereotipado y adquiere reconocimiento social en tanto cumpla con “requisitos” como: delgado, alto, rubio, blanco, entre otras características que están asociadas exclusivamente a aspectos físicos. Esto en realidad porque el mercado lo que busca es aquello atractivo a la vista de un “otro” para el consumo de distintos ámbitos de la sociedad, en nuestro caso desde Instagram como un espacio social de interacción e influencia y dentro del cual los cuerpos se exhiben como si fuesen parte de una revista.

La idea que se ha venido plasmando alrededor del cuerpo objeto en las mujeres se ha construido en torno a esa perspectiva de que sus cuerpos no les pertenecen y este a su vez, no es creado por y para ellas, porque además constantemente amerita ser aprobado y valorado por las demás personas. Así dentro de este sistema opresor el cuerpo pierde carácter humano, se desvaloriza, y simplemente se transforma en una pieza de cosificación, objetivación, consumo, lo anterior de forma muy sutil; cuesta identificar los patrones o prácticas que se llevan a cabo para que esta dinámica suceda y más cuando las sociedades a través de la historia han sido creadoras dejando como resultado su normalización o mejor dicho la normalización absoluta del cuerpo-objeto.

El entramado tan complejo del patriarcado amerita que se acuda a autoras como Irene Ballester Buiges, que en su artículo (desde una perspectiva del arte) pero con un argumento muy atinado para este caso, dice lo siguiente: “Los silencios patriarcales sobre los cuerpos de las mujeres nos han constituido en la otredad e invisibilizado en los márgenes [...]” (Ballester, 2017, p. 148), es decir, las han impuesto dentro de un orden jerárquico en la

pirámide social, posicionándolas en un nivel de inferioridad respecto al hombre. Causando graves secuelas para convivir con sus pares, pues, en este tipo de sociedad que promueve el individualismo y la competencia se buscan las formas de sobresalir para ese reconocimiento antes mencionado que “debe” dar el patriarcado.

Las mujeres van perdiendo la relación consigo mismas, pero también con la compañera, desencadenando diversos factores como: “rivalidades”, “inseguridades”, “complejos”, que se pueden llegar a intensificar en la plataforma virtual Instagram, que como bien se explica su atractivo principal son las fotografías publicadas donde muchas veces lo que se expone puede dar la idea o imagen de que para “ser alguien o estar presente” en la red social se necesita cumplir ciertos atributos físicos principalmente; lo cual de alguna u otra forma puede terminar en frustraciones que desencadenan problemas incluso de salud. Esto porque la capacidad de visualizar la diversidad de cuerpos no existe o es casi nula, y para que estos cuerpos se conviertan en objeto de consumo es fundamental que se acaten los estándares que se han construido en sociedades machistas-patriarcales y que van desde su pensamiento, lo físico, las formas de sentir y accionar.

El cuerpo es desposeído de su historia, acumulación de experiencias que lo atraviesan diariamente, de su conocimiento y posicionamiento con respecto a la realidad social para ser reducido a ganancias en aspectos monetarios, es visto por el sistema capitalista patriarcal como objeto que ha logrado consolidarse en ventas masivas propagadas por la modernidad.

De manera acertada González expone que:

Ha sido por medio de las representaciones sociales sobre el cuerpo femenino que el sistema normaliza la objetivización de la mujer y hace que aspectos como la belleza, se conviertan en exigencias comunes a las que deben responder para darse a conocer como mujer y recibir aprobación social. El cuidado del cuerpo es algo que se ha aprendido desde la socialización donde la mujer solo ha participado absorbiendo lo que la sociedad le enseña, sin tener realmente espacio para ser formadora de su propio ser. (González, 2018, p. 54)

Y como bien se comenta con esta cita, el cuerpo de las mujeres es objetivizado desde tiempos inmemorables, recalcando que esta normalización y/o legitimación de estas prácticas o conductas forman parte de la socialización primaria, porque se inculca de manera consciente (pero muchas veces inconsciente también) el “chip” de lo heteronormativo, lo patriarcal y las conductas relacionadas con las sociedades occidentales que han legitimado estas construcciones machistas, donde el poder de dominio patriarcal hacia las mujeres se refleja en cualquier ámbito de la sociedad en la que estamos inmersas.

Por eso, en esta investigación se propone obtener o promover herramientas que permitan auto-cuestionar los cuerpos en aras de una re-construcción sana y consciente, tratando de aprender y desaprender acertadamente, porque sin duda alguna los cuerpos deben continuar posicionándose en todos los espacios sociales que se les han negado. Es a partir de ellos que se puede ser, existir, crear, reivindicar, emancipar; por esta razón es de suma importancia poner nombre a todo aquello que invisibiliza y demerita los cuerpos.

Además;

Históricamente, sin capacidad de decisión sobre su cuerpo, sus deseos, sus intereses y su vida misma, la mujer ha sido un sujeto moldeable a la voluntad de ser de su otredad. Su definición ha sido asumida en cuanto acompañante, figura tras el hombre, nunca protagonista. Cuando más, se ha constituido en objeto: decorativo, sexual, de compañía, por decisión propia se ha creado una falsa autoimagen. (Dominguez & Sotelo, 2014, p.43)

Es a partir de todas estas valoraciones que se entiende en esta investigación al cuerpo-objeto como: un cuerpo que es construido desde la otredad con significaciones basadas en estereotipos o estándares legitimados que surgen de sociedades machistas patriarcales, negando por completo la dinámica del cuerpo de la mujer tanto a nivel individual como colectivo.

Un cuerpo-objeto que desde Instagram se observa como objeto de consumo, pues, es a través de fotografías y/o efectos visuales que reflejan de manera estandarizada todos los estereotipos patriarcales que se busca sobresalir en esta plataforma. Mismos lineamientos que pasan desapercibidos muchas veces porque a simple vista es solamente “una linda o moderna foto”, sin tomar en cuenta el lenguaje visual que está transmitiendo, y qué tuvo que hacer consciente o inconsciente el cuerpo de esa persona para que su foto alcanzara la mayor cantidad de me gustas posibles.

A partir de esta noción que se ha venido construyendo alrededor del cuerpo - objeto se comprende que:

Los cuerpos femeninos, caracterizados a partir de su diferencia sexual y también de distintos referentes culturales, sociales, económicos e históricos que introducen nuevos matices en las identidades de las mujeres concretas, comparten la experiencia de haber sido englobados bajo el paraguas de ‘lo Otro’, han sido dejados al margen de la esfera de lo universal construida desde la perspectiva androcéntrica. (Fernández, 2010, p. 363)

Asimismo, un cuerpo-objeto es observado por la mirada externa como “una cosa” y creer que conductas misóginas, sexistas, machistas, son “normales” y por tanto quien muestra su cuerpo en una plataforma virtual deberá estar de acuerdo con cualquier juicio o demérito que se le asigne a su cuerpo. Sin embargo, conductas de este tipo son realmente peligrosas, pues, pueden llegar a terminar siendo feminicidios en potencia.

#### **3.1.4 Cuerpo Sujeto:**

Ahora bien, una vez que se ha establecido el posicionamiento que se tiene sobre el cuerpo-objeto en esta investigación se dará paso entonces al cuerpo-sujeto. Pues, el cuerpo como entidad que separa y define a mujeres - hombres no es suficiente y se cree prudente en este sentido traer a colación lo que llamamos cuerpo - sujeto y de este modo poder repensar otras formas de concepción, pero sobre todo de comprensión cuando se analiza el cuerpo.

Por lo que se pretende discutir esta noción de cuerpo-sujeto desde dos líneas: la primera es rediseñar el cuerpo en términos conceptuales, y como segunda línea poder confrontar la idea objetiva del cuerpo dentro del marco de la ciencia, en este caso las ciencias sociales en general y la sociología en particular, pues, el cuerpo se estudia desde un posicionamiento externo, es decir, como un objeto que puede ser estudiado y analizado desde afuera:

[...] la teoría social clásica descuidó y reprimió el cuerpo. A su vez, la sociología clásica tendió a evitar las explicaciones del mundo social que tenía en cuenta el cuerpo humano, centrándose en el actor humano como un creador de signos y significados. (Martínez, 2004, p. 128)

Sin observar que ante todo el cuerpo es lo que permite pensar, sentir, actuar, convivir y que como bien lo reflexiona el autor Merleau - Ponty “es por mi cuerpo que comprendo al otro[a], como es por mi cuerpo que percibo “cosas”. (Merleau, 1975, p. 203), es decir, que se pueda posicionar los cuerpos-sujetos dentro del espacio académico legitimado, lo anterior (re) pensándose como espacios que necesitan visibilizarse dentro de la academia, ya que, a lo largo de la historia los cuerpos se han apartado o desligado como agentes acreedores de conocimientos, en otras palabras, el cuerpo por un lado y la razón por otro, así como cuestionar, reivindicar la visión androcéntrica y legitimada de la ciencia.

Efectivamente los cuerpos- sujetos generan cambios o modificaciones que nos enseñan a las personas investigadoras que dentro de la aclamada objetividad a la que se alude cuando se investiga, o se habla del objeto de estudio, los cuerpos son quienes proporcionan, crean, modifican estas formas de concebir y por ende es el propulsor de los saberes.

Asimismo, se pueden rescatar conocimientos que parten de la subjetividad y que no por eso tienen que ser desechados, por el contrario, genera aportes que se pueden congeniar con otros posicionamientos científicos y ser igualmente válidos.

Pues, como se menciona bien en el texto siguiente:

[...] pensar desde y con el cuerpo no es más que una forma de avanzar en la reflexión general sobre las relaciones desiguales de género, y avanzar también en las teorizaciones en torno al sujeto mujer y al sujeto político feminista. (Esteban, 2011, p.48)

O sea, es fuente generadora de saberes que también son críticos y relevantes no sólo en la agenda académica, sino en lo correspondiente a la sociedad en general, es decir, los diversos ámbitos (político, cultural, económico, social). Porque los cuerpos son quienes hacen y componen la sociedad; como se ha venido plasmando su emancipación desde cada espacio habitado por la humanidad, para llevar a cabo este proceso en primera instancia debe pasar por ellas mismas, posicionarse como personas pensantes, re significar la relación con sus cuerpos y el papel que cumple tanto en lo individual como en lo colectivo.

Desde esta posición, pensar en cuerpo sería pensar, en primer lugar, en las condiciones materiales de la existencia, que nos remiten a factores de diferenciación social como el género, la clase, la etnia, la edad, la preferencia sexual... ya que hay una conexión íntima entre los cuerpos y los contextos históricos, sociales, económicos y culturales en los que se conforman y viven dichos cuerpos. (Esteban, 2011, p. 48-49)

Por otro lado, es una pretensión pensar el cuerpo- sujeto desde la cotidianidad. Las relaciones sociales con sus entornos y/o espacios sociales, políticos, económicos es vital para poder posicionarse y alzar las voces que permitan reconocer sus cuerpos desde otra perspectiva, la cual extravíe la idea de todo aquello que se ha interiorizado desde el orden patriarcal y que cuesta tanto sacar de sus mentes como mujeres, que además han sido naturalizados. Cuestionar-se y pensar-se sistemáticamente sus cuerpos como espacios de poder, agentes de cambio y revolución puede dar paso a transformar sus realidades y para ello es importante dar inicio desde este cuerpo-sujeto.

Para Marta Lamas, el cuerpo ha sido clausurado sistemáticamente, está condicionado y por ende regulado por formas diferenciales según aspectos como: el género, la etnia, la

religión, la cultura, entre otros; además las desigualdades sobre el cuerpo ya no tienen que ver con los postulados más primitivos como el biologicista sino que estas desigualdades han sido y son construidas socioculturalmente. Para analizar la separación de los cuerpos (mujer - hombre) en un marco de lenguaje binario que caracteriza a las sociedades patriarcales, Lamas describe que dentro de este panorama tan convulso y desigual:

Se generalizó entonces el uso de la categoría género para referirse a la simbolización que cada cultura elabora sobre la diferencia sexual, estableciendo normas y expectativas sociales sobre los papeles, las conductas y los atributos de las personas a partir de sus cuerpos. (Lamas, 2002, p. 52).

El cuerpo, por tanto, debe estar problematizado como un concepto cargado de significaciones interrelacionadas por factores sociales, que sobrepasan el hecho de ser “mujer - hombre” en términos de sexo. Y para lograrlo es que las luchas feministas persisten y resisten a lo largo de la historia, exhibiendo los cuerpos de las mujeres como humanas activas dentro de la sociedad, que se encuentran inmersas dentro de un conjunto de relaciones humanas complejas y donde en la mayoría de los casos se les proporcionan tratos diferenciados en términos de desigualdad social.

Según Esteban en un artículo denominado: “Cuerpos y políticas feministas: el feminismo como cuerpo” dice que:

Los cuerpos de las mujeres, los cuerpos feministas aparecen, se hacen visibles, se hacen presentes, y al tiempo que se resignifican a sí mismos y a los espacios que ocupan, resignifican el mundo. Por tanto, constituyen representaciones y conceptualizaciones alternativas del ser mujer/ser hombre del ser humano, de las relaciones sociales. Es decir, son agentes de contestación, transgresión y cuestionamiento de estereotipos, valores y asignaciones diferenciales de espacios, poderes, tiempos. (Esteban, 2011, p.76)

La posibilidad de configurar y establecer a los cuerpos como sujetos es gracias a este movimiento social llamado feminismo, que desde su nacimiento su objetivo ha sido dejar claro que las mujeres también son personas, y que por esta razón deben acceder a cada derecho que se establezca en las distintas sociedades, derechos en igualdad de condiciones. Sin la base del feminismo no habría discusión o cuestionamientos del por qué este orden social las pone en desventaja constante, obligándolas a luchar para existir; pero sobre todo que son en los cuerpos donde estas luchas/ resistencias tienen lugar, y es por medio de los cuerpos- sujetos que se puede contar las historias, los cambios, los retos, de estar inmersas dentro de este sistema, pero también del proceso de ruptura llevado a cabo.

[...] si bien el cuerpo constituye un problema debido a la interpretación social que recibe en el interior del patriarcado, este problema no está exento de posibilidad de transformación. Pues, si los cuerpos de las mujeres resultan oprimidos por los modos masculinos de significados, entonces nada impide pensar que ellas puedan luchar por instalar otros modos posibles de pensarse a sí mismas desde otros parámetros que les permita desplazarse desde la inmanencia hacia la trascendencia. (Martínez, 2016, p.7)

Es por eso que según todas estas apreciaciones contempladas hasta el momento en esta investigación, se entiende cuerpo-sujeto como: el cuerpo cargado de auto-cuestionamiento crítico sobre su posición en los distintos espacios sociales (político, económico, social, cultural), es un cuerpo cargado de resistencia y lucha constante contra toda imposición patriarcal que le oprime, un cuerpo-sujeto es aquel que piensa, siente, vive en armonía consigo mismo; capaz de transformar y reivindicar su papel en la sociedad en búsqueda de una sororidad sana, respetuosa para y con sus pares.

Haciendo énfasis en que cuerpo-sujeto es:

[...] un campo abierto a diversas posibilidades interpretativas. Deja éste de ser entendido como ahistórico, como lo dado biológicamente, materia pasiva sobre la que



se proyecta lo masculino y lo femenino. El cuerpo está entretejido y es constitutivo de sistemas de significación y representación. Esta mirada sospecha de la distinción sexo/género y tiende a transgredir el dualismo mente/cuerpo. (Fernández, 2003, p.9)

Ahora bien, ya habiendo discutido esta definición conceptual llega el momento de dar paso a la segunda línea general de investigación que tiene que ver con la Plataforma Virtual Instagram.

### **3.1.5 Interacción en la plataforma**

Antes de continuar con la relación de esta plataforma virtual y el cuerpo de las mujeres adolescentes que se está planteando en esta investigación, será pertinente hacer referencia al término de redes sociales. Estas son “un sitio en la red cuya finalidad es permitir a los usuarios relacionarse, comunicarse, compartir contenido y crear comunidades”, o como una herramienta de “democratización de la información que transforma a las personas en receptores y en productores de contenidos” (Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información [2011], p.12).

Entonces, las redes sociales se convierten en una herramienta de comunicación para quienes se incorporan al mundo digital usando Internet, permitiendo que la información llegue más rápido a su destino, así como mantener esa conectividad inmediata entre las personas que tanto se busca actualmente. El acceso cada vez es más fácil y utilizado en la cotidianidad al punto de que en algunos casos se normalice tanto, que no se percibe otras formas de interactuar con el entorno.

Y es ante esta necesidad de la inmediatez y de la comunicación con personas que no necesariamente están dentro de nuestro entorno inmediato (relación cara a cara), que entran las redes sociales a jugar un papel importante, entre estas, Instagram. Se podría inclusive hablar de un reemplazo de este cara a cara para hacer uso de las redes sociales como forma más efectiva o instantánea del mensaje que se quiere transmitir, también porque contribuyen para que dichos mensajes o comunicados puedan llegar a cualquier lado, ser masivos y acaparar más público o atención.

El contacto que prevalece en esta plataforma virtual Instagram es a través de los cuerpos, estos se vuelven la principal fuente de comunicación porque es por medio de lo visual que logran transmitir sus mensajes, no es primordial el uso de palabras pues los cuerpos son el medio de difusión y distribución de mensajes que no precisamente se generan mediante texto, ya que muchas veces los mensajes se difunden por medio de contenido visual donde se manifiesta otra serie de información relevante y que se deberá de leer con mayor detalle por parte de la persona receptora del mensaje, pero también de quien analiza este tipo de información como lo es el caso de esta investigación.

¿A qué se hace referencia cuando se menciona que dentro de esta plataforma virtual también está intrínseca esta estructura capitalista patriarcal? a comprender que las dinámicas, interacciones, relaciones entre las personas usuarias es mediada por sus cuerpos y genera que se intensifique la preocupación de cómo me veo ante quienes me siguen, la imagen o presentación que doy es básica para tener relevancia o sentirse parte de esta comunidad requiere ser aprobada se debe trabajar muy duro para cumplir con los estándares y no es casualidad que sean los mismos del patriarcado.

Y, por otro lado, las transformaciones sobre las relaciones cara a cara son cada vez más significativas, o sea, se están dejando de lado las formas de comunicación física con las personas de su entorno, sustituyéndolo por las que están mediadas a través de pantallas, plataformas virtuales y/o redes sociales, incitando a cambios significativos, es decir, también se desarrollan nuevas habilidades o técnicas al momento de construir vínculos. En este sentido, se formula la siguiente definición conceptual, que es el “Lenguaje Visual”.

### **3.1.6 Lenguaje Visual**

Sabiendo que este tipo de prácticas de interacción virtual son cada vez más normalizadas dentro de espacios como la plataforma *Instagram*, surge la inquietud por problematizar y discutir este tipo de lenguaje, esto va a permitir construir y profundizar lo que se expresa mediante esta red social, lo cual mayoritariamente es una apuesta al contenido de colgar fotos bajo una especie de mural creado por las personas usuarias, donde no es prioritario el lenguaje escrito pues lo visual es una forma de “incluir” todas las

interpretaciones que genera la foto tanto para la persona emisora, como para el público receptor en general.

Maurice Merleau - Ponty en su texto “Fenomenología de la percepción” realiza el siguiente señalamiento: “La posesión del lenguaje se entiende, primero, como la simple existencia efectiva de “imágenes verbales”, eso es, de vestigios que los vocablos pronunciados u oídos han dejado en nosotros.” (Merleau, 1975, p. 191); si el cuerpo es capaz de reflexionar, pensar, sentir y comunicar a través de lo visual, entonces ¿Cuál o cuáles son los mensajes que transmiten en esta plataforma?

Sin embargo, y aprovechando lo que propone Merleau –Ponty (1975) como “imágenes verbales”, cabe señalar que si bien las utilizamos de manera cotidiana, pensar dentro de nuestras sociedades actuales que las imágenes están representadas sólo de esta manera, sería restringir y anular todos los espacios a los cuales nos han llevado los acelerados avances de las tecnologías, y ejemplo de ello, es lo que se investiga respecto a *Instagram*, al ser este un espacio donde se expresan “lenguajes visuales” mediante fotografías, imágenes o videos, que son lenguajes complejos y traen consigo un entramado de significados.

Es por ello, que será pertinente acá tomar en cuenta una definición más detallada de lo que se entiende por “lenguaje visual” señalando lo siguiente:

[...] cada sistema de comunicación tiene un código, un procedimiento clave que conocen tanto el receptor como el emisor y que hace posible tanto el intercambio de información entre ellos como la creación de conocimiento a partir de dicho código. Pues bien, el lenguaje visual es el código específico de la comunicación visual; es un sistema con el que podemos enunciar mensajes y recibir información a través del sentido de la vista. (Acaso, 2009, p.25)

Se comprende que se genera por medio de la vista siendo capaz de transmitir múltiples mensajes abiertos a distintas interpretaciones. Si esto lo trasladamos a la plataforma virtual *Instagram*, nos daremos cuenta que es la principal herramienta de

comunicación dentro de las personas usuarias, lo que deseen publicar, transmitir, les dará reconocimiento en la red social, pues, es así como se puede interactuar unas/os con otras/os sin necesidad de la gesticulación verbal, mantener cercanías o afinidades con mi entorno, así como la inmediatez para conocer nuevas personas es parte de la innovación que caracteriza a esta plataforma. Por ende, los cuerpos serán quienes se encarguen de mantener y potencializar el lenguaje que queramos compartir, de igual modo se fusionará para presentarme ante la comunidad.

Al ser Instagram una red social que se basa en una galería de fotos y/o imágenes, así como vídeos, el lenguaje visual toma relevancia en este espacio y es por ello que se debe prestar seria atención a lo que allí se comunica, y el cómo se comunican quienes la integran.

Además de eso,

El lenguaje visual se impone como un instrumento de comunicación, ya que la IMAGEN es una verdad aceptada por todos, no solo porque la experiencia enseña que mediante las imágenes podemos acudir mensajes de todo tipo, sino también porque existen presupuestos científicos que lo definen como tal. (Murcia, 2001, p.13)

Este tipo de lenguaje permite que las personas usuarias seleccionen qué quieren dar a conocer, volver público lo más íntimo, pueden jugar con la fotografía o imagen por medio de las aplicaciones que se brindan dentro de la misma plataforma, llamémosle retoques, color, movimiento, luces, o inclusive los famosos filtros que “embellecen o crean un apariencia más perfecta”, (perfecta en términos de estándares o estereotipos observados, practicados y juzgados en este espacio ) de quien lo usa, y que se le aleja de la realidad.

Se construyen imágenes sobre los cuerpos de las mujeres que se desligan de sus propios cuerpos intentando ocultar lo que son o cómo son realmente para “calzar” dentro de la sociedad y/o las imposiciones sociales respecto a una búsqueda de la perfección que realmente es inexistente y dolorosa para las mujeres. Esa línea delgada entre quienes somos y “cómo queremos ser” estéticamente hablando, bombardea bruscamente a las mujeres adolescentes, se presenta de forma naturalizada y aplaudida en Instagram, pero sobretodo

como un ejemplo y una demanda de lo que se espera de cada una de ellas; por lo que introducir el lenguaje del cuerpo dará pie para un análisis crítico y detallado sobre este tipo de comportamiento que se genera al ser partícipes de este tipo de interacción virtual.

Lo anterior trae consigo severas implicaciones incluso a nivel de salud, pues al querer estar en “forma” se llegan a someter a dietas excesivas y fuera de sus alcances, se anula al cuerpo-sujeto para pasar a ser simplemente un medio que las hará llegar al fin y en este proceso podrían estar invisibilizando (se) o inferiorizando (se), tal y como lo estipula el patriarcado.

En un estudio sobre las implicaciones del uso excesivo de Instagram, se menciona que “los [as] adolescentes usuarios [as] de Instagram pueden presentar efectos en su salud física y mental, incluyendo: ansiedad, depresión, baja autoestima o adicción a esta red social [...]”(García, 2020, p. 251), es decir, a nivel de salud mental y emocional existen muchas implicaciones de las que se debe estar vigilante, sobre todo en las mujeres, pues se ven más envueltas ante este tipo de exigencias y coacción social con el uso de estas plataformas virtuales.

Todo esto de una u otra manera genera diferentes tipos de lenguajes y entre estos lo que ya se han mencionado como lenguaje visual. Las imágenes, aunque muchas veces se interpretan como inofensivas, traen consigo significaciones de las que hay que estar alerta y vigilantes, sobre todo dependiendo del tipo de contenido que más se consuma. Pero para esto, será necesario tener las herramientas necesarias y una de ellas es poder identificar cuándo y cómo este tipo de contenido está afectando, para poder hacer algo al respecto. Sin embargo, las mujeres adolescentes en muchos casos no las tienen y es precisamente lo que con esta investigación se quiere también, poder dar a conocer las señales que la sociedad machista y patriarcal nos muestra a través de plataformas virtuales como estas, mediante ese lenguaje visual que se transmite.

El visual es uno de los lenguajes más seductores, engañosos y atractivos para los individuos. Es estético más no ético. Es un omnipoder con finalidades muy concretas: persuadir, entretener, distraer, ocultar, evadir, enajenar, estandarizar etc., etc., etc. Y

sin que nos demos cuenta, nuestra realidad se encuadra en “frames” con millones de megapíxeles a color pero que, en esencia, son imágenes con forma, pero sin fondo, es decir, sin alma. (Dominguez & Sotelo, 2014, p.45)

O sea, se apela por lo que se percibe a simple vista, no se cuestiona, no se analiza, ni mucho menos se hace crítica de lo que se percibe a través de las imágenes y/o fotografías que se consumen. Hay vacíos importantes acerca del contenido, del trasfondo de cada uno de estos mensajes visuales que recibimos en nuestra vida cotidiana.

### **3.1.7 Lenguaje del Cuerpo**

Considerando estas líneas anteriores y con la finalidad de continuar con la discusión sobre las definiciones conceptuales aquí propuestas, es necesario tomar en cuenta a Lamas que nos permite introducir y analizar el “lenguaje del cuerpo”, pues menciona: “el lenguaje es un medio fundamental para estructurar-nos psíquica y culturalmente: para volvernos sujetos y seres sociales” (Lamas, 2002, p. 54), es decir, si el lenguaje es este vehículo que nos permite transportarnos y recorrer la sociedad en busca de relaciones sociales, el lenguaje del cuerpo vendría siendo entonces quien da la capacidad para construir y transmitir las diversas expresiones o significaciones corporales, dentro de los distintos espacios y contextos en los que estos se inscriben.

Por tanto, el lenguaje y su vinculación con el cuerpo tienen que ver con el poder de comunicar a través de los sentidos, experiencias, pensamientos y otros factores que le han influenciado para romper y construir criterios de lo que observa y reflexiona. En este sentido, cuando el cuerpo es trasladado a las plataformas virtuales, como es el caso de *Instagram* la cual es interceptada mayormente por fotografías que seleccionan las mujeres Adolescentes para ser publicadas, esta conducta ya sea propia o impuesta puede determinar lo que han aprehendido los cuerpos para ser “aceptados y elogiados” ¿Podría *Instagram* estar replicando a través de sus imágenes y dinámicas de interacción la idea de construcción social del cuerpo que se produce y reproduce dentro de la realidad social?

Bajo este cuestionamiento y lo relacionado con la construcción social del cuerpo, es pertinente seguir ahondando sobre ese papel que llegan a ocupar los cuerpos de las mujeres en espacios como las redes sociales en general, pero, con mayor atención y énfasis en *Instagram*. Y si bien esta es una plataforma virtual hecha para la interacción, entretenimiento y relacionarse con otras personas, se podría estar viendo también como un “producto cultural”, pues “[...] fundamentalmente, se identifica a los productos culturales masivos como elementos que garantizan que la mujer se siga identificando con los principales roles que la sociedad le ha impuesto” (Dominguez & Sotelo, 2014, p.48), es decir, que siga representando los ideales exigidos de acuerdo con los cánones de belleza y personalidad, por ejemplo.

Cuando se hace referencia al lenguaje del cuerpo se pretende sacar a la luz todas aquellas expresiones no verbales que la humanidad transmite a través de sus cuerpos, los tipos de gesticulación que emiten mensajes o señales acerca de lo que se vive y de lo que se contempla en el entorno y alrededor de la realidad social, así como cualquier manifestación corporal que se exprese mediante las vivencias cotidianas, pues en muchas ocasiones estas se ven tergiversadas, manipuladas, por las formas de comunicación y/o de los mecanismos de consumo.

Se comprende que los cuerpos son los emisores - receptores, capaces de difundir (se), presentarnos con y ante sus pares, a través de la corporalidad; siendo parte de una red que el objetivo principal es el consumo del contenido y que su característica para atraer dependerá de su imagen, a su vez, la misma plataforma le servirá de guía porque se ha encargado de generar un mensaje global para que las mujeres sepan que tienen que hacer, cómo, cuándo y dónde si pretenden ser o alcanzar el cuerpo deseado.

Hay una necesidad por obtener un cierto reconocimiento social ante lo que se vende y lo que se consume para poder ser parte de una sociedad exigente que obliga a calzar en piezas de rompecabezas que no precisamente forman parte de la persona.

Por eso:

Con el fin de explicar la relación que existe entre la imagen corporal y las redes sociales, se ha verificado que una considerable discrepancia entre el yo “real” y el yo

“ideal” puede provocar sentimientos de tristeza, desánimo y depresión. Es por eso por lo que las chicas van a tender a compararse con los estándares de belleza mostrados en las redes e identificar una gran diferencia entre su cuerpo y el que observan, considerado como el ideal, lo que puede llevar a que las adolescentes desarrollen insatisfacción corporal. (Romo del Olmo, 2020, p.12)

O sea, existe una relación y separación de lo físico con lo virtual, pues si bien, con nuestro entorno y las personas que tenemos alrededor creamos conexiones y formas de relacionarnos, pasa también cuando nos desenvolvemos dentro de una plataforma virtual como *Instagram*, donde se empiezan a crear y formar vínculos o relaciones, pero estas no necesariamente se ajustan a la realidad, sino que se ven alteradas o modificadas por los factores virtuales de relación, como lo son: la pantalla de un teléfono celular o computadora, la distancia, porque se puede crear contacto con personas incluso del exterior y cualquier parte del mundo. Esto no solo altera como me observo y proyecto ante la sociedad, sino que también afecta el nexo conmigo misma.



## **Capítulo IV**

### **4.1 Argumentación Metodológica**

En este capítulo se desarrollan las bases metodológicas que sustentan esta investigación, así como la articulación pertinente respecto al marco teórico. Para esto se tomará en cuenta el enfoque metodológico, el objeto de estudio, y las técnicas de investigación como elementos principales. Añadiendo en detalle cuáles fueron las herramientas metodológicas utilizadas, cómo se ejecutaron las técnicas y cuál fue la población total que participó en la investigación.

#### **4.1.2 Enfoque Metodológico**

Esta es una investigación de carácter cualitativo, con un horizonte que parte de la teoría feminista y, que desde la perspectiva de género en este trabajo se puede delinear y comprender la realidad que acontece acerca del problema de estudio; en tanto autoras contempladas en la argumentación teórica que generan aportes desde el feminismo de gran valor sobre la discusión del cuerpo y las formas en cómo se puede crear una reivindicación del mismo.

La investigación científica establece únicamente como ciencia a aquella que es construida desde el conocimiento objetivo, sin tomar en cuenta los saberes y posicionamientos que parten de la subjetividad. Sin embargo, la presente investigación desde una mirada crítica y de la mano con la perspectiva feminista y de género pretende tomar en cuenta a las mujeres adolescentes como generadoras de conocimientos y poseedoras de argumentos a partir de sus experiencias, vivencias, sensaciones y emociones con y desde sus cuerpos, más allá de ser sólo el objeto de estudio que otorga la información requerida para la investigación.

Y desde esta noción poder valorar a las participantes como sujetas que generan aportes científicos, ya que, desde el pensar tradicional también se reproducen patrones donde la producción intelectual de mujeres se invisibiliza dentro de contextos androcéntricos creyendo que aceptar la existencia de “otros” saberes significa dejar de hacer “ciencia objetiva”.

Por eso, se debe mencionar que:

Los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso, nunca como esclavo del amo que cierra la dialéctica en su autoría del conocimiento «objetivo». El tema está paradigmáticamente claro en los enfoques críticos de las ciencias humanas y sociales, en las que la actuación de la gente estudiada transforma todo el proyecto de producción de teoría social. (Haraway, 1995, p.25)

Se relaciona el conocimiento situado con las mujeres adolescentes participantes creadoras desde sus espacios- cuerpos, pero también con las demás mujeres en la historia que han construido, compartido y reproducido múltiples conocimientos científicos a través de la historia. Por ello solo falta escuchar, prestar atención y dialogar con cada una de las participantes para dar cuenta del cúmulo de saberes que desarrollan sus cuerpos, pero, sobre todo, ser capaces de darles significados, nombres a lo que han conocido, sentido y pensado tanto con ellas mismas como con sus compañeras. Donde muchas veces estos sentires pueden ser colectivos y ameritan dejar de reprimirse, no son realidades ajenas, menos inexistentes.

Teniendo en cuenta además que las personas con quienes se investiga se encuentran en contacto directo con la realidad social, cultural, política y económica. Tienen mejor claridad de lo que allí acontece todos los días y por ende permiten vislumbrar y/o definir las problemáticas de mejor manera. Con evidencias concretas que surgen de la realidad misma y no únicamente de textos estudiados y leídos una y otra vez, que, si bien permiten generar argumentos necesarios para el análisis científico, no son suficientes. También se requieren las actualizaciones constantes de nuestros contextos, recordando que la realidad está en constante transformación.

### 4.1.3 Objeto de Estudio

De acuerdo con la investigación y sus objetivos, se define como objeto de estudio: “dinámicas de interacción social de mujeres adolescentes que se presentan con el uso de la plataforma virtual Instagram, y su influencia en la construcción social de los cuerpos: estudio de caso en mujeres adolescentes del colegio Humanístico Costarricense de Nicoya Guanacaste período 2020-2021.

Lo anterior, según las transformaciones de relación social de las sociedades actuales, pues la manera en que las personas se comunican e interactúan ya no necesariamente es “cara a cara”, sino que existen otros mecanismos que intermedian para hacer esto posible, como lo son las redes sociales, en este caso, Instagram.

Para el abordaje del objeto de estudio se toman en cuenta dos dimensiones principales:

- La construcción social del cuerpo: que tiene que ver con el cuerpo-sujeto y el cuerpo- objeto.
- La plataforma virtual Instagram: que involucra el lenguaje-visual y el lenguaje del cuerpo.

La primera, tiene que ver con la forma en que construyen las mujeres adolescentes sus cuerpos a través del uso e interacción con la plataforma y las personas que les rodean en este espacio. En este caso, se pretende complejizar sobre la interrelación existente dentro de estas nuevas formas de relacionarse.

La segunda; tiene que ver con aquellos factores que intervienen al ser usuarias activas de esta plataforma virtual, en el sentido de la interacción con sus cuerpos y cómo se desenvuelven dentro de esta red social. A través de factores como las imágenes y/o fotografías que se proyectan a cada momento dentro de la plataforma y, que producen, por tanto, mucha información sensible (como lo es la estandarización de los cuerpos), ante quienes consumen este tipo de contenido y que juega un papel fundamental a la hora de cómo perciben, sienten y construyen las mujeres adolescentes sus cuerpos.

Puntualizar que el papel desempeñado por las informantes clave es de sujetas participantes que aportaron y contribuyeron a partir de sus espacios - cuerpos, lo cual dio forma, sustento, pertinencia, para el desarrollo de este trabajo.

#### 4.1.4 Fuentes de Información

Antes de exponer las fuentes de información que se tomaron en cuenta durante este proceso investigativo, es importante primero definir de qué se trata en términos conceptuales y cuál es su pertinencia con este trabajo. Por tanto, se describe que las fuentes de información: “Son todos aquellos medios de los cuales procede la información, que satisfacen las necesidades de conocimiento de una situación o problema presentado y, que posteriormente será utilizado para lograr los objetivos esperados” (Miranda & Acosta, 2008, p. 2).

Es decir, es lo que permite de una u otra manera hacer la relación entre la teoría y la realidad misma de las informantes sujetos de estudio, para poder llevar a cabo los objetivos de la investigación y dar respuesta a las interrogantes de este estudio.

Entonces, se estableció dos fuentes de información principales:

- Las **primarias**, que tienen que ver con la información recopilada directamente de las informantes. A través de la aplicación de técnicas de recopilación de información como: entrevistas semiestructuradas, grupos focales y el taller participativo.
- Las **secundarias**, asociadas con la teoría de la investigación. En este caso, se tomaron en cuenta: libros, tesis, artículos de revista, información de páginas web y otros. Unas que están relacionadas con información teórica sobre la construcción social del cuerpo y otras asociadas con la plataforma virtual *Instagram*.

#### 4.1.5 Definición de Categorías

En este apartado lo que se pretende es establecer cuáles son las categorías que sustentan, dan forma y contenido a este estudio desde las dos líneas generales que son: la construcción social del cuerpo y la plataforma virtual *Instagram*.

En cuanto “la construcción social del cuerpo”, agregar que está compuesta por dos categorías: cuerpo objeto y cuerpo sujeto. La primera, hace referencia a las formas en que el

cuerpo y/o los cuerpos de las mujeres adolescentes han sido históricamente negados y dominados por un sistema machista patriarcal que le atribuye roles y estereotipos específicos. La segunda, se plasma como esa reivindicación necesaria que se debe hacer de los cuerpos y su papel en la sociedad, partiendo de la relación que tienen las mujeres adolescentes con ellas mismas y su entorno.

Es importante mencionar que dentro de la categoría de cuerpo objeto se derivan subcategorías importantes de mencionar, entre ellas están: estereotipos-estándares, objeto de consumo, represión social, cuerpo por y para otro.

En lo que respecta al cuerpo sujeto las subcategorías son: pensar, sentir, autopercepción-apropiación del cuerpo, convivencia, aceptación y representación social. Todas estas, tanto del cuerpo objeto como del cuerpo sujeto, permiten problematizar, complejizar y analizar el tema de investigación en este estudio.

Por su parte, la plataforma virtual Instagram contiene las siguientes categorías: lenguaje del cuerpo y lenguaje visual. La primera refiere a aquellas formas de comunicación que van más allá de las palabras y que el cuerpo es capaz de transmitir, lo cual se puede observar con la red social de Instagram que es caracterizada por ser un espacio en donde las imágenes, fotografías o videos prevalecen y las personas usuarias los utilizan como un tipo de lenguaje donde el cuerpo en la mayoría de los casos es protagonista. Las subcategorías de esta son: significados, contextos, relación virtual, interacción de los cuerpos, reconocimiento social.

La segunda, tiene que ver con aquel lenguaje que entra por la vista de la persona que interactúa con una plataforma como Instagram y que, en este caso, son las mujeres adolescentes. Tiene que ver además con aquello llamativo de esta red social, las imágenes, las fotografías y adicional a ello los filtros que perfeccionan todo esto, en busca de lo “bello” o “perfecto” que se muestra y que tergiversa la realidad social. Las subcategorías en este caso son: consumo de fotos-imágenes, producción de fotografías, interacción entre emisoras-receptoras a través de las publicaciones, cuentas de las informantes claves.

#### 4.1.6 Unidades de Análisis

Esta investigación, toma en cuenta tres unidades de análisis principales que se derivan de los objetivos específicos y, son las siguientes:

- **Relación de los cuerpos de mujeres adolescentes:** considera aquellos aspectos que tienen que ver con la perspectiva y/o postura que tienen las mujeres adolescentes acerca de sus propios cuerpos y cómo se relaciona con su entorno social.
- **Interacción e influencia de Instagram:** en este caso se toman en cuenta factores que intervienen en la forma como interactúan las mujeres adolescentes dentro de la plataforma virtual Instagram y la influencia que esta tiene sobre sus cuerpos.
- **Plataforma virtual Instagram:** contempla aquellas prácticas que establecen y desarrollan las mujeres adolescentes, mediado por el lenguaje, dentro de la virtualidad, es decir, Instagram.

#### 4.1.7 Técnicas de Investigación

Primeramente, se acude a la **entrevista semiestructurada** planteada de forma individual a cada una de las participantes para poder recopilar información en torno a lo que se piensa y siente acerca de sus posicionamientos como actoras que producen y reproducen distintos conocimientos con respecto a sus cuerpos, y a través de la interacción con una plataforma virtual como lo es Instagram, partiendo desde sus cuerpos como el espacio que les permite externar todo aquello que experimentan en su vida cotidiana.

Entendiendo que una entrevista semiestructurada se caracteriza porque:

[...] presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (Díaz, Torruco, Martínez & Varela, 2013, p. 163)

Pertinente en este caso para poder entablar una conversación amena con las informantes, priorizando y generando un espacio de confianza, respeto, tranquilidad, con la única intención de crear comodidad a la hora de la entrevista y así desarrollarla de la mejor forma posible.

Posteriormente se aplicaron dos **grupos focales**, entendiéndose como grupo focal “[...] un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos [as], provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos.” (Hamui & Varela, 2012, p.56), en el cual las participantes fueron las protagonistas de esta actividad a través de dinámicas que contemplaron la plataforma virtual Instagram.

De igual modo, se utiliza “la fotovoz”, esta como una herramienta metodológica que echa mano de recursos visuales y discursivos para el conocimiento de la realidad social “[...] reconoce la influencia del feminismo en la formulación de su particular perspectiva metodológica, lo que se evidencia en el marcado interés por el uso de esta metodología para el estudio de las condiciones y experiencias de las mujeres [...]” (Martínez, Prado, Muro & González, 2018, p. 159).

Esto se plantea como proceder metodológico dentro del grupo focal para lograr el nexo entre los objetivos de esta investigación y las informantes. Además, facilitó el proceso de recolección de información en cuanto a imágenes, fotografías o videos, y a su vez, permitió problematizar y analizar en conjunto con las informantes la construcción social del cuerpo que se vive tanto en el espacio físico como el virtual. Esta herramienta sirvió como puente para enfocar o concretar la recopilación de información realizada con las entrevistas y todo aquello que surgió durante la ejecución de esta actividad.

En este sentido, se añade que el uso de la fotografía es por parte de las mismas participantes mediante las capturas que decidieron realizar de sus cuerpos, es decir, ellas escogieron que parte de su cuerpo querían fotografiar y las razones que habían detrás de sus elecciones (por un tema de apariencia, por motivos emocionales, por significados que le han dado a diferentes partes de su cuerpo, por opiniones externas), para luego abrir la discusión grupal y así profundizar, compartir, el desarrollo de este ejercicio.

Como tercera y última técnica se llevó a cabo un **taller participativo** desarrollado en conjunto, es decir, con todas las participantes. Este permitió un espacio de reflexión, discusión y análisis de las imágenes y/o fotografías. Acompañado de la participación y desenvolvimiento de cada una de las informantes, pero también contribuyendo - construyendo de manera colectiva.

Entendiendo que los talleres participativos son:

[...] espacios de encuentro y de intercambio de saberes entre personas aprendientes, las subjetividades, las percepciones, intuiciones, vivencias y saberes, cobran importancia y relevancia. Es un método participativo muy útil para compartir aprendizajes, experiencias y vivencias individuales y colectivas. Su uso se ha ampliado como procesos de construcción colectiva de conocimientos, en donde las personas participantes son guiadas por propósitos comunes [además] promueve relaciones respetuosas, solidarias, inclusivas y fraternales, para expresar las propias ideas, experiencias y sentimientos, sin acaparar el tiempo y el espacio del taller. (Abarca, 2016, p.104)

A raíz de la cita anterior, el taller participativo evoca ese espacio de reflexión constante que se propone con el tema de investigación, al que las participantes pueden acceder de forma guiada y así visibilizar la relación que han construido consigo mismas y la plataforma virtual Instagram.

Seguidamente, para trabajar el material visual que se menciona en párrafos anteriores, se propuso utilizar la “foto elucidación” como herramienta para el desarrollo del taller participativo. Esto según María Julia Bonetto, citando a Marion y Crowder es:

[...] un método en el que las imágenes (en lugar de una serie de preguntas) se utilizan para provocar una discusión (2013:127). En este sentido, las fotos evocan los



comentarios y, buscan centrar la atención de los entrevistados en un tema particular o explorar algún aspecto de lo que se está descubriendo. (Bonetto, 2016, p. 76)

Se integra la foto elucidación porque enriquece el momento de discusión en tanto las personas son capaces de tomar este material como apoyo para producir ideas que en un inicio no tenían en torno al tema. Ponen en contexto la realidad social en la que se encuentran inmersas, permiten desarrollar y construir de manera compleja acerca de sus propias vivencias y las relacionan con el panorama que reflejan estas imágenes y/o fotografías. Logrando con esto problematizar, cuestionar, analizar, con mayor profundidad sobre lo que se investiga.

A su vez y de manera complementaria se aplica la triangulación de técnicas en términos de análisis de la información recopilada, entendiéndose como: “[el] uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno.” (Okuda & Gómez, 2005, p. 119). La triangulación de técnicas permite en este caso, la comparación de una técnica con la otra para reforzar los hallazgos y complementar los vacíos, a través de los insumos que aportan las participantes en el proceso de investigación.

En la figura 7 se presenta de forma ilustrativa las técnicas presentadas y explicadas previamente. Se establece de manera jerárquica debido a que se procura ir recopilando información de lo más general a lo más específico, además de que se intenta poder visualizar los diversos posicionamientos tanto a nivel individual como colectivo de las informantes.

**Figura 7***Triangulación de Técnicas*

Una vez definidas cada una de las técnicas aplicadas durante el trabajo de campo, lo que se busca es comprender el entramado de la construcción social de los cuerpos de las mujeres adolescentes en la plataforma virtual Instagram como espacio de influencia e interacción social. Y con esto poder generar apreciaciones y reconocimientos grupales de las implicaciones que se identifiquen en este tipo de relación.

Posteriormente que se aplicaron las técnicas mencionadas en líneas anteriores, para llevar a cabo el análisis de la información recopilada se utilizó el análisis de contenido. Este se efectuó manualmente a través de la sistematización, uso de tarjetas de colores para seleccionar las semejanzas y diferencias así como las reiteraciones encontradas en cada una de las respuestas brindadas por las participantes de la investigación. A su vez, las transcripciones correspondientes en torno a entrevistas y grupos focales. Además, todo esto se integró con las categorías teórico-metodológicas definidas en la investigación.

Por último, es fundamental señalar que se va a tomar en consideración realizar una devolución de la información recolectada durante el trabajo de campo, pues, resulta valioso compartir y problematizar en conjunto con las participantes los hallazgos derivados de la investigación, pues esto les puede permitir dar continuidad al análisis y reflexión con respecto a sus cuerpos. Pero, sobre todo, dará oportunidad de construir un puente entre el conocimiento científico producido en la academia y el reconocimiento hacia las personas involucradas durante el proceso, de manera tal que se conozca lo realizado en conjunto y puedan tener acceso a la información, para que además obtengan las herramientas que les posibilitará analizar, cuestionar y/o estudiar sus propias realidades. .

#### **4.1.8 Delimitación Espacio - Temporal**

Esta investigación y su trabajo de campo se llevaron a cabo en la localidad de Nicoya Guanacaste, dentro de las instalaciones del Colegio Humanístico Costarricense como espacio físico. En cuanto la duración de esta investigación cabe resaltar que fue llevada a cabo durante el período de 2020-2021, tomando en cuenta que hubo pausas durante el proceso que fueron significativas.

A su vez, la red social de Instagram es el espacio virtual donde se puede identificar y observar su incidencia sobre la construcción social del cuerpo en mujeres adolescentes, lo anterior, se quiere problematizar a través de las siguientes preguntas generadoras: ¿Por qué y para qué utiliza Instagram? ¿Qué diferencia de Instagram a otras plataformas? ¿Cuántas horas al día dedica en Instagram? ¿Usted cree que Instagram es una plataforma que la ha llevado a pensar sobre cómo es o debería ser su cuerpo?

Por otra parte, hay que mencionar que el estudio de caso en esta investigación refiere a una población específica y detallada como lo son las estudiantes del Colegio humanístico costarricense de Nicoya, Guanacaste; tanto de décimo como de undécimo año. Este estudio de caso es de carácter exploratorio y descriptivo porque permite recopilar la información cualitativa necesaria para el abordaje de la temática planteada, en este caso, los datos y/o información que nacen de esta población en específico, permiten vislumbrar un pequeño extracto de lo que pasa con las mujeres adolescentes y sus cuerpos al ser parte del uso de plataformas virtuales como Instagram. Sin embargo, es menester señalar que esta

información no se puede generalizar como el contexto nacional de las mujeres adolescentes que desarrollan interacciones, vínculos con la plataforma y es por ello que se contempla como un caso en particular. Mencionar que para Durán (2012), “el estudio de caso es una forma de acercamiento a fenómenos complejos de la realidad, susceptibles de tratarse como sistemas abiertos que interactúan en su entorno, reconociendo el contexto y la interacción entre sus variables” (p.131).

Además de que los estudios de caso son una modalidad apropiada desde la perspectiva cualitativa en la investigación social, permitiendo profundizar en las opiniones de las participantes. Trabajar de la mano con las estudiantes fue una oportunidad acertada para la discusión y comprensión que se genera con esta temática.

#### **4.1.9 Población de Estudio**

A partir de una reunión coordinada con Luis Carlos Zúñiga Jiménez (director del Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya), en donde se explicó la pertinencia y relevancia de la propuesta de investigación, se acordó desarrollar el trabajo final de graduación (TFG) en cooperación con sus estudiantes; proponiendo dos principales criterios de selección:

1. mujeres adolescentes en edades de 15 a 17 años, y
2. Usuarías activas de la plataforma virtual Instagram.

En primer lugar, en esta investigación se ha seleccionado esta población de mujeres adolescentes, porque según el código de la niñez y adolescencia en Costa Rica se rige por los rangos de edad mencionados previamente. Y se define como:

“Para los efectos de este Código, se considerará niño o niña a toda persona desde su concepción hasta los doce años de edad cumplidos, y adolescente a toda persona mayor de doce años y menor de dieciocho. Ante la duda, prevalecerá la condición de adolescente frente a la de adulto y la de niño frente a la de adolescente” (Código de la Niñez y la Adolescencia, 1998, art.2).

Código que establece los rangos de edad contemplados en esta investigación. En segundo lugar; porque estudios consultados recientemente (principalmente de España) agregan que son las mujeres quienes mayoritariamente tienen cuentas activas, para ejemplificar lo anterior se puede acudir al documento titulado: “Micronarrativas en Instagram”, donde uno de los hallazgos que arroja el estudio es que: “[...] el sexo femenino (138) prevalece frente al masculino (66)” (De Casas, Tejedor & Romero, 2018, p. 47), esto en una muestra de 204 personas encuestadas; además otro estudio señala que: “[...] Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana son las naciones donde la mayor parte de los usuarios de redes sociales son mujeres” (Ernst & Young, s.f., p. 15).

Y en segundo lugar, de acuerdo a un trabajo final de graduación en Ecuador titulado: “Las redes sociales y la estética femenina” se menciona que: “Instagram es la red social que tiene mayor crecimiento en los últimos años, la integran personas de diferentes edades, pero en los adolescentes es donde tiene mayor acogida” (Terrerros, 2019, p.35), es decir, son las personas adolescentes quienes utilizan con máxima frecuencia la aplicación como plataforma para la interacción social y como nuevas formas de comunicarse. En esta misma investigación Terreros (2019) añade que uno de los rangos de edad que da un mayor uso a esta plataforma de Instagram es la población de adolescentes entre “[...] 14 y 17 años con un 72%” (Terrerros, 2019, p.44).

Según lo conversado con el director se abrió el espacio y la oportunidad para realizar el trabajo de campo mediante un aval que formaliza el permiso, respaldo e interés dirigido a la investigación (ver anexos). Además, se menciona otro dato relevante y es que la matrícula del colegio registra un mayor número de mujeres matriculadas en la institución, ya que, de 58 estudiantes de décimo y undécimo año, 36 son mujeres y 22 son hombres.

En total la cantidad de participantes en esta investigación fue de 20 mujeres. Aquí cabe rescatar que para trabajar con estas mujeres adolescentes se hizo una consulta directa a ellas así como a sus familiares mediante un asentimiento informado y un consentimiento, en donde las que quisieron ser parte de la investigación firmaron las respectivas autorizaciones. Es menester señalar que el grupo de décimo año con el que se trabajó, pasó a ser de undécimo y el de undécimo a estar en condición de egresadas, debido a que el trabajo de campo dio inicio en el 2020 y culminó en el 2021.

#### 4.1.10 Ejecución del Trabajo de Campo

Como bien se ha venido recalcando, se da inicio con las entrevistas semiestructuradas, en total se entrevistaron 20 mujeres adolescentes estudiantes de décimo y undécimo año del Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya. Estas entrevistas fueron llevadas a cabo con la ayuda de una guía de preguntas, que conforme se fueron realizando también se iban ajustando a cada caso particular, en aras de generar flexibilidad a la hora de obtener la información.

Tomando en cuenta que la guía de preguntas se dividía en tres partes: la primera contenía las características sociodemográficas de cada participante; en la segunda, las preguntas estaban relacionadas con el tiempo y formas de uso de la plataforma virtual Instagram, y en la tercera y última parte, se introducen preguntas relacionadas con el cuerpo de las mujeres adolescentes, así como la percepción de sus propios cuerpos, es decir, enfocada a lo que sería la construcción social del cuerpo. Para su aplicación se empleó la plataforma “Zoom” y se realizaron de manera individual.

Durante este proceso se deben rescatar aspectos puntuales. Debido a que las entrevistas fueron virtuales se tuvo complicaciones con el internet de algunas de las participantes, pues no siempre el acceso a esta herramienta fue estable y había interrupciones considerables (como el clima, el ruido, la conexión) donde incluso hubo que salir de la aplicación “Zoom” para poder retomar la entrevista. También, hubo interrupciones en el sonido, ya que no se escuchaba muy bien y en ocasiones se cortaba el audio. Por otra parte, se reprogramaron entrevistas porque las participantes no se conectaron el día ni hora acordada, para esto se tuvo que enviar mensajes de texto y por correo electrónico.

La coordinación y programación de las entrevistas semiestructuradas se generó a través de correos electrónicos, mensajes de texto y creación de grupos vía Whatsapp con las informantes, iniciando en junio del año 2020. A pesar de esto, se debe recalcar que hubo una pausa extendida en esta aplicación de entrevistas debido a motivos laborales y personales de las investigadoras, pero se retomó en septiembre y se finalizó en octubre del mismo año.

En el caso de los dos grupos focales aplicados (segunda técnica) se problematizó y reflexionó, con mayor profundidad lo desarrollado en las entrevistas semiestructuradas y se prestó atención a aquellos vacíos o cuestionamientos que estaban surgiendo y no fueron solventados con las entrevistas. Observando además el comportamiento de las participantes interactuando de manera grupal. De igual modo se tuvo que aplicar virtualmente a través de la plataforma “Zoom”, y se llevó a cabo con 16 participantes las cuales fueron divididas en dos grupos, pues, a nivel de abordaje metodológico se recomienda no sobrepasar de las 10 personas.

Se elaboró en dos fechas, uno el día 27 y el otro el 28 de enero del 2021. También, hubo una coordinación directa con cada una de las informantes para que esto se pudiese realizar en período de vacaciones, a lo que accedieron sin mayor inconveniente. Importante mencionar que se redujo la cantidad de estudiantes para esta actividad, porque algunas no estuvieron presentes por motivos de salud e inconvenientes de última hora, según lo expresaron.

Los grupos focales se diseñaron dinámicamente, se brindó un espacio de comunicación fluida, confiable y segura, dividiéndose en tres partes:

- Presentación de las participantes a través del juego: “Reconstruyendo mi cuerpo”.
- Elaboración de dos dibujos: uno de ellos representaba como eran para ellas sus cuerpos versus el cuerpo que las demás personas creen que tienen. Además, tenían que poner a dialogar ambos dibujos de acuerdo con las preguntas ¿qué le diría un dibujo a otro? y ¿cuál dibujo creen se parece más a ustedes? Posteriormente, anotaron en puntos estratégicos de cada dibujo qué les gustaba y que no les gustaba de sí.
- Reflexiones y retroalimentaciones del proceso.

Es pertinente indicar que en esta actividad del grupo focal se acudió a la “foto voz” para evocar a través de fotografías e imágenes, situaciones, discusiones, pensamientos o ideas concretas de sus cuerpos asimismo como de sus compañeras. Dar el espacio para averiguar entre todas que estaba generando lo que se me presentaba, así como que relaciones o no podía tener consigo mismas.

Finalmente, se concluye el trabajo de campo con la aplicación de un taller participativo ejecutado de manera presencial, el día 19 de febrero del 2021 dentro de las instalaciones del Colegio Humanístico Costarricense, Nicoya, Guanacaste. Contando con la participación de 13 estudiantes en total.

Este se realizó con base en la “foto elucidación” como herramienta de trabajo, lo que permitió abrir la discusión y reflexión en torno a la temática propuesta. Durante esta actividad hubo tres momentos principales. En primer lugar, se hace la presentación de las estudiantes con las facilitadoras, a través de una pregunta generadora: ¿Quién es mi compañera?, para establecer en un primer plano la confianza en el espacio, porque aunque entre ellas se conocían, resultó significativo describir a quien tuviesen al lado para resaltar aquello que se conoce de otra compañera, pero quizás no siempre se le hace saber.

En segundo lugar, se hizo la proyección de imágenes (mediante un proyector) extraídas de Instagram y seleccionadas previamente por las facilitadoras, acerca de diferentes representaciones de cuerpos de mujeres, para que cada una de las estudiantes pudiese desde su pupitre observarlas y analizarlas para generar la discusión sobre las imágenes, pero también sobre las apreciaciones de cada una de ellas. Esto con el fin de elaborar un árbol de problemas en la pizarra, que se fue construyendo mediante ideas o categorías que cada estudiante fue señalando respecto a las imágenes.

En tercer lugar, se hizo una pregunta: ¿qué sabemos de nuestros cuerpos?, para que se pudiese identificar cómo construyen sus cuerpos y de qué manera los identifican.

Por último, se dio paso al cierre de la actividad con una plenaria, para escuchar las opiniones acerca de la actividad y saber cómo se sintieron a lo largo del proceso de investigación.

De esta actividad es necesario rescatar de manera puntual las limitaciones que se presentaron durante el proceso de su aplicación.

- El tiempo fue limitado, de un total de 2 horas con las que se contaba al inicio, sólo se pudo contar con poco más de 1 hora.



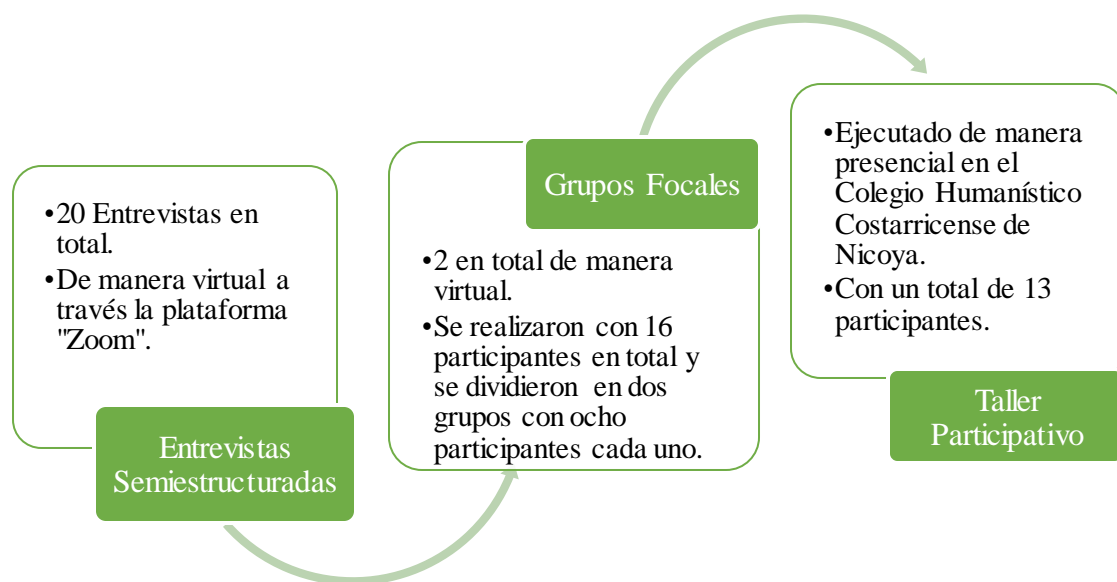
- No asistieron todas las estudiantes convocadas, incluso unas al ser egresadas se convocaron de manera virtual (esto porque no podían ingresar al colegio debido a los lineamientos de salud) y de dos que se conectaron una externó no sentirse partícipe de la actividad bajo esa modalidad.
- No se pudo trabajar en subgrupos.
- Tampoco entregar material de apoyo para trabajar, es decir, todo tuvo que ser proyectado y de manera digital.

Además de estas limitaciones, es importante señalar que la discusión grupal se tornó un poco complicada porque las dinámicas no podían darse con más interacción, debido a los contratiempos de la Covid-19 y sus restricciones.

A continuación, una figura ilustrativa del proceso ejecutado en el trabajo de campo:

### Figura 8

*Ejecución del trabajo de campo.*



**Nota:** elaboración propia, a partir, de la ejecución del trabajo de campo 2020-2021.

#### **4.1.11 Emergencia nacional COVID-19**

La pandemia Covid-19 (que emerge a partir del mes de marzo de 2020 en el territorio nacional) fue uno de los imprevistos principales que se dio en el transcurso de ejecución del trabajo de campo, pues, debido a esto hubo atrasos significativos en cuanto a esta etapa, se presentó un panorama convulso a nivel país propiamente en el sector de educación, el cierre de las instituciones educativas paralizó el desarrollo del trabajo porque la población de estudio de la investigación pertenecía al Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya.

Anteriormente se estaba proponiendo que cada una de las técnicas a aplicar fuese presenciales debido a la modalidad de cada una de las actividades y para que respondiera a los objetivos planteados. Pero al no ser posible lo presencial ni el contacto físico con las participantes se tuvo que modificar la metodología para adaptarla al contexto y las condiciones generadas, esto significó en primer lugar, alterar el orden y modo de aplicación de las técnicas realizándose las entrevistas semi-estructuradas de forma virtual, tomando en cuenta las implicaciones que esto traía consigo como: la conexión a internet, el interés o no de las chicas en continuar participando a pesar de estos ajustes, programación de fechas que no interrumpieron sus calendarios académicos u otras obligaciones personales.

La situación sanitaria del país no mejoraba y se debía continuar con el trabajo de campo, a pesar de que se trató de abrir la posibilidad de desarrollar las siguientes actividades presencialmente no era factible, así que se tomaron nuevamente decisiones y se optó por aplicar el Grupo Focal virtualmente, restringiendo-nos severamente en cuanto al contenido de esta actividad, al no tener ningún tipo de contacto físico las dinámicas e interacciones así como el hilo conductor debían ser adaptadas a esa realidad. Se resaltaron los mismos riesgos y factores que se tenían que tomar en cuenta: acceso de internet, convocatoria, participación activa.

Una vez que se tiene una conversación con la tutora de esta investigación acerca del panorama y sobre la forma de llevar a cabo el taller participativo se llega al acuerdo de esperar a que las clases volvieran para aplicarlo de forma presencial, pues, el contenido y la información que se manipula en un taller es mucho más densa, además de que se debía trabajar con todas las informantes (20 en total), por lo que hacerlo de forma virtual

repercutiría considerablemente sobre la información a trabajar y el contacto cara a cara que se veía aún más necesario en esta etapa.

Ya se había trabajado lo demás de forma virtual y evidentemente las condiciones para trabajar no son las mismas. Hay menos dinámica grupal, las participantes tienen problemas de conexión a internet y esto provoca interrupciones importantes, no se logra obtener el quórum total de participantes, existe un cierto grado de timidez que las cohibe a participar activamente, entre otros factores. Entonces, tomando esto en cuenta es que se tornó sumamente necesario ese espacio físico al menos en el taller participativo como última etapa a llevar a cabo y como la más densa en cuanto contenido y total de participantes a integrar.

Finalmente, y después de muchos esfuerzos para lograr coordinar con la dirección del colegio se pudo agendar para realizarlo de manera presencial, ya que, hubo un retorno a las clases presenciales, sin embargo, las medidas sanitarias y los protocolos a seguir fueron sumamente exigentes y se debió acatar y respetar al pie de la letra. Debido a ello, las actividades planteadas para trabajar se ajustaron de manera tal que se evitó al máximo cualquier acercamiento o contacto con las participantes para evitar riesgos a nivel de salud tanto de las estudiantes como de las facilitadoras. En términos pedagógicos hubo limitaciones debido al contexto (Emergencia nacional Covid-19), por ejemplo las actividades grupales fueron restringidas, lo que perjudicó de manera considerable la recolección de información.

La Covid-19 nos limitó en cuanto al contacto directo (cara a cara) con cada una de las mujeres Adolescentes participantes, se pretendía y se priorizó desde el inicio de la investigación ese acercamiento, ya que, era fundamental para el desarrollo de esta investigación. Aun así tuvimos que acoplarnos, buscar las formas de seguir sin perjudicar el trabajo ni los objetivos propuestos, así como entablar esa comunicación constante, colaboración, e interés con cada una de las chicas y entre ellas mismas. Fue un desafío esta búsqueda de alternativas, y aún más mantener el propósito de reconstruir en conjunto cuando existe una distancia de por medio en términos físicos.

## Capítulo V

### 5.1 Análisis de Resultados

En este capítulo se trabaja de la mano de los objetivos específicos y a su vez con las dos unidades de análisis principales que son: Construcción Social del Cuerpo y Plataforma Virtual Instagram, así como sus cuatro categorías: Cuerpo objeto, Cuerpo sujeto, Lenguaje visual y Lenguaje del cuerpo, de las cuales se derivan las subcategorías que se reflejan en la siguiente tabla. Ahora bien, el fin es desarrollar los hallazgos encontrados a lo largo del trabajo de campo de esta investigación, los cuales se lograron con la colaboración y participación de las mujeres adolescentes. Además, de generar el análisis desde el feminismo como posicionamiento teórico.

A continuación una tabla ilustrativa que refleja el orden en el cual se desarrollará este apartado de análisis de resultados:

**Tabla 1**

*Unidades de análisis: categorías y subcategorías.*

<b>Unidades de Análisis: Categorías y Subcategorías:</b>	
<b>Construcción Social del Cuerpo</b>	<b>Plataforma Virtual Instagram</b>
<p><b>Cuerpo Objeto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Objeto de Consumo</li> <li>● Estereotipos-Estándares</li> <li>● Cuerpo por y para el otro</li> <li>● Represión Social</li> </ul>	<p><b>Lenguaje Visual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Interacción de los Cuerpos</li> <li>● Reconocimiento Social</li> <li>● Contextos-Significados</li> <li>● Relación física-virtual</li> </ul>
<p><b>Cuerpo Sujeto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aceptación y Representación Social</li> <li>● Autopercepción-Apropiación del Cuerpo</li> <li>● Sentir-Pensar</li> <li>● Convivencia</li> </ul>	<p><b>Lenguaje del Cuerpo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Producción de Fotografías</li> <li>● Consumo fotos-imágenes</li> <li>● Interacción entre emisoras-receptoras a través de las publicaciones</li> <li>● Cuentas de Informantes Clave</li> </ul>

**Nota:** Elaboración propia, a partir de la sistematización de información del trabajo de campo.

Año 2022.

Para el abordaje de este apartado se tomó en cuenta como categoría de análisis el **Cuerpo Objeto**, y así poder desagregar cada una de sus subcategorías, entonces, en primer lugar se menciona el **objeto de consumo**, pues, tomando en cuenta la discusión que se desarrolla en conjunto con las participantes se va evidenciando como problemática que se vivencia cotidianamente dentro de la realidad social actual, pero también se da y se puede identificar dentro de las redes sociales como *Instagram*, esto a partir de la interacción que tienen las entrevistadas usuarias activas con esta plataforma.

Cada una de ellas resalta y describe a lo largo del trabajo de campo, que los cuerpos de las mujeres adolescentes están para ser consumidos en las redes sociales e *Instagram* no se aleja de ello, se trata de una plataforma donde su principal comunicación son las fotografías y en dichas fotos prevalece la idea de un solo cuerpo que reproduce estándares patriarcales para que sea aprobado/aceptado por la misma “comunidad de personas usuarias”.

Esta noción de cuerpo que se ha ido construyendo es parte de la sociedad en la cual se legitiman y normalizan prácticas y actitudes que promueven la objetivación de los cuerpos de las mujeres. De acuerdo con Cobo: “Existe una poderosa presión normativa para que las mujeres hagan de su cuerpo y de su sexualidad el centro de su existencia vital” (Cobo, 2015, p.14). Otorgándoseles de manera impuesta su rol dentro de la sociedad. Por su parte, y en cuanto las dinámicas de interacción se trata, en *Instagram* crear - consumir son prácticas diarias que conllevan a la objetivación del cuerpo de las mujeres adolescentes.

El crear contenido para las personas seguidoras y esperar que sea bien recibido, forma parte justamente de esta relación e interacción que tienen los cuerpos de las mujeres adolescentes en plataformas de este tipo y, por supuesto, dentro de este proceso hay muchos factores a tomar en cuenta, pues, las fotografías tienen que cumplir con ciertas características o atributos físicos, lo cual, conlleva mucho trabajo, presión social e inseguridades que atormentan a estas mujeres adolescentes. El objeto de consumo del que se habla y se refuerza en esta plataforma virtual *Instagram* puede

pasar desapercibido para algunas personas usuarias o no ser interpretado de esta manera, es decir, que haya una jerarquización de cuerpos de mujeres listo para ser “admirado”, “consumido”, “validado” y claro objetivado cuando es observado detenidamente desde la mirada patriarcal, por supuesto, “la idea es que la identidad se construya como identidad-sujeto para los varones y como identidad-objeto para las mujeres” (Cobo, 2015, p.14).

Las entrevistadas reflexionaron sobre la forma en que los cuerpos de las mujeres se presentan en Instagram y qué percepciones o influencias tiene en cada una de ellas lo que están viendo y/o consumiendo. Se puede ir notando en los relatos de las entrevistadas que hay grandes cuestionamientos frente a lo que ven, puesto que, ellas como mujeres adolescentes externalizan su percepción sobre los cuerpos que se presentan en Instagram, realizando una reflexión al respecto y sobre como esas imágenes tienen alguna implicación en como ellas conciben su propio cuerpo. También prevalecen patrones machistas para indicar como se muestran los cuerpos en esta plataforma y a partir de ahí se determinará la interacción que tendrán con las personas usuarias, en otras palabras, si sus cuerpos encajan en la lógica capitalista patriarcal (en cuanto a estereotipos - estándares sexistas) entonces el recibimiento será positivo.

A partir de este panorama las chicas comparten lo siguiente:

*Se está usando el cuerpo de la mujer como un medio para relacionarse a partir de su apariencia. Cómo los influencers utilizan sus cuerpos para vender, ejemplo: un producto bajo una lógica capitalista. Mi percepción es que todas las mujeres quieren salir bien en la foto. Siempre buscan resaltar. (Participante 16, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre de 2020)*

Con el feminismo como sustento teórico, estos planteamientos se pueden leer críticamente, pues:

En nuestro entorno cultural ha cobrado fuerza la idea de que las mujeres deben ser valoradas fundamentalmente por su atractivo sexual. Y el atractivo sexual se ha convertido en parte fundamental del nuevo modelo normativo que se exige a adolescentes y mujeres adultas (Cobo, 2015, p.14)

En Instagram, los cuerpos son los protagonistas indudables, a través de ellos se genera la comunicación que se necesita para estar activa dentro de la plataforma, también son el anclaje perfecto para seguir reproduciendo una relación desigual y violenta en donde la mujer es vista como objeto de consumo mientras el hombre es el espectador y consumidor. Este tipo de relación se modifica según el contexto en que se encuentre, y se adapta fácilmente, por ejemplo: con la plataforma las entrevistadas identifican que no solamente se trata de subir una foto que les gustó, si no que con ello viene una serie de factores, vinculados a la incomodidad, falta de seguridad, privacidad y la constante de que sus cuerpos siempre están en riesgo y cuestionamientos. Esta objetivación con la que deben lidiar a diario permea cada uno de los espacios en que se encuentren, quieran o no.

A partir de sus experiencias como usuarias de Instagram, revelan que:

*Los comentarios de las mujeres son más cálidos y los de los hombres más incómodos, no se miden. Los hombres comentan a otras mujeres cosas morbosas e indebidas, los hombres comentan más hacia la atracción física. A veces me causa mucha frustración porque uno recibe reacciones de historias, personas que escriben y que obviamente lo hacen con otra intención, hombres que le escriben a uno se siente incómodo yo nunca contesto no me interesa.”(Participante 2, comunicación personal entrevista, 16 de octubre del 2020)*

La necesidad del sistema capitalista patriarcal de asegurarse que todos los cuerpos de las mujeres son creados para el consumo masivo del otro, que además, en *Instagram* esta forma de consumo es más creativa y sutil, se da a través de la cantidad de “me gusta” y de los tipos de comentarios que se reciba. Está presente la urgencia del sistema capitalista

patriarcal por transmitir ideas de que los cuerpos de las mujeres están al servicio del otro, en cuanto a lo anterior, una de las entrevistadas relata que existe un *“mensaje sexual de adquisición hacia una persona que necesita más likes.”* (Participante 2, comunicación personal entrevista, 16 de octubre del 2020) Se reitera esta idea global que se tiene en las redes sociales de que *“El mensaje es que entre más likes es más linda, y ese es el problema que ha llevado el cuerpo de una mujer a valerse por un “corazón”<sup>5</sup>”* (Participante 1, comunicación personal entrevista, 19 junio 2020).

Lo anterior conduce a esta concepción de despojo, de no pertenencia de sus cuerpos, y que a pesar de ello se les inculca validarse frecuentemente para “ser” alguien, para obtener reconocimiento, estatus, eso que tanto promueve y normaliza esta red social. Lo que conlleva muchas veces a relacionar la subcategoría siguiente.

Además, hay mujeres adolescentes que expresan sentimientos hacia sus propios cuerpos de absoluto rechazo y todo esto de alguna u otra manera tiene que ver también con la idea de cuerpo que se vende desde una plataforma virtual. Para muestra de ello, una participante indicó lo siguiente:

*Bueno, hice un dibujo de un chanchito y luego hice el dibujo de muchos objetos porque creo que las personas me hacen sentir así, como si fuera sólo un objeto, bueno con respecto a su tema digamos es sobre las redes sociales y así creo que cada persona que se le acerca o que se me acerca para convivir conmigo por medio de las redes sociales siempre me han hecho sentir como si fuera un objeto y no como si fuera un ser humano, entonces es como por eso que yo siento que las personas me ven así... además de que siempre me han dicho que mi cuerpo es súper gordo, que*

---

<sup>5</sup> Las informantes hacen referencia a la palabra: “Corazón” para referirse al “Me gusta” en una publicación y/o fotografía en *Instagram*. Ese corazón representa la cantidad de me gustas que se recibe en una publicación.



*parezco una chancha... entonces el otro dibujo también representa eso...*  
*(Participante 10, comunicación personal grupo focal 2, 28 de enero 2021)*

Lo planteado por la entrevista muestra declaraciones bastante fuertes y alarmantes respecto a una mujer muy joven, pues, está rechazando su cuerpo, sin embargo, este es un rechazo que no se da a priori sino que existe ya todo un sistema legitimado que ocasiona de modos diversos que las mujeres se sientan tan inconformes con sus cuerpos, donde ya no sólo está siendo reprimido y objetivado por la sociedad en general, sino que por sí mismas también.

Detrás de esto se identifican los **estereotipos-estándares**, pues, la idea de que solo existe un cuerpo ideal basado en características físicas hace ver de manera peyorativa el cuerpo y se tiende a comparar con este otro cuerpo perfecto que no existe y no es el que se puede observar de manera cotidiana dentro de nuestra realidad social. En este sentido,

[...] el canon de belleza ha sido una de las formas para materializar y hacer tangibles todas sus distintas representaciones, pues a lo largo del tiempo se ha insistido en crear modelos, en este caso de mujeres, con características físicas que permitan inculcar sus valores y disposiciones sociales para que se reproduzca un determinado orden, y se legitime la cultura estética dominante. (González, 2018, p.150-151)

De una u otra forma se crea una necesidad porque los cuerpos de las mujeres cumplan con cualquier tipo de estereotipo o estándar de belleza (física principalmente) para la aceptación y legitimación dentro de este tipo de plataformas virtuales, Instagram en este caso. Y como bien lo dicen las entrevistadas en varios de los relatos, *“se crean estereotipos o inferioridades, es un arma de doble filo”* (Participante 16, comunicación personal, 25 de septiembre de 2020), manifiestan que *Instagram* como plataforma de interacción y relación social tiene el poder de hacer que esto se vea reflejado sobre los cuerpos de mujeres adolescentes, porque se busca la manera de alcanzar o lograr tener el tipo de cuerpo socialmente aceptado, señalando también que es: *“una plataforma muy falsa por las*

*apariencias que se alejan de la realidad” (Participante 3, comunicación personal, 7 de octubre de 2020).*

Hay una preocupación constante del cómo se ve mi cuerpo ante las demás personas, ante quienes me siguen, porque de esto depende la aceptación y el reconocimiento social, o sea, se generan temores que impiden el desenvolvimiento incluso como persona dentro de este tipo de contextos y en este sentido lo señala muy bien una de las entrevistadas cuando relata que se crea *“inseguridad sobre los cuerpos, no se sienten seguras de subir una foto porque no es el cuerpo perfecto” (Participante 1, comunicación personal entrevista, 19 de junio de 2020).*

Esto es importante de recalcar, porque no solo dentro de nuestra realidad cotidiana en tanto entorno físico se refiere, los cuerpos de las mujeres adolescentes se ven envueltos en una serie de parámetros por cumplir para estar dentro de la sociedad, sino que también se puede ver el reflejo de ello en redes sociales, lo cual, es alarmante porque podrían estar siendo aún más sutiles estas representaciones y/o manifestaciones del sistema machista patriarcal en este tipo de espacios.

Esto se refleja al hacer preguntas relacionadas sobre los cuerpos que más interactúan en Instagram, por ejemplo. Se obtienen respuestas como la siguiente:

*Las fotos de personas delgadas son las que más tienen me gustan, la gente se empeña en editarlas para que las fotos se vean perfectas, chicas con lindos cuerpos es lo que más veo que cumplen con los cánones de belleza lo que la sociedad ha impuesto, mucho glúteo cintura perfecta-el cabello etcétera, más que todo esto se da en las mujeres los cuerpos voluptuosos con curvas son los que tienen más me gustan. (Participante 4, comunicación personal entrevista, 9 de octubre de 2020)*

Las participantes evidencian situaciones que han acompañado a las mujeres a lo largo de la historia, donde los cuerpos siempre han sido los testigos, para el caso de los estándares

a veces se vuelve complicado cuestionar el por qué los cuerpos de las mujeres tienen que cumplir ciertos lineamientos para “ser alguien” en esta sociedad.

[...]con la llegada del siglo XIX, y más específicamente el siglo XX se fue construyendo una imagen de mujer que respondiera a las necesidades capitalistas y patriarcales que, además de exigir de los cuerpos signos asociados a la aparición del deseo y un modelo más sexualizado y estilizado, se convirtió en objeto de comercio y atenciones ante la aparición de un mercado productivo destinado a corregir las fealdades y a legitimar cierta belleza, que desde ese tiempo hasta la actualidad, se fue concentrando en el culto de la delgadez. (González, 2018, p.151)

Lo citado previamente, confirma que actualmente estas imposiciones siguen estando vigentes, aunque con transformaciones que se dan a través de la llegada de la tecnología, internet y las redes sociales. Naturalizar los estereotipos femeninos es parte de lo que se inculca en este sistema capitalista patriarcal, Instagram no es la excepción, de hecho que el uso de fotografías o imágenes sea su característica principal lo vuelve clave para reproducir lo que se les ha dicho una y otra vez a las mujeres con respecto a sus cuerpos.

Este tipo de interacción, comunicación visual es más veloz y logra entregar el mensaje satisfactoriamente; se podría observar cómo las entrevistadas mencionan detalladamente lo que se encuentra con frecuencia en la plataforma, que a su vez hay consciencia de que son meramente estereotipos, pero, no dejan de impactar en sus vidas muchas veces de forma negativa.

Reconocer que se vive rodeada de estándares - estereotipos no vuelve más fácil el proceso de comprensión con sus cuerpos, menos, si se interactúa con una plataforma de alcance mundial que se dedica a la producción y reproducción de fotografías virales, que las mismas personas usuarias glorifican y asocian el éxito con una “perfecta distribución corporal”, no es casualidad que se lleve lo aprehendido en la realidad social a la virtualidad, y que en este último espacio sea más feroz y dañina la competencia por alcanzar lo que en toda sus vidas se les ha dicho que deben anhelar si quieren ser “admiradas”,

“reconocidas”, “exitosas”, incluso como parte de la sociedad. Y todo ello vinculado exclusivamente al físico, como si el único propósito de las mujeres debiera ser buscar y trabajar la belleza física (en términos patriarcales).

*[...] le imponen belleza a una persona, una mujer en este caso y, como te dicen que es lo bueno y lo malo sin que vos pudieras opinar sobre ello, a la mujer no le dan la opción de que ella se sienta cómoda con su cuerpo. Se manifiestan un montón en las fotos de modelos o mujeres, lo que es ideal e inalcanzable. Lo que la sociedad ha creado para que las mujeres decidan alcanzar un solo tipo de cuerpo perfecto. Si hay estereotipos más que todo por figuras influyentes. Tener rasgos finos, caderas grandes, cintura pequeña, los medios de comunicación se encargan de representar lo que está bien y lo que todas las mujeres deberían aspirar, en la misma plataforma puede encontrar tips para verse bien, meter la panza para que no se vea en la foto, como posar, maquillaje. (Participante 10, comunicación personal entrevista, 16 de octubre de 2020)*

Lo expuesto en su mayoría conduce a una expropiación de los cuerpos, desencadenando que las mujeres ya no se sientan cómodas, seguras, autónomas, dueñas de sí mismas. Y provoca que continuamente a quienes se deben complacer o agradar a la vista siempre sea al otro(s).

Para que ese objetivo, la sobrecarga de sexualidad, adquiera presencia estable en el imaginario colectivo, las instancias de socialización deben crear permanentemente discursos y representaciones con la finalidad de fabricar modelos normativos femeninos articulados en torno a la sexualidad como eje de la identidad de las mujeres. (Cobo, 2015, p.13)

Por lo que, Instagram en este caso se torna como un escenario en el que estos “discursos” y “representaciones” se pueden seguir instaurando y reproduciendo. Porque además, “el sistema social en su conjunto, tanto el imaginario simbólico como los entramados sociales, está organizado para que el modelo hegemónico de feminidad, centrado en la sexualización de las mujeres, pueda reproducirse socialmente” (Cobo, 2015, p.13).

A partir de lo anterior se puede incorporar el **Cuerpo por y para el otro**. Donde se debe señalar la diferencia genérica existente entre cuerpos femeninos y masculinos, haciendo referencia a lo siguiente:

[...] el cuerpo de las mujeres y de los varones no está construido de la misma forma, pues ambas construcciones traducen la jerarquía de género. El cuerpo del varón está construido para el poder y el cuerpo de las mujeres está construido para el no-poder. Las mujeres reciben el mandato de que sus cuerpos deben crearse en función de la mirada masculina [...]. (Cobo, 2015, p.14)

Es decir, este “cuerpo por y para el otro” deja entre ver que a las mujeres no les pertenecen sus cuerpos, no pueden decidir por sí mismas, pues, hay una estructura detrás que ha condicionado sus vidas y la función que desempeñan en la sociedad.

En un plano de inferioridad y de dominación sexual masculina, las mujeres son convertidas en objetos sexuales, por lo que dejan de ser consideradas seres humanos y pasan a ser objetos, con unos usos socialmente determinados y encaminados a satisfacer el placer sexual masculino. (Rojas, 2017, p.12)

Antes de continuar con la discusión, es importante abordar con mayor profundidad los aportes de las mujeres entrevistadas según los relatos de sus experiencias y/o vivencias, con relación a la problemática propuesta. Para esto, se toma a modo de ejemplo que cada perfil en Instagram representa una persona, y esta a su vez, traslada y desarrolla dinámicas sociales, políticas, culturales, económicas, que reproducen una estructura de consumo

mediatizado del cuerpo “ideal femenino”, aprehendidas históricamente dentro de las sociedades occidentales.

Entonces de acuerdo con el párrafo anterior la sociología se ocupa mayoritariamente de estas relaciones individuo- sociedad- individuo, analiza los procesos, las estructuras, los componentes, factores que inciden en estas distintas relaciones, que por tanto en la plataforma hay presencia de estos seres individuales pero al mismo tiempo estructuras sociales que continúan produciendo y reproduciendo, transformándose constantemente; las realidades no son estáticas, varían en todo momento, y el papel que cumple la sociología se vuelve importante al buscar comprender, analizar, reflexionar sobre los distintos escenarios que se vivencian, contemplando en todo momento que esta relación de individuo – sociedad- individuo es compleja, dinámica, y en ella se desarrollan jerarquías y roles de poder.

Extendiendo la idea de que el cuerpo es para otro(os) y que dentro de esta dinámica es imprescindible mantener y reafirmar los estándares capitalistas patriarcales de belleza, hay que tener en cuenta que en Instagram se hacen alteraciones o modificaciones a conveniencia de las personas usuarias para mostrar únicamente lo que favorece o gusta más estéticamente, lo cual agrada bastante porque da la impresión de perfección o control, y esto no se puede obtener en el espacio físico o real.

Se comprende por ejemplo que dentro de esta dinámica virtual y según las participantes: “*los hombres están más para ver*” (*Participante 8, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre de 2020*), es decir, los cuerpos de las mujeres son por y para otros, a su vez este pensamiento es legitimado en la sociedad y produce, reproduce en la virtualidad. Esto porque como individuos a las que se les inculcan normas, valores, creencias, sentires y pensares que las anula como personas, “pareciera que Facebook e Instagram, actuando como representantes del género masculino, han determinado los rangos de acción de las mujeres en sus plataformas virtuales” (Rojas, 2017, p.14). Y esta plataforma, termina siendo una comunidad o sociedad que reafirma lo que se conoce y propicia la implantación de patrones y estándares que generan desigualdad, inferioridad, vulnerabilidad, violencia entre sus pares.

Además, aparte de recibir esta mirada lasciva, las participantes afirman que:

*[...] si subo una foto de cuerpo completo la persona la está sexualizando que tiene que ver mucho con lo histórico y lo que se da con el acoso, las mujeres comentan para hacerte sentir bien, el hombre es como para “ligue”. [También los] comentarios normales como “qué bonita” otros pasados de tono porque la cuenta es pública. (Participante 13, comunicación personal entrevista, 2 de octubre de 2020)*

Independientemente de si una cuenta es pública o privada los comentarios opinando - adueñándose de los cuerpos ajenos se reciben sin el consentimiento de las mujeres, son latentes estas situaciones que vulnerabilizan y deshumanizan, a su vez, se instauran en cada espacio de la sociedad. Ser mujeres que sobreviven bajo este sistema significa temer a diario por sus vidas, y las informantes reflexionan al respecto, porque cuando sus cuerpos son para otros acontecen situaciones violentas que tienen muy presente: *“[...] una recibe acoso en la calle, eso nos hace sentir intimidadas. Las mujeres suelen ser violadas o asesinadas solo por ser mujeres. [...] (Participante 5, comunicación personal entrevista, 18 de septiembre de 2020) o pueden interpretar la manera de vestir de uno“ (Participante 2, comunicación personal entrevista, 16 octubre 2020).*

No hay justificación para recibir ningún tipo de violencia, tampoco para revictimizar, lo que sucede en la realidad social también se desarrolla en la plataforma virtual de Instagram, hay imposición por parte del otro, y así como se tiene tan normalizado esos actos, de igual modo comentar, compartir sin autorización, y observar las fotografías con un modo sexual, se sigue contribuyendo a que los cuerpos sean simplemente para el placer del otro y un producto de consumo.

La discusión no se centra en que los cuerpos de las mujeres estén presentes en la plataforma, si no lo que hay detrás, es decir, la mujer que se tomó la foto y tuvo que considerar su aspecto físico de cómo se iba a ver y como se iba a recibir, y por supuesto la interpretación que se le da. Las participantes aluden a que “se toman fotos para recibir atención por parte de “varones” o “que las fotografías son estéticamente perfectas” esto se menciona a partir de lo que observan las participantes en la plataforma virtual Instagram, lo que representa más atención y renombre en la plataforma. También significa que se insta a las mujeres a producir

(se), a luchar por la aprobación de la sociedad y en este caso de la virtualidad, todo a través de sus cuerpos en términos estéticos; la clave se encuentra en que tan favorable le resulte a la mirada machista.

Asimismo, las entrevistadas apuntan a que:

*[...] no solo en páginas de Instagram pasa... había estado viendo en páginas que dicen: busco mujeres que estén interesadas en trabajar en tal cosa y que sean bonitas, con buen cuerpo. Y uno se queda así como, o sea, para qué tipo de trabajo ocupan verdad... oh, y estaba discu... bueno debatiendo con mis papás eso... que cuando una mujer va a trabajar a un bar restaurante, muchas veces los jefes piden que sean mujeres bonitas, que se llegue con su ropita digamos que cortita, apretadita y demás... entonces mi papá dice que eso depende de cada mujer y es cierto... de igual manera porque una mujer vaya a trabajar en un bar restaurante pues ya tiene que ser la peor, verdad... pero es como un concepto que se tiene casi siempre en esos trabajos que dicen que necesitan mujeres guapas, preciosas y esbeltas y uno se queda como: está bien, pero sí como dice Arianna, a veces utilizan a la mujer como un "atrayente". (Participante 7, comunicación personal grupo focal1, 27 enero 2021)*

Como se ha venido recalando los cuerpos de las mujeres y la forma en que estos son percibidos afecta cada espacio en que se devuelven, porque en la mayoría de casos está detrás este sistema que tanto aqueja y las niega como seres humanos. Las formas en que se manifiesta pueden ser diferentes, pero el trasfondo sigue siendo el mismo, el sentido de inferioridad, excluir, privar, invadir, entre otros elementos, son generados por las ideas nocivas a las que se enfrentan las mujeres a diario.

Otro ejemplo de ello y con el que también lidian tiene que ver con la **Represión social** entendiéndose con esto las formas en que se manifiestan los cuerpos de las mujeres adolescentes cuando interactúan dentro de la plataforma, en otras palabras, se genera una



constante comparación entre cuerpos femeninos que termina afectando y cuestionando su propio cuerpo, esto porque se reproduce explícitamente este mensaje inculcado en la sociedad patriarcal que despoja a las mujeres y a cambio les impone una sola forma de ser/estar presente en la realidad social; lo cual conduce a una represión y vigilancia de como mostrar(se). Las participantes identifican y expresan lo que les genera cuando se enfrentan a este tipo de violencia.

Por una parte existe una fuerte imposición, la sociedad les impone el tipo de cuerpo indicado, si no lo cumplen les recuerda lo que deben hacer para alcanzarlo, que deben mejorar, todo en torno a lo físico. Dentro de las reflexiones que desarrollan las mujeres entrevistadas se repite la crítica sobre sus pesos, ya sea que encuentren “muy delgadas o muy rellenitas”, los dos polos opuestos que la sociedad no concibe o no es muy bien visto. Además esos puntos de vista externos que reciben los cuerpos de las mujeres son orientados a lo estético porque ante la mirada capitalista patriarcal esa es la única función de las mujeres “verse bien, lucir (les) bien”.

*[...] las otras personas siempre me dicen que estoy muy delgada, que debería comer más, o que me veo muy cansada, que estoy muy pálida, o que debería hacer ejercicio para mejorar o agarrar masa muscular. Y por el otro lado [...] tiene que comer un poquito menos, está muy gordita, que la panza, o tengo las piernas muy anchas entonces me dicen que haga ejercicio para que se adelgacen. (Participante 5, comunicación personal grupo focal 1, 27 enero 2021)*

El calvario que viven en la realidad social no es ajeno a la plataforma de Instagram, está muy presente esa represión de sus cuerpos cuando lo que se está viendo no cumple con los estándares impuestos, hay un castigo social que perjudica otras maneras de percibirse y de ser en la sociedad. Respecto a sus experiencias navegando en la plataforma y relacionándose con otras personas, explican que:

*[...] usted puede subir una foto donde se le ve una lonjita y va a recibir menos apoyo o se van a burlar de usted. Yo he visto que la gente juzga mucho y hace comentarios*

*denigrantes hacia las personas que suben algunas fotos. (Participante 13, comunicación personal entrevista, 2 de octubre de 2020)*

El patriarcado como estructura social es tan violento y normalizado que censura y reprime todo lo que vaya en contra de lo que ha dictado. Las consecuencias de este sistema son perjudiciales para las mujeres, y vivir bajo su sombra es desgastante, pretender que haya un solo cuerpo universal y que todas las mujeres deban anhelarlo desencadena competencias con la de al lado, temores, problemas de salud física, mental, emocional, que les terminan afectando en su diario vivir. No hay tranquilidad, surgen preocupaciones de pensar en el impacto que puede generar subir una foto y que esta no de “la talla”, las represalias son instantáneas, asimismo, virales, pueden llegar a ser vista por cientos o miles de personas, y cada una de ellas tendrá una opinión o crítica de cómo hubiese quedado mejor la foto.

Los fenómenos sociales se consolidan y reproducen históricamente siempre y cuando estén anclados en las estructuras simbólicas y materiales de la sociedad. La sobresexualización de las mujeres es un hecho social que ocupa un lugar relevante tanto en el imaginario colectivo como en la estructura social. (Cobo, 2018, p.13)

Es decir, Instagram representa en este caso la estructura mediante la cual estos hechos sobre los cuerpos de las mujeres como objeto se manifiestan y reflejan. Es por eso que las entrevistadas refieren a relatos como el siguiente:

*Quieren tener el cuerpo igual al de la foto, hay un mensaje de inferioridad porque uno se siente así al ver esos cuerpos. [Además] Por ver esas publicaciones que tienen más seguidores, comentarios, me gustan, y se sienten mal consigo mismas porque piensan que deberían ser como esas personas, tienen un estereotipo 90-60-90, rubia, ojos azules, alta, tener el pelo largo. (Participante 4, comunicación personal entrevista, 9 de octubre de 2020)*

Es una batalla diaria para cada una de las mujeres, acompañada de miedos por el que dirán, y de ser juzgadas, las participantes añaden que estas vivencias ajenas o propias también las cohibe para publicar, porque se tiene que mantener una fachada de ser perfecta, aprobable, en la plataforma hay que presentarse “correctamente”.

Pero por otra parte, puede resultarles imprescindible mantenerse activas, se genera *“una constante preocupación de querer subir fotos, historias bonitas, para que la gente vea y no digan nada malo de mí. [De igual modo] Mi motivación es que no me cancelen la cuenta o quedarme aislada”* (Participante 16, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre de 2020). Con cualquiera de las dos formas sufren críticas, ya sea si es parte o no de la red, la represión social les exige como deben verse, y también les llena de culpabilidad si no están cumpliendo con lo establecido. Pues, como bien se menciona en este comentario hay un temor y presión por quedar fuera de esta virtualidad, de ser “aislada”, ya sea, dentro de la plataforma como tal o de sus grupos de amistades.

Uno de los momentos reflexivos por parte de las mujeres fue (re)conocer que en ambos espacios (el físico y el virtual), los cuerpos de las mujeres son el foco de atención y por esta razón declaran que: *“En la sociedad que vivimos ser mujer es muy difícil, en las redes sociales estamos expuestas a críticas, en las calles estamos expuestas a muchas cosas”* (Participante 17, comunicación personal entrevista, 19 de junio de 2020).

Ahora bien, desde la categoría **Cuerpo-Sujeto** se trabajará la subcategoría de **aceptación y representación social**, donde se hace referencia al proceso de análisis, interrogantes, vivencias compartidas, que cada una de las participantes protagoniza a lo largo de la investigación. Es importante rescatar que durante este proceso se integran diferentes perspectivas de cómo se perciben los cuerpos, por ejemplo: se habla de la aceptación física de lo que gusta y lo que no, pero, luego se empieza a profundizar e ir más allá para comprender la relación que tienen cada una consigo misma.

Primero, es menester resaltar que los cuerpos de las mujeres en esta sociedad superficial son clasificados y admirados según sus características o atributos físicos, se premia la estética, y no se promueven otras ideas, o en este caso que reivindicuen a las mujeres como personas y no como objetos sexuales.

Las representaciones sociales han procurado hacer tangibles en las y los sujetos las ideas que al sistema le interesan, pues éstas hacen que las personas vayan seleccionando todos aquellos imaginarios contruidos que coinciden con la lógica patriarcal y capitalista que se les ha socializado, para que ellas elaboren imágenes gráficas, tangibles y naturales (como por ejemplo las del estereotipo de mujer ideal y perfecta) que llegan a ser insertadas en la dinámica social y tomadas como referencia para poder comunicarse e interactuar en la realidad social donde estén insertas. (González, 2018, p.149)

Los cuerpos son los testigos de esas vivencias, de las luchas internas, externas, que cada una de las participantes tiene. En este trabajo ellas conversaron sobre la aceptación y la representación social a nivel corporal fueron enfáticas con el hecho de que se sienten incómodas y con inseguridades, vergüenza, también resultó que eran aspectos compartidos que muchas de ellas estaban presenciando lo mismo con relación a sus cuerpos, mencionando lo siguiente:

*De mi cuerpo me gusta todo menos mis piernas (Participante 7, comunicación personal grupo focal 1, 27 enero 2021) Bueno lo primero que señalé fueron mis cachetes. (Participante 8, comunicación personal grupo focal 1, 27 enero 2021) El busto pienso que tengo mucho y quisiera tener menos porque es muy incómodo y así. (Participante 9, comunicación personal grupo focal 1, 27 enero 2021). Lo que no me gusta sería mi sonrisa porque no tengo los dientes tan parejos con frenillos se arregla pero ahorita no. (Participante 16, comunicación personal grupo focal 1, 27 de enero de 2021) No me gusta mi nariz, siento que es rara o algo así y mi estatura siento que soy muy bajita, bueno yo me percibo bajita. (Participante 6, comunicación personal grupo focal 1, 27 enero 2021). Mi abdomen no es que me disguste pero es más por algo de ropa, ya que, yo soy un poquito rellenita. (Participante 14, comunicación*

*personal grupo focal 1, 27 de enero de 2021) Bueno yo hago ejercicio y lo que no me gusta es como esa pancita que a uno se le hace en la parte baja del abdomen. (Participante 5, comunicación personal grupo focal 1, 27 de enero de 2021)*

Estos datos eran muy frecuentes cuando las entrevistadas expresaban ciertas inconformidades, la cuestión del peso, la altura, contextura, las formas de sus extremidades o sus rasgos, todo ello estaba muy presente a lo largo de sus relatos. Al respecto, se puede añadir que:

Por eso, en cuanto al cuerpo de las mujeres, a través de la historia sus distintos sentidos y percepciones han sido construidos con base en estructuras de poder vigentes en cada época que emitido discursos e imaginarios sobre la mujer que son tomados por ellas desde lo natural, para ir resignificando sus cuerpos con lo convenientemente establecido y personificando las imágenes que sobre sí mismas y su cuerpo han construido con lo que se les ha impuesto. (González, 2018, p.149-150)

Conforme se dio avance en el trabajo, los temas a discutir se iban analizando cada vez más y empezaban a jugar con sus pensamientos, sentimientos y posturas que desarrollaron. Cuestionar-se el vínculo que tienen con sus cuerpos generó que reformularon en primera instancia ¿qué es cuerpo? ¿qué significa mi cuerpo?, abriendo paso a nuevas discusiones y planteamientos, consigo mismas, que ya existan en cada una de ellas sólo que no se había externado.

El proceso de aceptación y representación social, atraviesa cuestiones físicas, pero también la relación propia y el papel que desempeñan como mujeres en la sociedad, sobre todo si el contexto de esa sociedad es capitalista patriarcal, bajo ese panorama las participantes reflexionan como sujetas pensantes que son, exaltan la diversidad de cuerpos, la importancia y el trabajo que conlleva la aceptación propia, también se habla del cuidado y el amor que debe existir, plantean que la salud es vital, así como lo cambios que pueden padecer ya sea mentales, emocionales, físicos, saber reconocerlos. Todo esto, desde sus

posibilidades y contextos en las que se desenvuelven. *“La contextura va cambiando, uno se adapta a los cambios propios de las mujeres, mi forma de percibir, pensar el mundo no es la misma. Me siento más capaz” (Participante 16, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre de 2020).*

A partir de sus reflexiones salen a flote distintos temas, desde los cambios en la adolescencia, cómo se han ido transformando sus pensamientos y creciendo con ello, sus evoluciones como seres humanas, pero sobre todo con sus cuerpos. Esta aceptación y representación social que se discute explora los vínculos que desarrollan las participantes en su entorno físico pero también el virtual, como a partir de ello se van reconstruyendo. *“He tenido cambios por mi forma de pensar, valorarme, percibirme, mi personalidad, más crítica con mi entorno. Cambios de perspectiva, más comprensiva” (Participante 13, comunicación personal entrevista, 2 de octubre de 2020).*

Se asume una postura de auto-consciencia en el sentido de que las perspectivas acerca de sus cuerpos se han ido transformando de acuerdo con los cambios de crecimiento, tanto físicos como internos y/o emocionales. Se puede percibir esta transformación constante con cada una de las participaciones a lo largo de las distintas etapas del trabajo de campo.

Lo cual conlleva mencionar la **autopercepción-apropiación del cuerpo**, en este caso, es importante señalar que existen posicionamientos interesantes acerca de la forma en que cada una de las participantes se asume y percibe como mujer, pero también el hecho sobre cómo están concibiendo la idea de cuerpo en tanto apropiación de este, pues, hay un reflejo de la sociedad que ya dicta cómo debe ser ese cuerpo socialmente aceptado pero ¿cómo se percibe de manera personal?

Vivir el cuerpo al servicio del placer masculino se traduce encerrarse a la experiencia del placer propio, debido a esto no es casualidad que el placer y el goce sean sentimientos transitados constantemente al llevar a cabo procesos de apropiación y resignificación feminista del cuerpo. Sólo al apropiarse del cuerpo es posible enunciarse en la esfera pública a partir de lo que se quiere transmitir y no desde una estética cosificada por la norma social [...] (Ortíz, 2021, p.74)

En este caso se puede observar que hay variedad de cuerpos como variedad de percepciones sobre los mismos, acá algunos ejemplos de lo que para cada una de las participantes significan y representan en términos de autopercepción-apropiación de sus cuerpos.

En primer lugar, se puede ver como: *“Una estructura compleja que es mía, el cuerpo humano lleva tantas cosas por dentro, mi cuerpo hace todos los procesos, el mayor regalo que tengo. (Participante 18, comunicación personal entrevista, 16 de septiembre de 2020) Me siento sana, me he esforzado por no tener problemas de salud...” (Participante 11, comunicación personal entrevista, 9 de octubre de 2020).* Una idea desde lo biológico y más natural que no se puede dejar pasar por alto, es una representación de lo que le permite producir y reproducir la vida en sociedad. Asumiendo además su complejidad. Pero además de esto, cuerpo:

*Significa respeto, amor propio, alguien que puede amarse y amar a los demás, resiliencia. Es sensible en el sentido de capacidad de entender lo que le está sucediendo a las demás personas, trabajadora, luchadora, diferente. Sencilla, espíritu de lucha, de querer crecer. (Participante 9, comunicación personal entrevista, 19 de junio 2020)*

Es decir, aquí se puede dejar entrever que a como existen cuerpos diversos, existen percepciones de sí mismas distintas y es una de las formas por las cuales se puede recordar que el encajar al cuerpo de las mujeres adolescentes desde un modelo de cuerpo estereotipado es uno de los factores que intervienen en estas sociedades machistas patriarcales sobre las inconformidades sobre nuestros propios cuerpos y el rechazo a cualquier cualidad distinta a este modelo que se vende como el ideal y único. Incentivar la apropiación de sus cuerpos es lo que permite que como mujeres puedan identificar todo lo increíble que ello conlleva y representa en esta sociedad.

Y precisamente para poder resignificar los cuerpos es que se necesita trabajar más en ellos, cuestionando estos modelos que se han impregnado al punto de ser interiorizados inconscientemente. Pues, con esto se pueden obtener resultados de gran valor, en el caso de esta investigación las participantes han añadido comentarios que refieren a sus cuerpos y el hecho de ser mujer como: *“Alguien que es multitasking y que puede hacer muchas cosas,*

*capaz de hacer todo lo que se propone, elemento importante en la sociedad” (Participante 8, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre de 2020). Y en atribuciones como: “Es algo increíble. Yo nací mujer, no sabría decirte exactamente qué significa, pero es lo mejor del mundo. Inteligentes, sensatas” (Participante 18, comunicación personal entrevista, 16 de septiembre 2020). Rescatando además que “[...] a veces nos dejamos llevar mucho por los comentarios de las personas y siento que es importante como di... amarnos así como somos y ya” (Participante 11, comunicación personal grupo focal 2, 28 de enero de 2021).*

Asumiendo posicionamientos críticos de cómo se perciben y sobre las formas en que debería pensar (se) como es el ser mujer desde cada una de sus vivencias y/o experiencias. Y de aquí es que se puede hacer referencia a lo que sería **sentir - pensar**, pues, aquí entran en juego las maneras en que sienten, piensan cada una y las formas de relación e interacción que vivencian.

*[...]yo nunca me había cuestionado más allá de lo biológico, o sea, cómo yo me veo el cuerpo o cómo para qué más sirve el cuerpo porque siento que desde pequeños nunca nos han dicho, es que vea... más allá de decirnos que el cuerpo diay están nuestros órganos básicamente es el principal para que nuestro cuerpo funcione para que sigamos respirando y eso, nunca nos han dado otra definición verlo de distinta manera en cuanto a no sé, más allá de algo biológico... algo más social no sé, cultural...[...]. (Participante 1, comunicación grupo focal 2, 28 de enero de 2021)*

*yo siento que si digamos no solamente se enfocara el cuerpo como en algo físico como estamos acostumbrados a verlo, tal vez disminuiría la discriminación porque ya las personas tendría otras expectativas de lo que es el concepto entonces no se iría solamente por lo físico... pienso que sería importante no solo, como ustedes están diciendo a mí sí me gustaría verlo no solamente de la parte como biológica o*



*anatómica, sino más bien como di nosotros el cuerpo también es el que nos permite tener pensamientos, sentimientos y muchas cosas que tal vez no tienen explicación para uno, di simplemente es el cuerpo el que lo hace...[...]. (Participante 11, comunicación personal grupo focal 2, 28 de enero de 2021)*

Porque si bien, el pensar y el sentir es cuestión de perspectivas individuales hay aspectos que coinciden de forma colectiva cuando se discute a nivel grupal este tipo de temas, salen a la luz aspectos que deben considerarse como asuntos comunes y con una fuerte raíz de sororidad entre mujeres con sus pares e iguales. Para que los cambios a nivel de sociedad puedan darse de manera gradual y consolidada. Y en este caso, solo con: *“el poder femenino, el empoderamiento. Una como mujer, debe tener mucha valentía y compromiso [...] (Participante 2, comunicación personal, 16 de octubre de 2020)* para poder lograr un cambio en esta sociedad que perdure y sea significativo.

Según una de las participantes, además de esto, *“la mujer está en su momento de defender sus derechos, ser más feministas, erradicar el machismo”... (Participante 2, comunicación personal, 16 de octubre de 2020)*. O sea, de una u otra forma tiene que ver con lo que se mencionó líneas anteriores respecto a la sororidad entre mujeres.

Además, *“significa estabilidad, salud psicológica porque una como mujer tiene muchas inseguridades físicas” (Participante 2, comunicación personal entrevista, 16 de octubre de 2020)*. Que el mismo sistema machista patriarcal se ha encargado de generar, sobre todo cuando del cuerpo se trata, la insistencia porque estos sean de una u otra forma para que puedan formar parte de la sociedad genera inestabilidad emocional, psicológica e incluso física sobre el cuerpo de las mujeres adolescentes y en espacios como Instagram se intensifican e incrementan, a través, de medios más sutiles de violencia como una simple imagen o fotografía, cargada por supuesto de color y atractivos visuales que conectan más fácilmente con quien observa detrás de una pantalla, haciendo creer que eso representa lo ideal, la perfección, lo que se requiere para ser en esta sociedad.

Entonces el sentir-pensar los cuerpos tiene que ver con un acto de valentía, pero a su vez de rebeldía en esta realidad, porque de allí surgen cuestionamientos y actitudes que se

alejan de lo socialmente establecido. Y permite identificar aspectos como lo que menciona una de las participantes:

*Medio de expresión. Algo sagrado que es solo mío, mis decisiones, mi responsabilidad, lo que yo quiera hacer para estar bien físicamente o mentalmente. Forma de presentarme con el mundo, donde reside mi personalidad. Movilizarse, comer, amar, para hacer varias cosas. Es especial, único, propio. Aceptarse como esa una, no se puede cambiar el cuerpo. Mi regalo máspreciado, es mío y por él estoy aquí (Participante 9, comunicación personal entrevista, 19 de junio de 2020).*

Y se asumen otras ideas que confrontan al sistema machista patriarcal, y de una u otra forma, son estos los pequeños actos que dan pie al cambio que se necesita en las sociedades actuales para resignificar los cuerpos de las mujeres adolescentes. Asimismo, aspectos como lo que mencionan las participantes en el sentido de “amor propio”, cuando comentan que: *“He trabajado mucho en el amor propio, el tema del autoestima, he cuidado mi forma de ser y de pensar, me siento más agradable, con más confianza.” (Participante 8, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre de 2020)* Son también actos que transforman la realidad propia alrededor de sus cuerpos y cómo los construyen desde este tipo de posicionamientos críticos.

A su vez, este trabajo de investigación sirvió de puente para que las participantes se apropiaran de sus cuerpos, no solamente pensando en términos físicos, si no que se dieran la oportunidad de observar (se) más allá y cuestionaran de manera consciente su significado, que les genera, así como el papel que desempeñan en este espacio virtual. Aunque la noción de cuerpos estaba fuertemente entrelazada a lo biológico (y esto sucede a que se reproduce y perpetúa una visión muy reducida durante el crecimiento e inclusive durante la educación formal), lo anterior no las detuvo para que propusieran otras maneras de pensarlo - sentirlo.

Temas que son necesarios de discutir y cuestionar en esta sociedad porque como bien se ha recalado en este trabajo los cuerpos son los testigos claves de las luchas, de emancipación, reivindicación y actos de sororidad que las mujeres han asumido para exigir

sus derechos y mantenerse con vida. “El cuerpo es la materia existencial del ser humano, una entidad simultáneamente física y simbólica. El cuerpo es el operador de todas sus prácticas sociales y soporte de todas sus vivencias, de sus intercambios afectivos y sus pensamientos” (Lamas, 2022, p.485).

Los cuerpos también son para reconocerse como sujetas pensantes e imprescindibles si se busca reconstruir una sociedad justa e igualitaria; porque en la actualidad se juzga, cuestiona, e inclusive les niegan el conocimiento que producen en los diversos ámbitos sociales, culturales, políticos, económicos y otros.

*[...]un significado que me gusta darle y que como que lo he moldeado es que tomando en cuenta el cuerpo ya sea como la mente, la parte psicológica y también física, o sea, uno el cuerpo es como nuestro hogar que nos hace ser nosotros mismos, entonces ese es como el significado que me gusta, que cuerpo es nuestro hogar... (Participante 13, comunicación personal grupo focal 2, 28 de enero de 2021)*

Bajo la misma línea, se plantea la **convivencia** como una subcategoría asociada a la anterior y vinculada a las formas en cómo las mujeres desde una postura más crítica y reflexiva analizan, comprenden, lo que significa ser mujer y el peso que esto provoca cuando se vive en un sistema capitalista patriarcal.

Entonces, como bien nos comenta una de las participantes involucradas: “*Es un reto muy grande romper con todas esas barreras, no quiero seguir teniendo ese pensamiento, me siento orgullosa de todo lo que ha logrado la mujer porque la sociedad creó todas esas cosas que atentaban contra las mujeres*” (Participante 11, comunicación personal entrevista, 9 de octubre de 2020).

No es nada fácil lidiar con los obstáculos que como mujeres se atraviesan en estas sociedades, sin embargo, como bien se menciona en la cita, es un reto grande para estas generaciones de mujeres adolescentes poder asumir el papel que corresponde y luchar por sus derechos, pues, el dominio y la represión son parte del diario vivir. Para llevar a cabo este proceso emancipatorio se necesita coraje, sabiduría y comprensión tanto de sí misma como con su entorno, una de las maneras en que las chicas se están involucrando es a través de la

convivencia en donde detallan conscientemente sus relaciones con sus cuerpos, y aprehenden a mirar(se) desde otras perspectivas. Un ejemplo de ello es ver el cuerpo desde un ámbito no tradicional como lo mencionan a continuación:

*Yo tengo una idea más allá de lo biológico, yo siento que cuerpo puede ser una expresión artística, bueno es que a mí me gusta mucho bailar y yo he estado en muchos grupos de bailes, con el cuerpo usted expresa lo que siente a través de la música, lo que a usted le gusta, entonces siento que puede ser una expresión artística del estilo de uno [...]. (Participante 8, comunicación personal grupo focal, 27 enero 2021)*

Los cuerpos acompañan en cada etapa y ámbito en que se decida incursionar, a partir de las participantes se puede notar que este tiene múltiples interpretaciones va a depender del sentido y pensamiento que cada una de las mujeres posea; para estas chicas trasciende de lo biológico y ellas le dan su propio significado o contenido. Entonces, dentro de estos significados mencionan por ejemplo: la connotación espiritual, lo que tiene que ver con los sentimientos, las emociones y demás que permiten que la convivencia entre las personas sea más profunda que una moderna interacción a través de las pantallas o una relación virtual como son las que se generan en redes sociales como *Instagram*.

Por tanto, la importancia de llenar de contenido los cuerpos, más allá de las cualidades físicas que cada una pueda representar, pues, como ya se ha venido planteando hay una diversidad de cuerpos como personas hay en el mundo, todos y cada uno es diferente. “[...] el cuerpo expresa identidades (propias o las que otros han creado), dinámicas de poder y permite construir significados en torno a lo que se entiende por ser mujer en sociedades pluriculturales” (Rojas, 2017, p. 15). Tener esto en cuenta da paso para deconstruir la estandarización que niega y reprime, de igual modo, redescubrir lo que el cuerpo les permite hacer:

*Movimiento, vida, transmite alegría, amor, paz. (Participante 2, comunicación personal entrevista, 16 de octubre de 2020) He adquirido mucho pensamiento, capaz*

*de muchas cosas. Percibo mi cuerpo como algo fuerte con capacidad para todo. Conexión entre lo que ves y sientes. (Participante 11, comunicación personal entrevista, 9 de octubre de 2020)*

*Lo que una persona es, su ser, lo que permite interactuar con el mundo. . (Participante 13, comunicación personal entrevista, 2 de octubre de 2020) Yo lo percibo con mucho respeto siento que debo cuidarlo, respetarlo, amarlo, saber manejar la tensión, lo negativo. (Participante 2, comunicación personal entrevista, 16 de octubre de 2020)*

Asimismo, discuten sobre las ideas que hay de ser mujeres en esta sociedad que dicho sea de paso quien se encarga de definir las es el sistema patriarcal, anulando por completo a las mismas mujeres para que no sean ellas las encargadas de hablar de sí mismas, de reconocerse unas con otras, pero sobretodo de ser sujetos activas que reformulan y trabajan en otros contextos posibles. Analizando la realidad con la que conviven, ellas describen que el ser mujer:

- *Hoy en día no se podría definir más que con la variedad de géneros y formas de expresarse, el ser mujer no tendría por qué definirse, ahorita se podría decir que ser mujer es ser feminista y luchar por los derechos de las mujeres, los conceptos siempre están en constante transformación. (Participante 14, comunicación personal entrevista, 25 de octubre de 2020)*
- *“Ser mujer no tiene nada que ver con ser humano o ser o tener un cuerpo, es mucho más profundo que eso” (Participante 10, comunicación personal entrevista, 19 de junio de 2020).*
- *“No hay modelo de mujer perfecta y tampoco debería pensarse en eso” (Participante 6, comunicación personal entrevista, 18 de septiembre de 2020).*

- *“La definición tradicional de la mujer engloba todos los estereotipos, no quiero seguir ningún parámetro” (Participante 13, comunicación personal entrevista, 2 de octubre de 2020).*
- *“Es una representación de que soy una persona muy fuerte, que nació con el don de salir adelante a pesar de los estereotipos y todo el problema que hay para la deconstrucción de una mujer” (Participante 1, comunicación personal entrevista, 19 de junio de 2020).*
- *“No es una condición definida, algo que tiene un patrón, no todas actuamos de la misma forma” (Participante 16, comunicación personal entrevista, 25 de octubre de 2020).*

Es decir, no apuntan hacia una sola dirección del ser mujer porque existen distintas formas de serlo y no tiene una definición única o al menos, no debería de tenerla, todas son distintas y tienen un concepto distinto de sí. Así como la relación e interacción que estas tienen con sus cuerpos.

Aquí es importante señalar la segunda unidad de análisis que responde a la línea de investigación Instagram, **Lenguaje visual**, pues, tiene que ver con las formas en que estas mujeres adolescentes interactúan dentro de la plataforma virtual. Para esto, se exponen los aspectos vinculados con la **Interacción de los cuerpos** que a diferencia de la anterior se asocia más con las formas de comunicación y relación que se dan dentro de la plataforma virtual Instagram así como, la influencia que una plataforma como esta puede tener sobre la percepción y construcción de sus cuerpos.

El desarrollo de la interacción de los cuerpos como subcategoría se vio marcada por dos posturas una positiva y la otra negativa, esto según el uso que cada una de las participantes le da a la red social pero también la forma en que la perciben y a partir de ahí cómo deciden interactuar en ella.

Por ejemplo, si se observa desde la práctica de comparar cuerpos y resaltar, validar, únicamente los que cumplen con los estándares establecidos, que suele suceder en *Instagram*, entonces, las participantes son más propensas a identificar velozmente lo que les han dicho que “no tienen y les hace falta”, o lo que “está mal y deberían corregir”, esto de alguna forma sería la postura negativa que tienen hacia la red, lo que las incomoda.

Asimismo, ellas están conscientes de que esas inconformidades se han reforzado al interactuar en la plataforma. Señalando que:

*[...] tiene muchísima influencia porque el día a día uno ve cuerpos extremadamente bonitos que una diría como: pucha, yo también quiero tener ese cuerpo... y no sé verdad como que diay tal vez en cierta manera le puede generar inseguridades, a como no porque ahora también están como las mujeres que muestran sus inseguridades, que no deberían ser inseguridades porque es totalmente normal, en cuanto como las estrías y todo esto... (Participante 1, comunicación grupo focal 2, 28 de enero de 2021)*

O sea, identifican una influencia por parte de *Instagram* hacia los cuestionamientos de sus cuerpos, donde se reflejan precisamente los estereotipos y/o estándares que impregnan de una u otra forma en cómo posterior a ello perciben sus cuerpos. Pues, como bien lo indica la participante, las inseguridades salen a la luz porque al observar cuerpos “perfectos”, se quiere llegar a igualarlos. Sin embargo, como bien se mencionaba anteriormente los cuerpos de todas y cada una son distintos y por ende lograr esta perfección tan alabada dentro de este tipo de plataformas virtuales no es posible.

*[...] las mujeres como usuarias están situadas en un nivel inferior con respecto de Instagram y Facebook. Al rechazar cuerpos femeninos que no se ajustan a esos estándares de belleza ideal, extienden su poder sobre las mujeres y sus cuerpos. En este sentido, los estándares de belleza implícitos en las normas comunitarias de ambas redes sociales virtuales, se traducen en su posibilidad de controlar e incidir en cómo deben ser los cuerpos de las mujeres que allí se publican. (Rojas, 2017, p. 17)*

Del mismo modo, las mujeres entrevistadas resaltan que estos cuerpos “aclamados” por la sociedad en la que viven les son impuestos mediante *Instagram*. Sin embargo, también

se resalta la otra versión representada desde movimientos que muestran un cuerpo con “defectos” e “imperfecciones”, con el fin de crear consciencia respecto a las inseguridades transmitidas por los “cuerpos ideales”. Empero, ante este tipo de movimientos es menester aclarar que tampoco se debe implantar estos “defectos” y/o “imperfecciones” como los únicos que pueden mostrar las mujeres, pues, cada cuerpo es único e irremplazable.

*Yo lo que he notado mucho es que bueno ahora tal vez podría decir modelos lo que han hecho últimamente es que ponen una foto digamos donde sale el cuerpo bastante... digamos en un sentido curvilínea y así y en otro demuestran sus inseguridades... sin embargo, es como que a la vez es bueno porque uno diay le da seguridad, pero también entra como en eso de la aceptación digamos, de cómo cuesta que una persona en redes sociales este la acepten o ese temor y di eso lo vemos más que todo las mujeres... (Participante 11, comunicación personal grupo focal 2, 28 de enero de 2021).*

El problema de esto es que se crea una sola idea válida de “defectos” y se pretende que todos los cuerpos la cumplan. Invisibilizando por completo que cada cuerpo y su proceso de reconstrucción es distinto, a su vez, crea conflictos en el imaginario individual- colectivo porque las hace pensar que si no se tienen esas inseguridades sus situaciones no son socialmente aceptadas.

*Yo tengo algo que decir hay muchos modelos que ahora están como publicando sus inseguridades y esto así verdad, pero siento que al fin y al cabo eso también llega a afectarlo a uno porque uno ve, o sea, hay millones de personas que les dicen a ellas jay es que esto en realidad en ti no se ve mal! Pero uno tiene esas mismas inseguridades pero no hay como esas personas que le digan a uno que eso está bien en uno, me entiende... esa es como la diferencia y eso la verdad a mí en lo personalmente a mí nunca nadie me dice que eso está bien y yo lo tengo (risas) y es*



*o sea, es lo mismo. (Participante 10, comunicación personal grupo focal 2, 28 de junio de 2021)*

Pero con esto también se instaura la idea que estas inseguridades o defectos son bien vistos en estos cuerpos ideales que se muestran, pero, no tienen la misma repercusión y recibimiento ameno en los cuerpos reales o comunes y con los que interactúan en su vida cotidiana.

Asimismo, una de las participantes reconoce que antes no solía fijarse o encontrar defectos en su cuerpo, observaba un cuerpo común, hasta que empezó a notar los comentarios externos tanto de las redes sociales como los de su entorno físico, que le hacían “notar” detalles que no son agradables o propios de la estética femenina. Las mismas personas se encargan de reproducir discursos y prácticas que niegan la diversidad, esto porque es lo que se ha enseñado a hacer, es el tipo de educación que se recibe, y repensar otras formas es romper con lo establecido e ir en contra del mismo sistema.

Por otra parte, está la postura positiva por llamarlo de alguna manera, en este caso algunas de las participantes mencionan el provecho que les ha generado la plataforma más que todo en su salud física, pues, se han visto beneficiadas porque las ha guiado, alentado, para recuperar hábitos o iniciarlos en aras de cuidar(se) y proteger(se).

Veamos entonces lo que mencionan algunas de ellas con respecto a esta otra posición:

- *“Tal vez he recibido inspiración de... porque yo sigo muchas páginas de hábitos saludables y demás, pero siempre he tenido esa inclinación...” (Participante 8, comunicación personal grupo focal 1, 27 de enero de 2021).*
- *Entonces yo me he inspirado en intentar comer más saludable, no comer tanta grasa, y en lo del ejercicio también porque antes no hacía ejercicio para nada, nada. Entonces ahora hago ejercicio con rutinas que he visto en Instagram de mujeres que hacen ejercicio, como que me dieron ganas y he agarrado rutinas de ellas para hacerlo... (Participante 5, comunicación personal grupo focal, 27 enero 2021)*

- *Un cuerpo mejor para mí... yo me siento bien con mi cuerpo, o sea yo sé que tengo un buen cuerpo y así lo veo yo, pero al ver otras chicas uno dice...uno quisiera tener mejor cuerpo del que ya tiene, pero no es como ese tipo de envidia que uno dice ¡uy no es que yo tengo que esforzarme, comer menos, hacer ejercicio! tener como ese estrés de querer ser igual pero solo por eso. Si no más bien en inspirarse de que uno puede tener un mejor cuerpo y no tanto para agradar sino para sentirse bien y por salud también. (Participante 7, comunicación personal grupo focal, 27 enero 2021)*

O sea, reconocen que lo que se publica en Instagram influye sobre la construcción social de sus cuerpos, como se miran y como consideran que deberían de ser. En este caso, la cita anterior refleja para las entrevistadas que lo observado sido beneficioso en términos de salud tanto física como emocional. Pero también, hay que tomar en cuenta que evidentemente esto pasa según el contenido con el que interactúen dentro de la plataforma, las páginas que siguen, con lo que se relacionan. Sin embargo, esto no forma parte de la mayoría del contenido que se vende y consume dentro de la plataforma.

El aspecto de lo que se vende como cuerpo sigue prevaleciendo dentro de lo que se estandariza o estereotipa, es el cuerpo ideal el que vende y el que influye sobre las poblaciones más adolescentes.

Ahora bien, se plantea el **reconocimiento social como** subcategoría que está enfocado en lo que se genera desde la plataforma virtual Instagram, esto va a depender mucho del tipo de contenido que se comparta así como del cuerpo que se presente. Teniendo en cuenta que se ha insistido varias veces en que el lenguaje visual es clave para transmitir y recibir mensajes que se dan por las fotos, vídeos o imágenes, siendo esto su principal medio de comunicación entre las personas usuarias.

Si la interacción que se presenta en esta red social es por medio de lo que observa, entonces, quienes tienen cuentas activas deben esmerarse para llamar la atención, la mayoría se centra en lo estético, en los detalles (como colores, superficie, poses, vestimenta, lugares, y demás) porque son factores que serán tomados en consideración por el público receptor. Este reconocimiento social implica una serie de características físicas, comportamientos, que

no se alejan mucho de lo ya establecido; se comprende que es una manera creativa y moderna de seguir reproduciendo patrones que no son tan fáciles de detectar o no se perciben como malintencionados.

¿Qué las motiva a hacer una publicación en Instagram? ¿Cuál es el reconocimiento social que esperan?, son dos de las preguntas que pueden servir de guía para comprender sus perspectivas cuando explican que en la plataforma es importante llamar la atención, y que esto se mide por los comentarios y me gusta que se reciban, así lo manifiestan:

- *“Que los demás me vean, es el principal motivo de cualquiera que suba una foto” (Participante 14, comunicación personal entrevista, 25 septiembre de 2020).*
- *“Que me guste y que reciba comentarios, eso es lo que me motiva en realidad.”(Participante 3, comunicación personal entrevista, 7 de octubre de 2020)*
- *“Quiero que los números sean redondos no sé por qué” (Participante 4, comunicación personal entrevista, 9 de octubre de 2020).*
- *“Me interesan los likes, uno no puede decir que no espera algo de la foto porque uno siempre aunque diga que no le importa lo que digan las redes sociales uno siempre siente algo ahí” (Participante 16, comunicación personal entrevista, 25 de octubre de 2020).*
- *Si siento que definitivamente, la persona toma una foto con intención, lo que ellos quieren que vean las personas, demostrar algo, que cambié esto, una reacción buena, que resalte. Que la publicación tenga bastante aceptación, que les llame la atención. Que me suban la autoestima. (Participante 19, comunicación personal entrevista, 2 de octubre de 2020)*

Aquí es importante analizar que a pesar de que las entrevistadas reconocen que Instagram es una plataforma a través de la cual a las mujeres se les dice como debe ser su cuerpo, y las implicaciones que esto tiene en algunas de ellas, al interactuar en esta plataforma, siempre se espera ese reconocimiento social, para poder estar dentro de la dinámica de relación e interacción social, pues, si no se involucran de esta manera, quedan fuera de contexto. Entonces, se sigue reproduciendo lo que se espera dentro de una

plataforma virtual como esta, que se compartan fotografías que se producen y editan para que pueda alcanzar la mayor cantidad de “me gustas” o comentarios posibles.

Las entrevistadas se desenvuelven en esta dinámica de interacción social que puede llegar a ser muy adictiva, y más cuando la realidad que habitan les exige darse a conocer a través de sus cuerpos (como fuera de la plataforma). Recibir atención, halagos, por las fotografías en las que se tuvieron que esforzar para que quedara lo mejor posible es gratificante para las entrevistadas porque describen que detrás de esta imagen hay un trabajo y esfuerzo que se espera sea reconocido por las personas seguidoras.

Si las formas de comunicarse y relacionarse en esta red social se dan por lo visual y se quiere saber qué tan aceptada o que tanto éxito se tiene en la plataforma, se debe prestar atención a la recepción que tiene su contenido, lo cual, puede desencadenar en algunos casos una relación de codependencia y búsqueda de satisfacción personal.

*Cuando reaccionan se siente agradable saber que les gusta lo que uno comparte, no estoy pensando que me vaya a morir si no recibo un like o comentario. (Participante 9, comunicación personal entrevista, 19 de junio de 2020) [...] Me da pena, yo me siento feliz. [...] (Participante 17, comunicación personal entrevista, 19 de junio de 2020) Me da más confianza a la hora de tomarme una foto o querer subir más, aunque no debería ser así pero pasa. (Participante 8, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre de 2020) [...] Si las reciben bien creo que es lo que hace que se vuelva más adictivo. (Participante 19, comunicación personal entrevista, 2 de octubre de 2020) [...] Si está funcionando esa foto, se ve bien, la gente le está dando me gusta entonces al principio se siente bien. (Participante 16, comunicación personal entrevista, 25 de octubre 2020) [...] Siento que están pendientes de mí entonces me hace sentir bien. (Participante 1, comunicación personal entrevista, 19 de junio de 2020)*

Como se puede observar, las participantes son conscientes de las implicaciones que tienen estos tipos de interacciones y lo que conlleva que los cuerpos sean los protagonistas, porque son ellos quienes asumen los mandatos sociales, los que deben esmerarse por cumplirlos, entrando en el juego del reconocimiento social, es decir, debo cumplir con ciertas características dentro de mis publicaciones para que exista ese reconocimiento, de lo contrario se estaría quedando fuera. Además, si el recibimiento acerca del contenido que se está publicando es de gran apertura, pues, se sigue interactuando de ese modo porque esto genera admiración propia y externa e incluso cierto grado de felicidad.

Se vive dentro de una sociedad superficial, que promueve vínculos frágiles entre las personas, cada día hay mayor comprensión al respecto, pero esto no quiere decir que las facilidades que dan estas nuevas y modernas formas de relacionarse se vayan a desvanecer, por el contrario, se incentiva su uso, y hace que la comunidad usuaria se sienta estimulada e importante por los alcances que pueden llegar a tener, así como las diferencias notorias que pueden presentar unas con otras.

*Aunque sea una interacción muy indirecta o insignificante porque es un click en un teléfono a todas las personas nos hace sentirnos bien por esto mismo de aceptación, como que usted siente que le están diciendo algo a través de eso como que la foto está bonita. Eso se da inconsciente y porque uno se siente bien con eso cuando llega a 100 likes una foto que chiva, como cuando llegué a los 100 seguidores sentí como que era famosa. (Participante 13, comunicación personal entrevista, 2 de octubre de 2020)*

Por lo que en la actualidad se vuelve indispensable darse a conocer o figurar, si se quiere ser parte de estas sociedades modernas que premian en su mayoría de veces, lo superfluo.

Para abarcar la subcategoría de **contextos-significados** es menester que se explique en primera instancia la concepción que las participantes han creado de la plataforma, en otras palabras como la definen, así como su relevancia entre las mujeres adolescentes, conocer y

manejar esta plataforma quiere decir que están al corriente de las nuevas tecnologías que permiten la interacción social, es todo un mundo por descubrir y del cual ser parte, su inmediatez para brindar contenidos así como la comunicación y el estatus social que da, es una característica de cuando se habla de las modificaciones que viven las relaciones humanas en tiempos de redes sociales. *“Interactuar con los comentarios que se hagan de las publicaciones, donde las personas publican y transmiten los hobbies y las cosas buenas de la vida. [...]Lo que está en tendencia o de moda, más enfocado a la juventud”* (Participante 11, comunicación personal entrevista, 9 de octubre de 2020). *“[...] Es un medio de comunicación e interacción entre personas. [...] Es muy vicioso, se basa en la vida personal”* (Participante 2, comunicación personal entrevista, 16 de octubre de 2020).

También indican lo siguiente:

*Depende del cómo se percibe y lo que publique. Es de fácil acceso y fácil de manejar aunque para personas con alguna limitación puede ser difícil de utilizar porque no cuenta con una guía de cómo usar la plataforma. A nivel estético es bastante atractiva y sencilla.* (Participante 16, comunicación personal entrevista, 25 de octubre de 2020)

Y todo ello, forma parte de estas nuevas generaciones acostumbradas a lo inmediato, de fácil acceso, lo que permita un nivel de interacción con varias personas al mismo tiempo (sin necesidad de salir de la casa), y si es a través de una pantalla o teléfono celular mucho mejor.

Además, señalan que *“Sí una la utiliza para otros fines como juegos, videos, lecturas puede ser interesante. Se pueden encontrar mensajes de odio”* (Participante 3, comunicación personal entrevista, 7 de octubre de 2020). *“Brinda mucha facilidad para comunicarse con personas de todo el mundo, es muy superficial”* (Participante 15, comunicación personal entrevista, 19 de junio de 2020).

Recalcan que tiene fines de dispersión pero al mismo tiempo, puede llegar a ser perjudicial dependiendo del uso que se le dé. La caracterizan también como: *“Un álbum de fotos. Una inspiración y estilo de vida. Un medio de expresión, para sentirse mejor por medio de las fotos, un lugar inseguro. Aumenta la autoestima a través de los comentarios positivos de las amistades”* (Participante 1, comunicación personal entrevista, 19 de junio de 2020).

Como podemos ver tiene variedad de interpretaciones, pero finalmente un mismo objetivo y/o finalidad, que es la interacción y relación entre personas, tanto cercanas y conocidas, como de cualquier otra parte del mundo. Por eso es que el cuidado que hay que tener al estar inmersas dentro de plataformas como estas es primordial, porque son contextos que generan diversidad de ambientes y panoramas, principalmente cuando de las mujeres adolescentes se trata. Porque además, son quienes mayoritariamente tienen cuentas activas dentro de Instagram.

Todo depende además, no solo del contexto sino del significado que se le esté otorgando a la plataforma como tal. Pues, de allí se generan las distintas formas de relación e interacción entre las mujeres adolescentes y sus cuerpos. Y respecto a esto, las participantes señalan que: *“rescato de la plataforma la creatividad, pero el trasfondo es muy fuerte (cuerpo, vida, viajes, etc.) y puede afectar depende como se vea, plataforma muy abierta con solamente un botón se puede tener acceso a las fotos que yo subo, contenido [...]”* (Participante 8, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre de 2020).

De allí que también se perciba como un ambiente de *“[...] presión social o una necesidad por parte de unas chicas de recibir atención, aprobación social. [...] las chicas tienen mayor interacción en Instagram (competencia para obtener un renombre). [...] Yo diría que es querer mostrarse, que las personas nos vean”* (Participante 8, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre de 2020).

Las falsas necesidades que se crean a raíz de todo este tipo de interacción permean de manera inmediata entre quienes utilizan la plataforma de manera cotidiana. Existen repercusiones significativas en el subconsciente de las personas y esto se refleja en la sociedad cuando vemos que este tipo de poblaciones (mujeres adolescentes) conciben una idea generalizada acerca de temas tan sensibles como lo son sus cuerpos, donde existen

preocupaciones latentes por verse de una u otra manera, por sentirse parte de un sistema que les niega, rechaza y oprime. Porque si no se calza con el modelo establecido, se queda por fuera de las dinámicas de relación e interacción social de las cuales forman parte.

Por otro lado, Instagram es bastante llamativo e interesante de explorar porque una vez que se abre la cuenta la variedad de contenidos a los que se puede acceder es enorme. La conectividad entre las personas usuarias es inmediata, todo lo que se publique en la plataforma se vuelve viral llegando a cada rincón del planeta.

Para esta investigación resulta importante conocer las afinidades que las participantes tienen por la red social y lo que la vuelve tan aclamada entre las personas adolescentes, entre sus atractivos se resalta:

*Cosas alusivas a temas que a uno le llaman la atención, videos cortos (animales), buscar cosas creativas, entretenimiento (IGTV). [...] al ser solo fotos o videos uno capta más rápido la información que tener que leer textos largos o cosas así. [...] las funciones de la aplicación, el fácil acceso al contenido que uno le interesa, la interacción con las historias. [...] (Participante 3, comunicación personal entrevista, 7 de octubre de 2020) la plataforma más viral, se puede actualizar lo que está haciendo o mostrar, cómo uno puede seguir la vida de personas que le interesan. [...] (Participante 3, comunicación personal entrevista, 7 de octubre de 2020) tengo más conocimiento y control del contenido que publico según puedo controlar a quién acepto o no. [...] llega más rápido lo que está en tendencia. (Participante 11, comunicación personal entrevista, 9 de octubre de 2020) [...] puedo buscar y encontrar a la gente. (Participante 1, comunicación personal entrevista, 19 de junio de 2020)*

A raíz de lo que se ha venido exponiendo y el proceso compartido entre las participantes e investigadoras, se puede ir observando la relevancia que tiene la plataforma



virtual en la construcción de los cuerpos de las mujeres adolescentes, y para ello se requiere desagregar, analizar, cada aspecto que esta construcción de cuerpo para así entender la complejidad de estos nuevos vínculos inmediatos y cambiantes.

En cuanto a la **relación física-virtual**, el entorno físico no varía respecto al virtual porque la opresión, represión, de los cuerpos de las mujeres adolescentes existe indistintamente del espacio que habiten. Sin embargo, desde Instagram se genera un contenido mediático más llamativo, atractivo, por ende más fácil de que estas mujeres lo interioricen y normalicen.

Lo que se muestra en esta plataforma es un mundo idealizado y las personas usuarias mientras navegan por Instagram se quedan con esa imagen de perfección inalcanzable, se vende una fantasía que la mayoría desea alcanzar o ser parte. Mientras se está dentro de Instagram las participantes plantean que hay una imagen que mantener, ya sea de confianza, seguridad, belleza corporal, y hasta aludir a una vida exitosa, esto porque hay que guardar las apariencias, aunque reconocen que detrás de toda esa estética que se observa el contexto podría ser muy diferente, pero eso no es relevante, porque ya la aplicación funciona de esa manera y es uno de los aspectos que más atrae proyectar una realidad ficticia.

Asimismo, para esta relación física - virtual encuentran diferencias de comportamiento, prácticas cotidianas, vestimenta, cuidado de la apariencia física, entre otros elementos que ellas distinguen y que a su vez responden al espacio en que se encuentren:

*Es diferente a veces uno tiene como dos caras. [...] Uno si cambia bastante de como es en la plataforma ya sea por maquillaje, la ropa o por verse bien. [...] (Participante 4, comunicación personal entrevista, 9 de octubre de 2020) La interacción no es lo mismo que en lo virtual, siento que en Instagram yo soy más reservada y con el espacio físico hay más confianza para interactuar y ser más yo, hay una diferencia a la hora de ser. [...] (Participante 8, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre del 2020) En las redes sociales soy más espectadora que activa. [...] Diay yo soy una persona bastante insegura en todos los sentidos, bastante acomplejada, y*

*en el espacio físico me da igual porque hago mucho ejercicio entonces no me preocupó mucho pero sí a la hora de subir una foto porque me siento insegura. [...] (Participante 1, comunicación personal entrevista, 19 de junio 2020) En Instagram una busca que las fotos salgan bonitas, el tema de la estética. [...] En Instagram la vida es perfecta, fotos producidas y pues uno nunca está así. [...] Sí hay diferencia por el tema de los filtros, no es lo mismo una persona cara a cara que en la red. (Participante 1, comunicación personal entrevista, 19 de junio 2020)*

Hay diferencias notorias entre estos dos espacios, aunque las entrevistadas sean parte de ambos, y tengan protagonismo en sus vidas, esto no quiere decir que actúan o se sienten de la misma manera; de hecho saben muy bien cómo desenvolverse en cada uno, tratan de estar atentas a las demandas que les generan dichos espacios en el sentido de cómo las ven quienes las rodean y a partir de esto cómo se van a relacionar.

El sistema desde su patriarcado y capitalismo va compartiendo normas, ideas, valores y códigos que se entremezclan en lo cotidiano apareciendo como naturales, para ser tomadas por las personas como referencias para actuar y tener una posición determinada frente a la realidad, frente a sí mismas y frente a los objetos sociales que les rodean. (González, 2018, p.149)

De igual modo, algunas de las participantes comparten que en la plataforma se sienten más participativas o activas y en la vida real pasa lo contrario, a otras de ellas les resulta más cómodo el espacio físico, con seguridad en sí mismas, se deja de lado un poco el tema de la apariencia, son más relajadas, se permiten “andar desarregladas”, este espacio físico es el lugar de confianza. Empero, esto no sucede cuando incursionan en la plataforma, saben que mostrarse tal y como son no es bien recibido e iría en contra de la dinámica que se da dentro de la red social.

Por otra parte, brindan una serie de características que para ellas es lo más visible de la plataforma o lo que se puede notar con mayor facilidad una vez que se inicia sesión, que serían: las constantes comparaciones de cuerpos, la distorsión de la realidad, el valor que se le da a la persona según la forma de su cuerpo, y demás. Siendo conscientes de estas situaciones que vivencian, tratan de estar más atentas para identificar cuando están escuchando, viendo y reproduciendo estándares que impactan directamente a sus cuerpos.

Asimismo, durante este proceso salen a la luz cuestionamientos que les empieza a resonar en sus cabezas, dudas que tenían y ahora las manifiestan:

*[...] qué representa el cuerpo de la mujer y no sólo el cuerpo de la mujer si no más allá de... qué influyente o que tan influyente puede ser una aplicación en la vida de una mujer o en la vida de las personas en general. [...] qué tanto de lo que pensamos es porque es así, o son más que todo lo que alguien ha impuesto. (Participante 7, comunicación personal grupo focal 1, 27 de enero de 2021)*

Es notorio que durante la relación física - virtual las dudas estén presentes, porque abre camino a nuevas perspectivas o maneras de observar lo que se tiene en frente, y esto también podría influenciar las interacciones sociales que sostengan en sus vidas. Generando posicionamientos críticos acerca de la realidad en la que se desenvuelven. Y que finalmente permite ir produciendo pequeños cambios que confrontan el sistema machista-patriarcal.

Además, dentro de lo que comentan o agregan las participantes cuando se les pregunta por el papel que desempeñan en Instagram, mencionan aspectos como los siguientes:

- *“Simplemente utilizo la aplicación para socializar, compartir publicaciones que me gustan o me parecen importantes y publicar en mi perfil las fotos que más me gustan, independientemente si son fotos mías o de cualquier cosa” (Participante 15, comunicación personal taller participativo, 19 de febrero de 2021).*
- *“Un papel de “consumidora” de todo un poco, más no influencer, pero sí alentadora de alguna página interesante y que aporte con el*

*país o con el bienestar de los seres vivos” (Participante 7, comunicación personal taller participativo, 19 de febrero de 2021).*

- *El papel que desempeño como mujer joven en Instagram es el de consumidora. Anteriormente me comparaba y deseaba lucir como las creadoras que veía. Pero ahora trato de identificar cuando lo hago y reflexionar en lo arbitrario que son los estándares de belleza a pesar de la relevancia que se les atribuye. (Participante 19, comunicación personal taller participativo, 19 de febrero de 2021)*

Es decir, asumen como principal factor el hecho de ser consumidoras, pero consumidoras de contenido tergiversado de la realidad y asociado principalmente a lo que tiene que ver en su mayoría con los ideales de belleza. Y sin duda alguna en esto tiene influencia todo lo que hay detrás de una pantalla, las facilidades y accesorios que ofrece para poder manipular el contenido que se vende.

Ahora bien, se describe la categoría del **lenguaje del cuerpo** a través de sus subcategorías, iniciando con la **producción de fotografías**, pues, es la herramienta básica de interacción social que se desarrolla en esta plataforma; a partir de las publicaciones que hagan las personas usuarias así será su reconocimiento entre la comunidad. Por lo tanto, se torna importante el proceso que se le da a la foto, video, o imagen, porque se busca proyectar un ideal de la vida en general.

Entonces, ¿Qué toman en cuenta las participantes para realizar sus publicaciones?

*Que me vea bien siempre subo fotos de mi cuerpo completo. [...] Si ando una ropa que me gusta me tomo una foto con la postura que siento yo que me favorece, más que todo es por la ropa. [...] (Participante 3, comunicación personal entrevista, 7 de octubre de 2020) Que les parezca cool la publicación, el lugar, los colores, la ropa, si espero una reacción sería que les guste [...] (Participante 4, comunicación personal entrevista, 9 de octubre de 2020) Inclusive la misma plataforma te dice*

*como debes o que debes hacer para subir una foto. (Participante 13, comunicación personal entrevista, 2 de octubre de 2020)*

Hay una serie de parámetros (como los que se mencionaron en la cita anterior) a seguir que permiten que esa fotografía tenga una respuesta favorable dentro de la plataforma y obtenga la mayor cantidad de likes o “corazones” posibles. Las entrevistadas deben esforzarse para mantener los estándares en alto, los requisitos implícitos y muchas veces explícitos que debe tener la foto reproduce una idea general de lo que ocasiona popularidad, por ende se suele seguir los mismos pasos para no quedarse atrás.

Para las participantes continuar con estos patrones puede generar en algunas personas: “falta de libertad”, “discriminación” si el contenido publicado no es lo que se esperaba, “limitaciones” hacia la diversidad de cuerpos, “categorizar y estandarizar” los cuerpos haciendo comparaciones entre ellos, lo cual podría perjudicar el bienestar personal de cada una. Se comprende que no solamente es publicar una fotografía sino que también se debe ver el trasfondo de esta y las repercusiones que puede generar en las personas usuarias; más cuando el bombardeo es diario y termina siendo una actividad de esparcimiento, para relajarse, distraerse, o un estilo de vida, por esta razón es que se reflexiona en cómo esta práctica que ya se volvió parte de sus rutinas está influenciando en sus convivencias.

Del mismo modo, es evidente que existe una presión social para no salirse de la norma, de lo que ya está establecido y se debe acatar, hay una sola proyección de imagen adecuada que está presente en la red y por tanto las mujeres adolescentes (en este caso) procuran alcanzarlo. Haya o no cuestionamientos del por qué estas fotografías capturando la reproducción de los estándares femeninos a la perfección son las más deseables esto no interfiere para que la dinámica se mantenga.

Otro punto que recalcan las entrevistadas es que: *“También las personas suelen publicar en la que mejor se ven, los mejores ángulos, todo eso es planificado, la gente siempre busca verse mejor, no mostrar su peor fachada, pero se obsesionan y se deprimen algunas veces consigo mismas”*(Participante 9, comunicación personal entrevista, 19 de junio de 2020). Cuando no se obtiene la respuesta que se buscaba puede ser muy desalentador para las personas usuarias, detrás de cada fotografía hay un proceso de montaje que anhela ser reconocido.

Por eso es importante traer a colación el **consumo de fotos e imágenes** como subcategoría, debido a que se encuentra estrechamente ligada a la subcategoría anterior y dentro del abordaje propuesto se cree que es de suma importancia realizar un análisis sobre los tipos de consumo que se promueven y a su vez los efectos sobre quienes lo reciben. De acuerdo con la investigación que se trabajó en conjunto con las participantes, en primera instancia, mencionan que la plataforma virtual de *Instagram* es: “[...] muy amplia, centra la atención en imágenes o videos, va a depender de cómo se perciba y se sienta a partir de eso [...]” (Participante 16, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre de 2020). Para las entrevistadas es un álbum de fotos que se decide compartir, así como un medio de expresión que puede causar un grado importante de satisfacción.

Por lo general, las fotos que se consumen tienden a favorecer y exaltar los estereotipos femeninos, es lo que más llama la atención y es además el tipo de contenido que se reproduce de manera inmediata, estos cuerpos estandarizados es lo que se ha normalizado, a lo que se atribuye éxito, admiración, en la sociedad que se vive. A pesar de que se intente mostrar otras realidades que también deberían ser válidas y visibilizadas, no tienen tanta repercusión e impacto como ver un cuerpo (objeto) que toda la vida se les ha dicho que ese es el objetivo a alcanzar.

*Normalmente son los cuerpos delgados los que más se animan, he visto una que otra publicación de cuerpos con contextura más gruesa, ya no hay tanta vergüenza o estereotipos se puede expresar más pero sí sigue sobresaliendo la persona de contextura delgada [...]. (Participante 8, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre de 2020)*

Esta dinámica de publicar fotos se puede volver muy adictiva, empieza a generarse una “necesidad” por compartir el día a día, que las personas se enteren dónde está, qué lleva puesto, que le gusta, con quien está, cuáles son sus actividades favoritas; en sí es transmitir extractos de su vida diaria donde espera que la gente receptora se sienta identificada, inclusive hasta más cercana a la persona, que forma parte de ella, que tienen una relación o

cualquier otro tipo de vínculo virtual. Es una tendencia que para muchas(os) se volvió un estilo de vida.

Según las participantes y a partir de sus propias experiencias interactuando con la red social:

*A veces es innecesario subir tantas fotos pero depende de la persona. [...] la imagen que se proyecta son cuerpazos que se proyectan a veces como son y a veces como no son. (Participante 2, comunicación personal entrevista, 16 de octubre 2020 [...] no son tan reales. (Participante 3, comunicación personal, 7 octubre 2020). [...] Se hace un ambiente de presión o competencia por comparación unos con otros. [...] Poner solo lo bonito de la vida y cuando se ve eso se cree que esa persona solo tiene momentos así pero es solamente una careta. (Participante 19, comunicación personal entrevista, 2 de octubre de 2020).*

Las fotografías o videos que se muestran no siempre son verdaderas o es la realidad que viven esas personas, la misma red social ofrece trucos para “mejorar la calidad de la foto”, llámense filtros o alguna otra aplicación que disimule lo que está demás y estorbando en el cuerpo, pero esto si se observa bajo la mirada capitalista patriarcal, son observaciones que hay que tener muy presentes cuando se es usuaria de Instagram, porque resulta que los contenidos que se proyectan son muy influenciables entre la comunidad, y dejarse llevar es sencillo, así como no saber diferenciar entre que es real y que es ficción.

Del mismo modo, al ser una plataforma mundial su capacidad de alcance es enorme (hablamos de que son millones de personas quienes tienen cuenta en Instagram) e interactúan todos los días, se le da especial atención al contenido que comparten y se usa como ejemplo entre las personas seguidoras de esa cuenta. También se empieza a saber en qué momentos del día es mejor realizar publicaciones porque de esta manera el consumo de la misma será masivo “*Cuando uno sube una foto en un horario que sí hay mucha gente a uno le llegan las notificaciones más rápido,*” (Participante 16, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre de 2020).

Son estrategias que se van implementando para que en la mayoría del tiempo haya que ver en la plataforma, y así comentar al respecto, las fotografías que se toman las personas usuarias buscan sobresalir porque de eso se trata obtener protagonismo; entonces, lo que se está consumiendo masivamente es una fachada, también es negar la diversidad existente de cuerpos físicamente hablando, y sostener, reproducir, la idea capitalista patriarcal que los cuerpos de las mujeres no les pertenece, son meramente objetos de consumo y solo uno es aceptable.

En cuanto a la **Interacción entre emisoras-receptoras a través de las publicaciones** las participantes son quienes toman ambos roles de publicar - recibir el contenido que se brinda en esta plataforma virtual de *Instagram*. Desde sus vivencias muestran que tipos de relaciones, sensaciones, se pueden dar cuando se es parte de estas modernas tecnologías de comunicación e interacción; primeramente describen los comentarios y me gustas que reciben en sus cuentas aludiendo a su belleza física, también mencionan que hay comentarios tontos o raros, halagos, elogios, quienes más comentan son sus familiares, amigas, e inclusive han restringido uno que otro.

Al respecto se plantea *“creo que es normal que uno reciba más comentarios de mujeres por la confianza tal vez como las mujeres usan más las cuentas están como más pendientes.”* (Participante 8, comunicación personal entrevista, 25 de septiembre 2020). Que se perciba mayor presencia de mujeres en esta red social es un tema del que se habla en esta investigación, ya sea por el contenido que se comparta, por las características de la plataforma o el alcance de esta, asimismo, es una realidad que tiene un nivel muy alto de aceptación y apoyo entre las personas adolescentes.

Cuando se es parte de esta plataforma se desarrollan expectativas entre las usuarias, pues, se desea una buena respuesta, que el contenido guste:

*Uno siempre espera una reacción positiva, un me gusta, un comentario, un corazón.*

*(Participante 15, comunicación personal entrevista, 19 de junio de 2020) [...]*

*Comentarios buenos, un buen elogio. [...] Las personas que me conocen tienen que reaccionar bien. Feliz y sentirme querido o aceptado porque le dieron el like a uno.*



*[...]Pues a uno lo llenan la verdad porque a veces cuesta mucho que a uno le guste una foto. [...]Algunas veces da igual. [...] (Participante 20, comunicación personal entrevista, 11 de septiembre 2020)*

La interacción entre emisoras - receptoras se da a través de me gustas y comentarios, alrededor de ello se generan afinidades, vínculos, compromisos, e inclusive apoyo a la hora de crear y subir el contenido, se espera que su círculo social sean quienes respalden la fotografía o video que se decidió compartir.

Algunas de las participantes confían en *“Recibir un like porque se supone que son mis amigos, yo veo una foto de un amigo y por más fea que sea siento que le daría like, pero si quisiera más likes”* (Participante 10, comunicación personal entrevista, 16 de octubre de 2020). Este es el compromiso del que se habla, ya que, se crea una dinámica de dar y recibir, de esta forma estarían obteniendo ese sentimiento de gratificación que compensa el esfuerzo que hay detrás y responde a esa urgencia que se ha inculcado dentro de la plataforma por sobresalir, “ser”.

De igual modo, las participantes también cumplen el papel de receptoras, que están observando, qué es lo que más encuentran con frecuencia, y qué las hace pensar o sentir cuando observan el contenido que siguen o están usando la función de búsqueda general (aquí se pueden topar con diversas publicaciones de cuentas en general, que no necesariamente sigan), hay una necesidad de aceptación mediante el contenido que comparten y con el que interactúan a diario dentro de la plataforma. Y de ahí, es que podemos obtener respuestas como las siguientes:

*[...] desde la plataforma diría yo Instagram a veces he visto fotos y dependiendo de...diría que un cuerpo bonito, puedo ver tres cuerpos diferentes que siguen siendo bonitos, y entonces a veces hay gente que solo piensa en uno y a veces no piensa en otros, por eso no debería de haber solo uno real y a veces ese concepto no lo vemos tampoco porque cada quien debe de tener que adecuarse a como es y hay muchas cosas que no las vemos, siempre hay cosas diferentes por todo lado [...]* (Participante

*12, comunicación personal grupo focal 2, 28 de enero de 2021) Siempre he tenido muchas inseguridades con respecto a mi cuerpo porque veo muchas chicas que tienen un cuerpo todo fitness, lindo, por eso siento que no me gusta mi cuerpo. (Participante 15, comunicación personal grupo focal 2, 28 de enero 2021)*

Cuestionar sus cuerpos, rechazarlos y hasta negarlos es la prueba principal de que el sistema machista patriarcal ha hecho y sigue haciendo lo que se propone. Porque, estas formas de rechazo hacia cuerpos diversos y no estandarizados significa que se llega a implantar el modelo de cuerpo idealizado en las personas, especialmente en las mujeres Adolescentes. Pues, se encuentran en una etapa de desarrollo (físico, emocional, psicológico) y buscan modelos o patrones que seguir para consolidarse como parte del sistema.

Así que la necesidad por proponer este tipo de temas y desde las poblaciones más Adolescentes es tan necesario, para que los cambios que se requieren en la sociedad puedan irse dando y generando desde edades tempranas, entre más mejor. Así, se pueden ir consolidando, por ende la sociedad se va transformando de manera gradual.

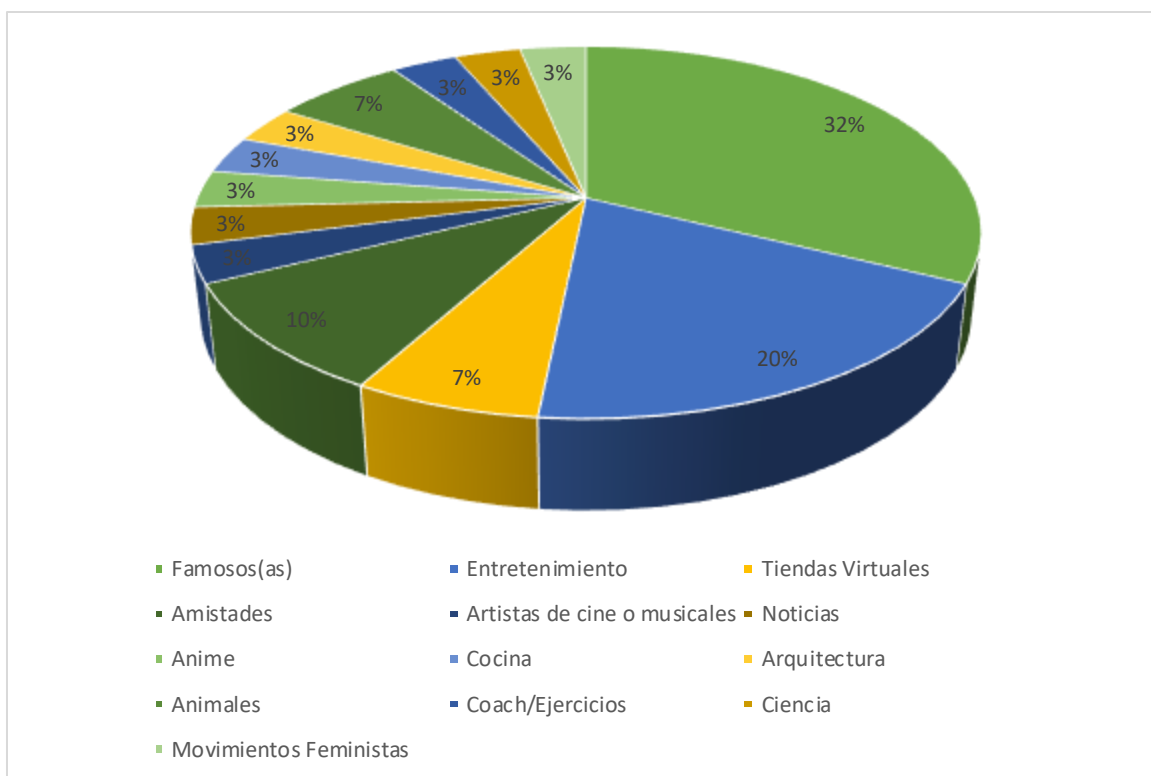
Para ir finalizando con el desarrollo de cada una de las subcategorías se trae a colación lo que tiene que ver con las cuentas y el contenido que siguen las participantes como usuarias activas en Instagram, para tener un panorama general de las formas en que interactúan y se relacionan en este espacio.

Entonces, dentro de las **Cuentas de informantes clave** es de suma importancia señalar cuál o cuáles son los contenidos que más tienden a seguir las participantes dentro de cada una de sus cuentas en Instagram. Esto permite identificar cómo se desenvuelven como usuarias de la plataforma, a partir de estas dinámicas de relación e interacción social.

Con la figura 9 se puede observar cuáles son las cuentas que más siguen las participantes:

### Figura 9

*Tipos de contenidos seguidos por la población de estudio en Instagram, durante el año 2021.*



**Nota:** elaboración propia, a partir de las entrevistas personales realizadas a cada participante de la investigación, 2021.

Un 32% de las entrevistadas indicaron seguir cuentas de personas famosas o “influencers”, un 20% aquellas que tienen que ver con el entretenimiento, principalmente con temas como: memes y videos graciosos de animales. Por su parte, un 10% manifestó seguir cuentas de personas amigas que forman parte de su entorno virtual.

De ahí en adelante, todos los demás temas son muy variados y/o específicos de acuerdo con las preferencias individuales, por ejemplo:

- *Mmm de ropa, no me gusta seguir muchas personas la verdad casi siempre sigo como de memes y ropa. Eh y las personas no sé, porque hay muchas*

*personas como muy raras y a veces no me gusta el contenido que suben, entonces si me gusta más como cosas así como personales accesorios y así. Cuentas que tengan que ver con caballos o con maquillaje tal vez, o con...o personas que suben como fotos de perritos así perritos graciosos o gatitos, entonces eso es lo que más veo. (Participante 4, comunicación personal, 9 octubre 2020)*

- *Bueno las de cocina porque me gusta mucho cocinar, las de cultura y globalización por mi cole, y me gusta seguir páginas del empoderamiento de la mujer y sobre la autoestima de uno porque me considero una persona que tiene el autoestima por decirlo así muy bajo, entonces como que me gusta seguir esos consejos me dan un ánimo por decirlo así. (Participante 5, comunicación personal, 18 septiembre 2020)*
- *Eh bueno me gusta seguir más que todo... cuentas de coach personales de hacer ejercicios, o me gusta mucho lo que son este... seguir recetas saludables o ver este recetas de comidas, que es lo que... en ese momento estoy en eso. Pero también me gusta a veces seguir páginas este en las que venden utensilios acá en Costa Rica entonces uno ahí se mete y puede comprar en línea verdad. Es un buen medio para alguna tienda virtual o algún emprendimiento. (Participante 2, comunicación personal, 16 octubre 2020)*

Esto como algunos de los ejemplos de respuesta que se dan, porque si bien, se coincide en muchos de los tipos de contenidos que siguen, también se diferencian en otros. Pues,

evidentemente los gustos de cada una son diferentes y la variedad de contenido que existe dentro de la plataforma también.

Además, en este punto se debe recalcar que el hecho de que las participantes sobre todo sigan cuentas de personas famosas es importante porque de una u otra manera es de ahí donde se siguen los modelos que representan las formas en las que se deben vestir, comportar, incluso los cuerpos “idealizados” que hay que seguir para encajar en los medios de reconocimiento y aceptación social. Porque es con este tipo de contenido que se interactúa dentro de la plataforma, por eso igualar a las personas o páginas que sigo es importante para encajar. Sin embargo, es aquí donde luego llegan los problemas personales con sus cuerpos, por ejemplo, porque el no poder igualar al de “X” o “Y” famosa (o) deriva en frustración, rechazo hacia sus cuerpos, enfermedades mentales, alimenticios y otros.

Asimismo, señalar que estas dinámicas se reflejan en las formas como se desenvuelven también dentro de sus entornos físicos o con sus pares dentro de la sociedad.

## Capítulo VI

### 6.1 Conclusiones

Respecto a la construcción social del cuerpo, a partir de las narrativas de las participantes de esta investigación se puede determinar que las dinámicas de interacción en la plataforma Instagram influyen en cómo se construyen, re-construyen y vivencian sus cuerpos, donde se refleja una construcción social del cuerpo presente dentro de la cotidianidad y sus realidades que se trasladan y consolidan también en Instagram como el espacio virtual donde se desenvuelven e interactúan. Que implícita o explícitamente reproducen el sistema patriarcal que les atraviesa, mediante roles impuestos, estereotipos y estándares de belleza femeninos; es decir, hay una imagen aceptada y promovida dentro de la plataforma que objetiviza los cuerpos de las mujeres adolescentes porque su rol principal es ser consumidos por y para un otro.

En cuanto la relación que tienen las mujeres adolescentes con sus cuerpos y el vínculo con la plataforma virtual Instagram es importante señalar que existe una clara conciencia acerca de las dinámicas que envuelven a la plataforma virtual Instagram y lo que implica para sus propios cuerpos, pero, se continúa siendo parte de estos tipos de interacción que refuerzan y validan un ideal impuesto en el que la mayoría de veces confronta a las usuarias, generando inseguridades, cuestionamientos, vulnerabilidades, temores y presiones de lo que se espera de las mujeres en las sociedades. Asimismo, hay que tomar en cuenta que estos patrones que se reproducen entonces en Instagram son reflejo de lo que se ha construido social e históricamente alrededor de las mujeres y sus cuerpos, y que conforme las sociedades modifiquen sus formas de relación e interacción se siguen implantando los mismos roles y patrones entorno al cómo se perciben y posicionan los cuerpos en la sociedad.

Además, se pudo identificar que existe una fuerte presencia biologicista acerca de lo que es un cuerpo. Pues, se relaciona y se define desde su anatomía, separándose la mente y el cuerpo por completo; no había una concepción que refleje más allá de su estado físico ni de los componentes socioculturales acerca de lo que un cuerpo en su complejidad implica. Se analiza el cuerpo en torno a ideas de reproducción y con el hecho de ser hombre o mujer en tanto “pene o vagina”.

En cuanto las prácticas habituales que realizan las mujeres adolescentes usuarias dentro de la plataforma, se debe crear contenido atractivo, llamativo para el público receptor, esto porque al ser una plataforma que se comunica mediante imágenes, fotos, videos, debe buscarse el propósito principal que es atraer, llamar la atención, resaltar. Quienes son parte de esta comunidad virtual buscan captar el interés de la mayoría de personas usuarias, siendo los cuerpos los principales protagonistas de estos ideales construidos social y culturalmente; del mismo modo Instagram ofrece una serie de herramientas como los filtros, que permiten alcanzar lo que según la sociedad capitalista patriarcal podría resultar más atractivo, aprenden a compartir zonas específicas de sus cuerpos que resultan admirables, y a obtener la aprobación de la mirada externa que se inculca en la sociedad.

Asociado a esto se puede emplear la metáfora de la puesta en escena, viéndose a la plataforma virtual como el escenario principal donde actrices, actores, desempeñan su mejor actuación o rol de acuerdo a los guiones que les han asignado, mientras esto ocurre hay todo un equipo detrás del telón que se encarga de corregir, supervisar, validar, que se puede hacer y lo que no está permitido; en otras palabras, las personas usuarias de Instagram se presentan a este espacio llevando a cabo su mejor versión/ papel protagónico que previamente han interiorizado y quien les dio los lineamientos a seguir fue la misma sociedad patriarcal (que históricamente se ha encontrado detrás del telón) encargada de que cada sujeta cumpla con lo impuesto.

Así, cuando el individuo se presenta ante otros, su actuación tenderá a incorporar y ejemplificar los valores oficialmente acreditados de la sociedad, tanto más, en realidad, de lo que lo hace su conducta general. En la medida en que una actuación destaca los valores oficiales corrientes de la sociedad en la cual tiene lugar, podemos considerarla a la manera de Durkheim y Radcliffe Brown, como una ceremonia, un expresivo rejuvenecimiento y reafirmación de los valores morales de la comunidad. (Goffman, 1981, p. 47)

Finalmente, los tipos de interacción que vivencian los cuerpos de las mujeres adolescentes usuarias de la plataforma virtual Instagram según el relato de las participante; es que todas estas dinámicas de interacción social que se producen y reproducen tanto en la realidad cotidiana de las mujeres adolescentes como en la plataforma virtual de una u otra manera están marcadas por todos los estándares y estereotipos legitimados a lo largo de la historia e Instagram es un espacio en el cual se consolidan y reproducen de manera exitosa, una plataforma donde el sistema capitalista patriarcal se instaure a través de las formas de interactuar de las personas. En este caso, se hace mediante publicaciones y contenidos que proyecten la “perfección”, donde está presente el ideal de belleza impuesto sobre los cuerpos de las mujeres principalmente.

Asimismo, las mujeres adolescentes indican que las formas de interactuar en esta plataforma tienen ciertas particularidades según el sexo. Pues, el modo de interactuar de las mujeres es diferente al de los hombres porque el contenido que se publica es recibido de manera distinta, en otras palabras, las prácticas, comportamientos, que según cada sexo tiene que realizar (desde una visión heteronormativa) se trasladan a la plataforma virtual por ejemplo los comentarios irrespetuosos o indebidos que sobrepasan la línea del consentimiento, lo que se percibe como acoso y puede llegar a incomodar, es reproducido en su mayoría por hombres, mientras los comentarios que reciben de las mujeres son lo contrario aportándoles apoyo, calidez y hasta seguridad para continuar interactuando.

En conclusión, se puede destacar con este estudio que las formas de interacción y relación social se encuentran en un constante cambio, donde, las redes sociales juegan un papel fundamental acerca de cómo se están desarrollando las sociedades actuales. Posicionándose como estructuras que desarrollan y consolidan dinámicas de interacción entre las personas usuarias que buscan cada vez más acercarse y ser parte de esta realidad virtual.

Además, este estudio permitió afirmar la mayoría de los supuestos respecto al hecho de cómo construyen las mujeres adolescentes sus cuerpos dentro de la plataforma Instagram, así como, hacer visible la problemática de cómo se siguen reproduciendo los cánones o mandatos capitalistas patriarcales ahora desde la virtualidad y las complejidades que se presentan. Resaltando acerca de la importancia de seguir implementando los estudios con perspectiva de género y desde posiciones feministas que permitan abrir espacios de crítica,



discusión y reflexión en todos los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos. Se puede destacar que las mujeres adolescentes usuarias de Instagram tienen un posicionamiento crítico y consiente (como se mencionó líneas anteriores) respecto al uso que se le da a este tipo de plataformas, sin embargo, siguen siendo parte de estas dinámicas en donde sus cuerpos se convierten en agentes de comparación con sus pares que desencadenan en formas de violencia estructurales legitimadas como por ejemplo, los roles impuestos acerca de cómo debe ser o no ser una mujer en las distintas áreas de la sociedad.

Es visible, como un estudio de este tipo puede llegar a tener un alcance desde las mujeres adolescentes que permite reconocer los ideales y perspectivas sobre la construcción social de sus cuerpos, que antes de ser parte de la investigación tal vez ya pasaba por sus pensamientos, pero, después de este proceso se consolidó o se materializó de cierta manera el papel que desempeñan en cada espacio que incursionan para este caso la red social. Se resaltan estas experiencias compartidas como prácticas de interacción que han sido históricamente naturalizadas y que se dan por sentadas, excluyéndose incluso como las formas violentas que son.

## Capítulo VII

### 7.1 Recomendaciones

- Indagar más sobre el uso de las redes sociales en distintos sectores de la población, identificando las múltiples formas en que se están construyendo y consolidando dentro de las sociedades actuales, pues, los vínculos, las dinámicas e interacciones que marcan llegan a reforzar y modificar las relaciones humanas según las transformaciones latentes en cuanto formas de relacionarse se trata.
- Desarrollar investigaciones de carácter más cualitativo que arrojen datos cualitativos acerca del uso que se da a las redes sociales en general y cómo permea en las distintas poblaciones de la sociedad costarricense.
- Aprovechar también el uso de las redes sociales para hacer replanteamientos sobre las dinámicas de interacción de las personas y a su vez las formas en que los cuerpos se manifiestan a través de estos medios. Con la finalidad de promover una concientización acerca de las repercusiones que pueden generar en la sociedad.
- Desde las ciencias sociales en general y la sociología en particular. incentivar puentes de comunicación efectivos y asertivos entre participantes - investigadoras que permita relaciones más horizontales al momento de realizar el trabajo de campo.
- Mayor visibilización, apoyo, compromiso, en estudios con enfoque de género y desde una perspectiva feminista que permita el análisis, comprensión, y reflexión de las distintas realidades que envuelven la sociedad. Para que se puedan llevar a cabo políticas públicas que involucren los derechos de las mujeres a nivel general.
- Para futuras investigaciones sociológicas a nivel nacional una recomendación especial sería contemplar las formas en que se conciben los cuerpos y su papel en los distintos espacios de la sociedad.
- Asesoría y seguimiento por parte de la Unidad Académica en cuanto a la elección del comité asesor para los trabajos finales de graduación, donde se refleje por ambas partes interés, acompañamiento, comunicación asertiva, y conocimiento en cada etapa del proceso.

## Referencias

Abarca Alpízar, F. (2016). La metodología participativa para la intervención social: reflexiones desde la oráctica. Unicersidad Nacional, Heredia Costa Rica.

[https://www.researchgate.net/publication/345458348\\_La\\_metodologia\\_participativa\\_para\\_la\\_intervencion\\_social\\_Reflexiones\\_desde\\_la\\_practica](https://www.researchgate.net/publication/345458348_La_metodologia_participativa_para_la_intervencion_social_Reflexiones_desde_la_practica)

Acaso López, M. (2009). El lenguaje visual. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.,.

[https://www.academia.edu/25207878/El\\_lenguaje\\_visual](https://www.academia.edu/25207878/El_lenguaje_visual)

Aguilar, M. d. (2013). De la representación a la apropiación: reflexiones sobre el cuerpo de las mujeres. Número 119, Vol. Debats , 1 - 98.

Amaro Cabello, M. (2022). El uso de Instagram como conflicto de identidad en los adolescentes y sus consecuencias en la ausencia de pensamiento crítico. Estudios de paz y conflictos.

<https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/169/133>

Arruda, A., Bartra, E., Blazquez-Graf, N., Catañeda-Salgado, M., Corres-Ayala, P., Delgado-Ballesteros, G., Fernández-Rius, L., Flores-Palacios, F., Gargallo, F., Harding, S., Maffia, D., Mora-Ríos, J., Restrepo, A., Ríos Everardo, M., Tena, O., Ursini, S. (2012). Investigación Feminista. Epistemología Metodología y Representaciones Sociales. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiichunam/20170428032751/pdf\\_1307.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiichunam/20170428032751/pdf_1307.pdf)

Ballester, I. (2017). Cuerpos disidentes: cuerpos en resistencia desde el arte y el feminismo. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rup/v7n2/2215-2989-rup-7-02-145.pdf>

Beauvoir, S. (2017). El segundo sexo.

<https://cursoshistoriavdemexico.files.wordpress.com/2018/09/beauvoir-simone-de-el-segundo-sexo.pdf>

Bermejo, E. (2021). Impacto de la red social Tik Tok: Influencia como medio de comunicación desde el confinamiento por Covid – 19.

[https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/126185/PER\\_BERMEJOS%C3%81NCHEZ\\_TG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/126185/PER_BERMEJOS%C3%81NCHEZ_TG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Blanes, M.J. (2017). Las curvy como modelo de “celebritización” y empoderamiento en Instagram. <https://www.redalyc.org/pdf/935/93552794015.pdf>

Blázquez, G., Flores, P., Ríos, E., Arruda, A., Batra, E., Castañeda, S., Corres, P., Delgado, B., Fernández, R., Gargallo, F., Harding, S., Maffía, D. (2012). Investigación Feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf\\_1307.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf)

Bonetto, M. J. (2016). Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. El uso de la Fotografía en la investigación social. <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/151/230>

Buñuel Heras, A. (1991). La construcción social del cuerpo de la mujer en el deporte. Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, No.68. págs. 97-117 <https://www.jstor.org/stable/40183759>

Cobo Bedia, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad, Vol. 6, 7-19. Investigaciones Feministas. [https://www.researchgate.net/publication/287126608\\_El\\_cuerpo\\_de\\_las\\_mujeres\\_y\\_la\\_sobrecarga\\_de\\_sexualidad](https://www.researchgate.net/publication/287126608_El_cuerpo_de_las_mujeres_y_la_sobrecarga_de_sexualidad)

Código de la Niñez y la Adolescencia [CNA]. No. 7739 1998, Artículo 2º-Definición. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?paraml=NRTC&nValor1=1&nValor2=43077&nValor3=0&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?paraml=NRTC&nValor1=1&nValor2=43077&nValor3=0&strTipM=TC)

Da Costa Pereira, N., Poggi, M.C., y Molina, P. (2015). Los talleres de participación y la observación participante. El muestreo por campus y habitus para la justipreciación de valores ambientales. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidadde Buenos Aires. <https://cdsa.aacademica.org/000-061/229.pdf>

De Casas-Moreno, P., Tejedor-Calvo, S., Romero-Rodríguez, L. M. ( 2018 ). Prisma Social (20) La competencia mediática de la ciudadanía en medios digitales emergentes. Micronarrativas en instagram: análisis del storytelling autobiográfico y de la proyección de

identidades de los universitarios del ámbito de la comunicación.[revistaprismasocial.es/article/view/2288](http://revistaprismasocial.es/article/view/2288)

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., Varela-Ruiz, M.(2013). Entrevista, recurso flexible y dinámico. Departamento de Investigación Médica, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México. 2(7):162-167. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Domínguez Chenge, M.P. y Sotelo Ríos, G.(2014). Cosificación Femenina en la era del capitalismo tardío. Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAS) Universidad Veracruzana (UV). Nueva Xalapa, México. (1), 40-50. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2014/09/05CA201401.pdf>

Durán, M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. Revista Nacional de Administración, vol. 3 (1). 121-134. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/download/477/372/>

Esteban, M.L. (2013). Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio. Ediciones, Bellaterra, S.L.

Esteban, M.L. (2011). Cuerpos políticos y agencia. Reflexiones feministas sobre el cuerpo, trabajo y colonialidad. Cuerpos y políticas feministas: El feminismo como cuerpo. Editorial Universidad de Granada. <https://soziolinguistika.eus/files/Granada-2011-Cuerpos%20Pol%C3%ADticos%20y%20Agencia.pdf>

Ernst & Young El Salvador. (s.f.). Comportamiento en el uso de redes sociales en Centroamérica y el Caribe. *Realidad Empresarial*, 14-19. <https://www.lamjol.info/index.php/reuca/article/view/5962/5666>

Fernández Martorell, M. (2018). Capitalismo y cuerpo: crítica de la razón masculina. Páginas 939-945. Barcelona: Cátedra. <https://revistas.um.es/sh/article/view/391111/269961>

Fernández Guerrero, O. (2010). Pensar con el cuerpo, pensar desde el cuerpo. [https://www.unirioja.es/genero/archivos/pdf/comunicacion\\_pensar\\_cuerpo.pdf](https://www.unirioja.es/genero/archivos/pdf/comunicacion_pensar_cuerpo.pdf)

Fernández, J. (2003). Los cuerpos del feminismo. [https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1246654382.los\\_cuerpos\\_del\\_feminismo\\_0.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1246654382.los_cuerpos_del_feminismo_0.pdf)

Garcón, G., Hijós, N. (2017). “*La mujer deportista en las redes sociales: un análisis de los consumos deportivos y sus producciones estéticas.*” *Hipertextos*, vol. 5, No 8, Buenos Aires, Julio/Diciembre de 2017. <https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos/article/view/7980/6913>

García Puertas, D. (2020). Influencia del uso de Instagram sobre la conducta alimentaria y trastornos emocionales. Revisión sistemática. *Revista española de comunicación en salud*. Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Almería, España. (11), 244-254. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/RECS/article/download/5223/4178>

Goffman, E. (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. (1ª ed en castellano., pp.11-271). Amorrortu editores Buenos Aires. [https://proletarios.org/books/Goffman-La\\_presentacion\\_de\\_la\\_persona\\_en\\_la\\_vida\\_cotidiana.pdf](https://proletarios.org/books/Goffman-La_presentacion_de_la_persona_en_la_vida_cotidiana.pdf)

González Montaos, M. (2022). Idealización de contenidos en Instagram y sus consecuencias sobre la salud mental de los jóvenes. Universidad Camilo José Cela. [https://iddigitalschool.com/wp-content/uploads/2023/02/MEM\\_29441-ALBA\\_GONZALEZ\\_MONTAOS.pdf](https://iddigitalschool.com/wp-content/uploads/2023/02/MEM_29441-ALBA_GONZALEZ_MONTAOS.pdf)

González, Y. (2018). La violencia estética en el cuerpo femenino como expresión de la identidad de las mujeres: Un estudio desde las representaciones sociales construidas por un grupo de mujeres madres del cantón de Palmares, durante el año 2017-2018. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-1-sr-2018-04.pdf>

González, R.A. Torrado, M.E. (2018). Cosificación y mercantilización de las mujeres: las tecnologías como instrumento de violencia. *Sociología y Tecnología*. Ediciones Universidad Valladolid (9), 1-8 <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/32491>

Guzmán Ortíz, C.M., León López, C.V & Vélez Días, D. (2014). “*Construcción de identidad de las y los jóvenes en las redes virtuales*”. Universidad Piloto de Colombia.

Facultad de Ciencias Humanas. Programa de Psicología. Bogotá DC.  
<http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/649/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Haraway, D. (1995). Ciencia, ciborgs y mujeres. La vención de la raza. Capítulo 7  
 conocimientos situados: La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la  
 perspectiva parcial. <https://lascirujanas666.files.wordpress.com/2014/04/haraway-conocimientossituados.pdf>

Hamui-Sutton, A. y Verela-Ruíz, M. (2012). La técnica de grupos focales.  
 Departamento de Investigación Médica, Facultad de Medicina, Universidad Nacional  
 Autónoma de México, D.F., México. 2(1): 55-60  
<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>

Instagram. (20 de diciembre de 2020). Condiciones de uso. Información ayuda API  
 empleo condiciones privacidad. <https://help.instagram.com/581066165581870>

Ladera Otones, I. (2016). La satisfacción con la imagen corporal: su relación con las  
 redes sociales y la autoestima. <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/29856/retrieve>

Lagarde-de Los Rios, M. (2005). Los cautiverios de las mujeres: madresposas,  
 monjas, putas, presas y locas.  
[https://www.academia.edu/36161731/Marcela\\_LagardeLos\\_cautiverios\\_de\\_las\\_mujeres.\\_Madresposas\\_monjas\\_putas\\_presas\\_y\\_locas.pdf](https://www.academia.edu/36161731/Marcela_LagardeLos_cautiverios_de_las_mujeres._Madresposas_monjas_putas_presas_y_locas.pdf)

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Editorial  
 Madrid: Horas y Horas. <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/259>

Lamas, M. (2002 ). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. TAURUS PENSAMIENTO.

Lamas, M. (2022) *Dimensiones de la diferencia. Género y política: antología  
 esencial*. Méndez Cota 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.  
<https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/05/Marta-Lamas.pdf>

Lemus, M. (2021). Exposición regulada: prácticas de jóvenes en Instagram. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.13256/pr.13256.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13256/pr.13256.pdf)

Madrigal Romero, C. (2015). Instagram como herramienta de comunicación publicitaria: el caso de made with lof. [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/41561/TFG\\_cristinaSEPT4b.compressed.pdf](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/41561/TFG_cristinaSEPT4b.compressed.pdf)

Martínez Barreiro, A. M. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas . Papers 73. Revista de Sociología , 127-152.

Martínez, A. (2016). El cuerpo en la trama de los debates feministas de finales del siglo XX: Esencias y discursos en torno a la identidad sexual. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FAHCE). Universidad Nacional de la Plata. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1310/te.1310.pdf>

Martínez-Guzmán, A., Prado-Meza, C. M., Muro, C. T., González, A. T. ( 2018). Empiria Revista de Metodología de Ciencias Sociales. Una Relectura de Fotovoz como Herramienta Metodológica para la Investigación Social Participativa desde una Perspectiva Feminista. <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/22608/18402>

Merleau-Ponty, M. (1975). Fenomenología de la percepción. Barcelona: Ediciones península.

Mejía Llano, J C. (2021). Estadísticas de redes sociales 2021: Usuarios de Facebook, Instagram, Youtube, LinkedIn, Twitter, Tiktok y otros. Consultor y Speaker de Marketing digital y Transformación digital. <https://www.juancmejia.com/marketing-digital/estadisticas-de-redes-sociales-usuarios-de-facebook-instagram-linkedin-twitterwhatsapp-y-otros-infografia/>

Molina Petit, C. (2015). La construcción del cuerpo femenino como victimizable y su necesaria reconstrucción frente a la violencia machista. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/51380/47660>



Morocho Sarchi, F. (2019). Instagram: uso y motivaciones de los jóvenes. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/57495/1/INTAGRAM%20USO%20Y%20MOIVACIONES%20DE%20LOS%20JO%CC%81VENES%20.pdf>

Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones (2020). Acceso y uso de los dispositivos móviles e internet en niños, niñas y Adolescentes 2018-2019. <http://www.micitt.go.cr/accesoyusonni>

Miranda Soberón, U., Acosta, S. (2008). Texto N°2. Fuentes de información para la recolección de información cuantitativa y cualitativa. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/06/885032/texto-no-2-fuentes-de-informacion.pdf>

Murcia Murcia, N. (2001). El lenguaje visual elemento básico en el desarrollo de los procesos de pensamiento. Universidad de la Sabana. Facultad de Educación Lingüística y Literatura Chía. <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/5832/128276.PDF?sequence1>

Muñoz López, A.M. (2014). La imagen corporal en la sociedad del siglo XXI. [https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/242794/Ana\\_Mar%C3%ADa\\_Mu%C3%B1oz\\_L%C3%B3pez.pdf](https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/242794/Ana_Mar%C3%ADa_Mu%C3%B1oz_L%C3%B3pez.pdf)

Nebot Muñoz, A. (2017). Instagram y el canon de belleza actual: modelos “plus-size”. [https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/173778/TFG\\_2017\\_NebotMu%c3%1oz\\_Aroa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/173778/TFG_2017_NebotMu%c3%1oz_Aroa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sabido Ramos, O. (2010). El "orden de la interacción" y el "orden de las disposiciones". Dos niveles analíticos para el abordaje del ámbito corpóreo-afectivo. <https://www.redalyc.org/pdf/2732/273220631002.pdf>

Ortíz Vásquez, S. (2021). Apropiación y resignificación feminista del cuerpo: reivindicando nuestra existencia a través de la danza y performance callejero en Valparaíso. Universidad de Valparaíso, Chile. Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Sociología. <https://repositoriobibliotecas.uv.cl/bitstream/handle/uvsc/4626/Ortiz%20V%C3%A1squez,%20Sihomara.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Okuda-Benavides, M., Gómez-Restrepo, C. (2005). Revista Colombiana de Psiquiatría. Metodología de investigación y lectura crítica de estudios. Métodos en Investigación cualitativa: triangulación. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>

Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la SI (diciembre 2011). Las redes sociales en Internet. [https://www.ontsi.red.es/sites/ontsi/files/redes\\_socialesdocumento\\_0.pdf](https://www.ontsi.red.es/sites/ontsi/files/redes_socialesdocumento_0.pdf)

Pacheco Soto, X. (s.f) *La construcción social del cuerpo femenino*. Temas de Nuestra América. 13-36. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/7654/8748>

Pacheco Soto, X. (2016). La construcción social del cuerpo femenino. Temas de Nuestra América Revista de Estudios Latinoamericanos, 21(42): 59 <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/7654/8748>

Riucci, G. (2021). Influencers de Intagram y su incidencia en adolescentes entre 15 a 17 años. Univesidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Escuela de Comunicación Social. <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/23094/TESINA%2C%20GINA%20RIUCC%20I.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Rojas Obregón, D. (2017). Mujeres “inapropiadas: una mirada feminista a la censura de Facebook e Instagram en el contexto digital latinoamericano. Universidad de los Andes Bogotá. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/39640/u806965.pdf?sequence=1>

Romo del Olmo, M. (2020). Influencia de las redes sociales en la satisfacción de la imagen corporal de las jóvenes. Un proyecto de prevención. Universidad de Cádiz (UCA). <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/23419/Romo%20del%20Olmo%20M.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Ruíz León, F. (27 de abril de 2021). ¿Cuáles son las redes sociales más usadas en Costa Rica?. El Financiero. <https://www.elfinanciero.cr/tecnologia/cuales-son-las-redes-sociales-mas-usadas-en-costa/6TYUPB6B7FDJ5ERNCSGWPO3XII/story/>

Rubin G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. Nueva Antropología, vol. VIII, No. 30, México 1986.  
<https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/EL%20TR%C3%81FICO%20DE%20MUJERES%20-%20Gayle%20Rubin%2C%201975.pdf>

Salazar Mora, Z. (2008). Adolescencia e imagen corporal en la época de la delgadez. Revista Reflexiones. Vol 87 (2). 67-80. Universidad de Costa Rica, Costa Rica.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72912555004>

Sánchez Prats, C. (2017). Pedunculus. La censura en Instagram.  
<http://dspace.umh.es/bitstream/11000/3807/1/TFG%20Sanchez%20Prats%2C%20Carlota.pdf>

Mattio, E. (2006). Género, identidad y ciudadanía. Hacia una subversión de nuestra ontología política. En C. Schickendantz (Ed.), Mujeres, identidad y ciudadanía: ensayos sobre género y sexualidad (1ª ed., pp.105-132). Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Shum, Y.M (7 de febrero de 2021). Resumen de Instagram 2021: 1.221 millones de usuarios activos. Yi Min Shum Xie. <https://yiminshum.com/instagram-2021-digital/>

Shum, Y.M (1 de marzo de 2021). Situación digital, Internet y Redes Sociales Costa Rica 2021. Yi Min Shum Xie. <https://yiminshum.com/redes-sociales-costarica-2021/>

Terreros-Briones, S.M. (2019). Las redes sociales y la estética femenina. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.  
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3026/1/T-ULVR-2678.pdf>

Varela, N. (2008). Feminismo para principiantes. Ediciones B,S.A. ,  
<https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Varela-Nuria-Feminismo-Para-Principiantes.pdf>

Zapparoli Zecca, M. (2004). Apuntes de una antropología del género: el caso de los estudios feministas en Costa Rica. Revista Reflexiones 83(2): 95-106.  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/11407/10756>

Zumba Santamaría, T.L. (2017). Análisis semiótico visual en los contenidos en la red social Instagram en jóvenes de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil año 2017.

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/21131/1/T.T.ZUMBA%20THAL%C3%8DA.pdf>

## Anexos

### Anexo 1. Cuadro de Operacionalización

Dimensión	Definición Conceptual	Definición Operacional		Definición Instrumental
Construcción social del cuerpo	Relaciones o factores sociales y culturales que intervienen sobre cómo las mujeres Adolescentes construyen-vivencian sus cuerpos.	Cuerpo Objeto	Estereotipos-Estándares Objeto de consumo Represión Social Cuerpo por y para otro	Entrevistas Semiestructuradas  Grupo Focal (Foto Voz)  Taller Participativo (Foto Elucidación)
		Cuerpo Sujeto	Pensar Sentir Autopercepción-Apropiación del cuerpo Convivencia Aceptación y representación social	
	Espacio en que los cuerpos se convierten en una herramienta de Influencia, interacción social y	Lenguaje del Cuerpo	Significados Contextos Relación física – virtual	

Plataforma Virtual Instagram	consumo, para la distracción, entretenimiento, de las personas Adolescentes usuarias.		Interacción de los cuerpos Reconocimiento Social	
		Lenguaje Visual	Consumo de foto – imágenes Producción de fotografías Interacción entre emisoras-receptoras(es) a través de las publicaciones Cuentas de las informantes claves	

## Anexo 2. Instrumento 1: guía de preguntas de las Entrevistas Semi-estructuradas



Universidad Nacional de Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Sociología

Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Sociología

Título:

“La construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: la plataforma virtual *Instagram* como espacio de influencia e interacción social.”

Sustentantes:

Alejandra Guzmán Serrano

Natalie Rodríguez Araya

Aplicación del Instrumento de Entrevista Semiestructurada: “Interactuando con mi cuerpo”

Período:

2020

## Instrumento N°1

Entrevista Semiestructurada para las estudiantes del Colegio Humanístico Costarricense, Nicoya,  
Guanacaste.

Esta entrevista se ejecutará como parte del proceso de investigación de la tesis titulada: **“La construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: la plataforma virtual *Instagram* como espacio de influencia e interacción social.”** La información que se recopile será utilizada única y exclusivamente con fines académicos, manteniendo el anonimato de las participantes para resguardar su integridad. Siendo un espacio libre, seguro, y confidencial.

### I Parte: Características Sociodemográficas.

Nombre completo: \_\_\_\_\_.

Edad: \_\_\_\_\_.

Sexo: F ( ) M ( ) Otro ( ) \_\_\_\_\_.

Lugar de residencia: \_\_\_\_\_.

Número telefónico (en el caso que desee suministrar): \_\_\_\_\_.

Grado o nivel que cursa: \_\_\_\_\_.

### II Parte: Plataforma Virtual Instagram

¿Cómo describiría usted la plataforma virtual de *Instagram*? \_\_\_\_\_.

¿Con qué frecuencia utiliza la plataforma de *Instagram*?  
\_\_\_\_\_.

¿Cuál es el tiempo estimado que dedica a la plataforma *Instagram*?  
\_\_\_\_\_.

¿Qué es lo que más le gusta de la plataforma virtual de *Instagram*?  
\_\_\_\_\_.

#### 2.1 Lenguaje Visual

¿Qué tipos de cuentas y contenido le gusta seguir en *Instagram*, por qué?  
\_\_\_\_\_.

¿Qué es lo que más le gusta compartir y/o publicar en *Instagram* y con qué frecuencia lo hace?  
\_\_\_\_\_.

¿Qué consideraciones toma en cuenta para seleccionar el espacio en donde va a tomar la fotografía?  
\_\_\_\_\_.



¿Utiliza los filtros de *Instagram* en sus fotos o imágenes? ¿Por qué y para que los utiliza?

\_\_\_\_\_.

¿Cuáles de sus publicaciones reciben más comentarios y me gusta?

\_\_\_\_\_.

¿Por qué cree que son estas las que reciben más comentarios y/o me gusta?\_\_\_\_\_.

¿Qué tipos de comentarios recibe o escriben las personas que siguen su cuenta?

\_\_\_\_\_.

¿Identifica alguna diferencia entre los comentarios que recibe de mujeres y de hombres? Si la hay, ¿Por qué considera que existe esa diferencia?

\_\_\_\_\_.

## 2.2 Lenguaje del Cuerpo

¿Qué tipo de cuerpos interactúan en la plataforma virtual *Instagram* e identifica usted como usuaria?

\_\_\_\_\_.

¿Cuál es su percepción de los cuerpos de mujeres jóvenes que se muestran en la plataforma virtual *Instagram* y cómo considera que es la imagen que se proyecta de estos?\_\_\_\_\_.

¿Por qué considera usted que esto sucede? ¿Qué piensa de ello?

\_\_\_\_\_.

¿Considera usted que las imágenes o fotografías que publica, están transmitiendo mensajes? ¿Cuál es el tipo de mensaje?

\_\_\_\_\_.

¿Considera que existen diferencias en cómo se relaciona con su cuerpo entre el espacio físico y el virtual?

### III Parte: Construcción social del cuerpo. Breve introducción oral por parte de la investigadora

Definiéndose como: aquellas prácticas socioculturales que han sido creadas para sostener la estructura capitalista-patriarcal que excluye a las mujeres de sus propios cuerpos y a cambio de ello construye un cuerpo irreal o ficticio, así como un imaginario naturalizado por la sociedad, que además, se caracteriza porque existe únicamente la relación dicotómica de cuerpo-objeto.

#### 3.1 Cuerpo Objeto

¿Qué le atrae o le gusta más de su cuerpo, y por qué?

\_\_\_\_\_.

¿Qué la motiva a realizar una publicación de alguna parte de su cuerpo?

\_\_\_\_\_.

¿Espera alguna reacción con su fotografía por parte de quienes la siguen? ¿Qué tipo de reacción y por qué? \_\_\_\_\_.

¿Cómo se siente ante tales reacciones?

\_\_\_\_\_.

¿Qué entiende por estereotipos femeninos? Mencione algunos de ellos

\_\_\_\_\_.

¿Considera que estos estereotipos se expresan o manifiestan en *Instagram*?

\_\_\_\_\_.

#### 3.2 Cuerpo Sujeto

¿Para usted qué es cuerpo?

\_\_\_\_\_.

¿Para usted qué significa su cuerpo?

\_\_\_\_\_.

¿Para usted cuál es la función de su cuerpo?

---

¿Cómo percibe y siente su cuerpo?

---

¿Qué tipo de cambios se han producido en su cuerpo, los conversa con las personas de su entorno?

---

¿Cómo considera que es la relación con su cuerpo, tanto a nivel individual como colectivo?

---

¿Usted tiene prácticas, actitudes o pensamientos, hacia su cuerpo que discrepan con la definición tradicional de mujer/es?

---

¿Qué significa ser mujer?

---

### Anexo 3. Instrumento 2: guía del Grupo Focal



Universidad Nacional de Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Sociología

Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Sociología

Título:

“La construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: la plataforma virtual *Instagram* como espacio de influencia e interacción social.”

Sustentantes: Alejandra Guzmán Serrano

Natalie Rodríguez Araya

Aplicación del Instrumento de Grupo Focal: “Deconstruyendo nuestros cuerpos”

Período:

2020-2021

## Instrumento N°2

Grupo Focal para las estudiantes del Colegio Humanístico Costarricense, Nicoya, Guanacaste.

Este grupo focal se ejecutará como parte del proceso de investigación de la tesis titulada: **“La construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: la plataforma virtual *Instagram* como espacio de influencia e interacción social.”** La información que se recopile será única y exclusivamente con fines académicos, manteniendo el anonimato de las participantes para resguardar su integridad. Siendo un espacio libre, seguro, y confidencial. Es necesario añadir que durante la ejecución del grupo focal las participantes estarán siendo grabadas y tomando notas de los acontecimientos que se presenten, lo anterior es bajo su consentimiento y también dentro del marco de confidencialidad.

**Objetivo General:** Profundizar sobre la construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes y la percepción que se genera a partir del uso de la plataforma virtual *Instagram*, con estudiantes de décimo y undécimo año del Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya; durante el período 2020-2021.

**Objetivos específicos:**

1. Discutir con las participantes el cómo vivencian, sienten, construyen la noción de cuerpo a partir de su experiencia individual y colectiva.
2. Cuestionar la relación o el vínculo que tienen las participantes con sus cuerpos y el significado que le atribuyen a su cuerpo tanto de manera individual como colectiva.
3. Reflexionar en conjunto con las participantes sobre la información generada durante el proceso de ejecución del grupo focal.

**Metodología de trabajo:**

Este grupo focal estará siendo ejecutado a través de la plataforma virtual “Zoom”, una vez que se decidió realizarse de manera virtual debido a la emergencia nacional sanitaria por la Covid-19, teniendo en cuenta que es la forma más factible de avanzar con el trabajo de campo, pues, de no poder ser de manera presencial se acude a estrategias virtuales que sean de ayuda para continuar con el proceso de la investigación. Cabe mencionar que, ante todo, lo imprescindible es la salud de las personas involucradas en el desarrollo de este trabajo.

Por lo tanto, la ejecución del grupo focal se realizará en tres etapas principales. Una primera etapa tiene que ver con la presentación general de las personas involucradas, tanto de las investigadoras a cargo como las participantes, se busca que dicha presentación sea de forma creativa y que abra paso a la confianza entre las estudiantes e investigadoras, así como interés y seguridad del proceso que se realizará. Esta actividad consistirá en que cada una de las participantes se presente diciendo lo siguiente: nombre, característica propia (física o de personalidad ya sea positiva o negativa queda a escogencia de las participantes).

Aunado a lo anterior, en la segunda etapa se llevará a cabo un juego llamado: “reconstruyendo mi cuerpo”, en el que cada participante deberá realizar dos dibujos para lo que tendrán cinco minutos de tiempo, este dibujo será de lo que consideren cómo es para ellas su cuerpo versus el cuerpo que las demás personas creen que tienen, una vez elaborados los dibujos tendrán un minuto para que expliquen lo realizado. Durante este juego las participantes pondrán a dialogar ambos dibujos preguntando qué le ¿diría un dibujo a otro y cual dibujo creen que se parece más a ellas? Deberán además, anotar en puntos estratégicos de cada dibujo qué les gusta y que no les gusta de sí.<sup>6</sup>

Es importante mencionar que se resguardaran preguntas guías generadoras que serán utilizadas como opciones en caso de que sean necesarias para profundizar aún más en la discusión, y así continuar con el propósito de cuestionar, reflexionar, aportar, acerca de la construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes sin desviar el tema central. Lo anterior desde sus vivencias, experiencias, relaciones individuales y colectivas, así como lo que experimentan con el uso e interacción de la plataforma virtual *Instagram*. De manera simultánea (y según las discusiones que se están dando) se les solicitará de forma voluntaria que muestren al grupo alguna imagen o fotografía de alguna parte de su cuerpo que les guste fotografiar más y que deseen compartir para la discusión y análisis del tema, ya sea, que esta la tengan en su perfil de *Instagram* o simplemente en sus teléfonos celulares.

---

<sup>6</sup> Una vez hecho esto, las investigadoras recordarán hacer el análisis de la actividad con las siguientes interrogantes: ¿Influencia de Instagram en dicha autopercepción? ya sea, positiva o negativa en cuanto a la construcción social del cuerpo.

La tercera y última parte, estará enfocada en la reflexión del proceso vivido/ compartido durante el grupo focal, para generar retroalimentación y posibles conclusiones de lo aprendido, experimentado, analizado, a lo largo de esta actividad.

El grupo focal se dividirá en dos grupos, cada uno de estos estará conformado por 10 participantes, en dos días distintos y empezando a las 10: 00 am, para su ejecución se utilizará la plataforma virtual Zoom. Se estima que su duración sea de mínimo una hora y máximo dos horas.

### **Materiales y/o insumos requeridos:**

- Computadora o teléfono celular con acceso a internet.
- Una hoja en blanco de papel.
- Lápiz de escribir, a color o lapiceros (a gusto de cada participante).
- Fotografías (presentadas de forma voluntaria por las participantes).
- Agenda de trabajo (para las investigadoras).
- Instrumento impreso del grupo focal (para las investigadoras).

### **Guía de Preguntas Generadoras:**

1. ¿Qué es cuerpo pensado más allá de un concepto biológico?
2. ¿Cuál es la percepción que tiene de su cuerpo? ¿Cómo visualizo o percibo mi cuerpo? ¿Qué siento acerca de mi cuerpo? ¿Cuáles sentimientos despierta mi cuerpo? ¿Qué pienso con respecto a mi cuerpo?
3. ¿Cómo describiría la relación o vínculo que tiene con su cuerpo?
4. ¿Qué tipo de prácticas se han generado en torno a sus cuerpos a partir del uso de la plataforma virtual *Instagram*?
5. ¿Consideran que a partir de la interacción con la plataforma virtual *Instagram* la noción que tienen de sus cuerpos se ha transformado?
6. ¿Identifican un antes y un después en sus cuerpos con respecto al uso de la plataforma virtual *Instagram*?
7. ¿Cuál es el papel que desempeña mi cuerpo en mi vida?
8. ¿Qué representa mi cuerpo en esta sociedad actual y dentro del contexto costarricense?

<b>Cronograma de Trabajo</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>Hora</b>	<b>Tiempo Estimado</b>
27/01/2021 - 28/01/2021	I Etapa: bienvenida y presentación de las investigadoras y participantes	10:00 am	25 minutos
	II Etapa: dinámica “Reconstruyendo mi cuerpo” Comodín: - preguntas guía generadoras (si se cree necesario)  -imágenes o fotografías voluntarias de las participantes	10:25 am	45 minutos
	Receso	11:10 am	5 minutos
	III Etapa: retroalimentación y conclusiones.	11:15 am	20 minutos
	Cierre y despedida de la actividad	11:35 am	---

7

---

<sup>7</sup> Elaboración propia a partir del TFG “La construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: la plataforma virtual *Instagram* como espacio de influencia e interacción social”. 2020-2021



## Anexo 4. Instrumento 3: guía del Taller Participativo



Universidad Nacional de Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Sociología

Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Sociología

Título:

“La construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: la plataforma virtual *Instagram* como espacio de influencia e interacción social.”

Sustentantes: Alejandra Guzmán Serrano

Natalie Rodríguez Araya

Aplicación del Instrumento: Taller Participativo “Explorando y (re)conociendo la realidad de nuestros cuerpos”

Período:

2020

### Instrumento N° 3

Taller participativo para las estudiantes del Colegio Humanístico Costarricense, Nicoya, Guanacaste.

Este taller se ejecutará como parte del proceso de investigación de la tesis titulada: **“La construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: la plataforma virtual *Instagram* como espacio de influencia e interacción social.”** La información que se recopile será única y exclusivamente con fines académicos, manteniendo el anonimato de las participantes para resguardar su integridad. Siendo un espacio libre, seguro, y confidencial.

#### **Introducción:**

Este taller es uno de los instrumentos que se aplicará durante el trabajo de campo de esta investigación, apoyándose en la foto elucidación como herramienta de trabajo, pues permite la discusión y reflexión de la información que se recopile durante el proceso de la dinámica. Para ello, se brindarán fotografías/ imágenes tomadas de la plataforma virtual *Instagram* que evoquen algún tipo de reacción o comentarios entre las participantes, dando paso al enfoque principal que es la construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes. Estas fotografías tendrán como protagonista al cuerpo y las distintas formas en que este se presenta en la red social.

Es conveniente señalar que la actividad da inicio con la presentación de cada una de las participantes, a pesar de que son los dos grupos que integran la institución (décimo - undécimo) abarcado por las mujeres jóvenes y que existe la posibilidad de que se conozcan unas a otras, no deja de ser necesario esta presentación para conocernos entre investigadoras y participantes, abriendo este espacio creativamente y que puedan (re) conocerse de una forma diferente, además generar un momento de total seguridad, confianza y respeto .

Para lograr esto se acudirán a algunas actividades específicas, en primer lugar; se realizará la presentación por parte de las investigadoras-mediadoras del taller, donde se explicará brevemente la finalidad y modalidad de desarrollo de la actividad en general. En segundo lugar se procederá a llevar a cabo una actividad nombrada “telaraña”, para la presentación de las estudiantes

en la que puedan conocerse y (re) conocerse de manera recíproca, individual pero también colectivamente. Cabe aclarar que esta actividad y las que se nombraran posteriormente son tomadas del documento: “Preparación y ejecución de talleres de capacitación: una guía práctica”. Fuente consultada para poder realizar un taller dinámico y retroalimentativo.

En tercer lugar; se continuará con la profundización del tema en cuestión, permitiéndonos discutir y reflexionar en conjunto, contemplando como eje central la construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes, para este caso ellas (mujeres jóvenes) como protagonistas de sus espacios y sujetas pensantes que plantean el nexo vivenciado con sus cuerpos como lo perciben, piensan, sienten, actúan, transforman, conocen, entre otros factores que se van construyendo.

Para llevar a cabo lo anterior, se formulan dos actividades que se proponen a partir de crear un ambiente ameno, confiable, que les permita de forma creativa profundizar consigo mismas mientras aprenden y desaprenden con su entorno, la primera lleva por nombre “ collage” y la segunda ¿qué sabemos de... nuestros cuerpos? Es importante señalar que en el apartado de la metodología se explica con mayor detalle de que se tratan, y que se necesita para su ejecución.

Por último se dará paso al cierre del taller con reflexiones finales en una plenaria, contemplando todos los aspectos vistos y problematizados durante el proceso, agradeciendo a las participantes por la colaboración y participación.

### **Objetivo General:**

Reflexionar sobre la construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes, que permita ir generando posibles discusiones desde sus posiciones como sujetas pensantes y el papel del modelo patriarcal. En conjunto con las estudiantes del Colegio Humanístico Costarricense, Nicoya, Guanacaste.

## Objetivos Específicos:

Identificar por medio del collage las percepciones, prácticas, vivencias, que desarrollan las estudiantes con sus cuerpos. Para ir comprendiendo las formas en que construyen sus espacios-cuerpos.

Discutir la noción de cuerpo (s) que han desarrollado las estudiantes a través de su entorno físico – virtual, durante la actividad ¿que sabemos de... mi cuerpo como sujeto? para la visibilización, análisis, que se genera con los roles impuestos y diferenciadores en las mujeres.

## Metodología

La ejecución de este taller participativo, se cree de suma importancia para el proceso de investigación que se está llevando a cabo porque es uno de los momentos en que se podrá tener cercanía con la población de estudio o bien con las participantes que construirán de manera conjunta con las investigadoras el conocimiento que dará forma a las hipótesis que se han venido planteando, así como, refutarán algunas otras que también generarán conocimiento y/o saberes acerca de todo esto que se propone como: “la construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: la plataforma virtual *Instagram* como espacio de influencia e interacción social”.

Entonces, es menester señalar en este apartado cómo se ejecutará esta herramienta de trabajo. Para eso, se debe indicar que la aplicación de este taller consistirá en al menos cuatro momentos cruciales ya mencionados puntualmente líneas anteriores: el primero, consiste en una presentación/ introducción por parte de las investigadoras explicando breve y concisamente acerca de lo que se trabajará a lo largo de la actividad, incluyendo los objetivos del taller donde se visibilice su finalidad. Una vez hecho esto se dará pase a la presentación que darán las mujeres jóvenes participantes, a través, de una especie de juego llamado: **la telaraña**, que consiste básicamente en lo siguiente:

Las participantes [...] se colocan en un círculo y se entrega a una persona una bola de hilo; esta se queda con la punta del hilo y lanza la bola a otra persona que conozca bien y la presenta. La acción se repite de la misma manera hasta que todo el grupo queda enlazado en una especie de telaraña. Después hay que hacer el proceso inverso, devolviendo

la bola expresando las expectativas frente al taller. (Quezada, Grundmann, Expósito & Valdez, 2001, p. 55)

Con esto lo que se pretende es romper el hielo conociéndonos y conociendo-las para que las actividades siguientes fluyan de manera que exista un ambiente de confianza y sin tensión. Para esta dinámica solamente se necesitará una bola de hilo (o lana) y muchas ganas de participar.

Seguidamente; se ejecutará la segunda dinámica: **el collage**, donde la intención es que cada subgrupo nombre el trabajo que hicieron por medio de fotografías, imágenes, dibujos propios, y lo que se vaya generando (ideas, comentarios, entre otros elementos) a lo interno de estos equipos, en otras palabras, las mismas chicas que lo elaboran también titulan su exposición en forma de collage. Esta es:

[...] una técnica creativa para buscar diferentes aspectos de un tema complejo [que] facilita mucho la integración de un grupo y estimula la creatividad. (Quezada, Grundmann, Expósito & Valdez, 2001, p. 84)

Con esta herramienta se pretende ir dando forma en términos más complejos a la temática del cuerpo desde la perspectiva de estas mujeres jóvenes, acercarse a su relación con sus espacios/cuerpos, identificar cómo lo viven, perciben, sienten, piensan, accionan. Así como el vínculo íntimo (por llamarlo de alguna manera) entre las plataformas virtuales y ellas como mujeres, pues se comparte el espacio físico - virtual frecuentemente, a veces no se diferencia uno de otro.

Conviven de manera cercana con una realidad bombardeada por “redes sociales”, que conlleva quizás a transformaciones importantes acerca de las formas en cómo nos relacionamos entre personas y con la sociedad misma, pues así como avanzan y se actualizan estas herramientas tecnológicas como *Instagram* (en nuestro caso), también se transforman las relaciones sociales. Además, dentro de estas relaciones sociales y como mujeres sabemos que el cuerpo es un espacio que históricamente se ha construido por y para el otro como un objeto que se consume vorazmente.

Por eso, se quiere plantear desde las perspectivas de las participantes que son sujetas pensantes, y comprender, reflexionar, sobre cómo llevan este proceso íntimo de sus cuerpos, pero que simultáneamente es compartido con el entorno y que al final su influencia, papel es relevante en cada una de sus vidas. Además que ya sea implícita o explícitamente el patriarcado está ahí.

Los materiales requeridos son varios, entre ellos: marcadores, lápices de color, tijeras, goma, fotografías, imágenes, cartulinas, papelógrafos. Cabe rescatar que estas imágenes y/o fotografías serán brindadas previamente por las investigadoras de manera tal que se pueda generar discusión y análisis por parte de las participantes, esto a través de lo que se llama foto-elucidación como herramienta que permite dar voz a quienes se les ha negado, para que así puedan expresarse a partir de sus cuestionamientos e interpretaciones acerca de lo que les rodea, además de esto, se dará la flexibilidad para que las participantes agreguen alguna otra fotografía, imagen y/o dibujo si así lo quisieran, siempre y cuando esté vinculada a la temática y enriquezca la discusión.

Ahora bien, se plantea la tercera actividad: **¿qué sabemos de... nuestros cuerpos?** con la cual se pretende detallar las formas en que han conceptualizado sus cuerpos, la idea o pensamiento que tienen de este, y que también dicha noción puede encontrarse bajo una fuerte influencia de su entorno físico- virtual. Ir desentramando estas construcciones en conjunto puede colaborar para comprender el papel que se le otorga al cuerpo, y plantearlo como un cuerpo sujeto.

Se define la actividad como “[...] un juego de dados y preguntas que se refieren a la temática tratada [...] contestando las preguntas preparadas por los/las facilitadores/as. Es una manera bien divertida para chequear los contenidos recordados.”(Quezada, Grundmann, Expósito & Valdez, 2001, p. 85)

Esto permitirá poner en discusión lo que ya se ha conversado en momentos anteriores a lo largo de la actividad, por medio de las preguntas dirigidas brindadas que seleccionarán lanzando uno dados dentro del campo de juego. La finalidad principal con esta dinámica también es poder profundizar, analizar y discutir, pero de manera más específica cada temática abordada en el taller para que esto pueda dar paso a la plenaria con la que se dará cierre a la actividad. Los materiales que se necesitarán son realmente básicos como: unos dados pequeños, cartón o papel.

Finalmente se procederá con la conclusión general y el cierre del taller participativo, en este momento se pretende formar un círculo para que se puedan detallar cada una de las etapas ejecutadas a través de una plenaria grupal, así expresar aquellos sentimientos, emociones, críticas constructivas, metodología utilizada, todo lo aprendido y cualquier otra expresión acerca de lo visto/ vivido que pueda surgir del proceso con las participantes.

**Contenidos:**

- Construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes
- Estudiantes de 15 a 17 años
- Relación física- virtual (*Instagram*)
- Sistema patriarcal

<b>Cronograma de actividades</b> Taller Participativo “Explorando y (re) conociendo la realidad de nuestros cuerpos” Período 2020.		
Hora	Tiempo estimado	Actividad
11:15am	10 minutos	Presentación de las investigadoras y explicación breve del taller que se ejecutará.
11:25am	10 minutos	Presentación de cada una de las participantes con la actividad “telaraña”.
11:35am	30 minutos	Ejecución de la actividad: “Collage”.
12:45pm		Receso (almuerzo)
1:30pm	30 minutos	Ejecución de la actividad nombrada: ¿qué sabemos de...nuestros cuerpos?
2:00pm	10 minutos	Cierre del taller: plenaria grupal.

**Fuente:** elaboración propia, 2020

**Referencia bibliográfica**

Quezada, L., Grundmann, G., Expósito-Verdejo, M., Valdez, L. (2001). Preparación y ejecución de talleres de capacitación: una guía práctica. Centro Cultural Poveda.  
[http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Republica\\_Dominicana/ccp/20120731051903/prepara.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Republica_Dominicana/ccp/20120731051903/prepara.pdf)



## Anexo 5. Consentimiento Informado

IP: 503960170 y 207350487



### FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO<sup>8</sup>

(Dirigido a las y los representantes legales de las estudiantes del Colegio Humanístico Costarricense, Nicoya, Guanacaste).

**Título de la investigación:** "La construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: la plataforma virtual *Instagram* como espacio de influencia e interacción social."

Coordinadoras e investigadoras del estudio: Alejandra Guzmán Serrano y Natalie Rodríguez Araya.

Dirigido a: Madres y padres de familia o representantes legales de las personas jóvenes.

**A. PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN:** Visibilizar y comprender las formas en que se construyen los cuerpos en mujeres jóvenes, según dinámicas sociales y culturales que se puedan generar dentro de su entorno físico - virtual (*Instagram*). Para ello la presente investigación busca

---

<sup>8</sup> Este es un formato de consentimiento tomado desde el Comité Ético Científico (CEC) de la Universidad Nacional, ajustándose de acuerdo a la investigación que se está realizando como proyecto final de graduación, para optar por el grado de licenciatura en Sociología.

identificar, analizar, reflexionar en conjunto con las participantes sus percepciones, experiencias, prácticas, entre otros factores, que pueden incidir en sus relaciones y como vivencian sus cuerpos.

Esta investigación se realiza en conjunto con el Colegio Humanístico Costarricense, Nicoya, Guanacaste y es financiado con recursos del **Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Estudiantiles (FOCAES)**, más el aporte de la Universidad Nacional de Costa Rica que cubren a las investigadoras a cargo. Las personas autorizadas para realizar las entrevistas serán Alejandra Guzmán Serrano y Natalie Rodríguez Araya.

La participación de su hija es muy importante para llevar a cabo el estudio de forma satisfactoria, y obtener resultados que más tarde nos permitan analizar las dinámicas sociales y culturales que se manifiestan a través de los cuerpos de las mujeres jóvenes, utilizando *Instagram* como espacio de influencia e interacción social.

**B. ¿QUÉ SE HARÁ?** Si está de acuerdo en que la estudiante participe, lo que haremos es desarrollar una serie de actividades a las estudiantes de décimo y undécimo año, que sean usuarias activas de *Instagram*, para conocer sus experiencias, vivencias, percepciones sobre su relación y/o interacción con sus cuerpos. Reconocer si se generan factores o situaciones que modifiquen la forma en que perciben, construyen sus cuerpos, y la influencia del uso e interacción con *Instagram*. Para esto, aplicaremos entrevistas de manera virtual, dada la emergencia nacional sanitaria por el Covid-19, con una duración de aproximadamente una hora durante las lecciones de orientación, espacio previamente autorizado por el director Luis Carlos Zúñiga Jiménez y la orientadora Katherine Arce Sánchez.

Complementando lo anterior se plantea un taller participativo y un grupo focal, para el taller se brindarán y realizarán preguntas, imágenes, fotografías, y/o creaciones propias que evocarán discusiones, cuestionamientos, reflexiones, acerca de sus propios cuerpos y su relación con estos.

En cuanto al grupo focal se busca entablar un conversatorio o entrevista abierta en la que queremos conocer las perspectivas y el desenvolvimiento de las opiniones, pensamientos, perspectivas, a nivel grupal. Para la ejecución de estas dos últimas actividades se harán de manera presencial con las estudiantes, en el momento que se de la reapertura del centro educativo y regresen a las aulas.

Todo lo anterior, se hará respetando todas las indicaciones, protocolos de seguridad sanitaria, como el distanciamiento físico entre cada una de las participantes, el uso de materiales de protección (como caretas o mascarillas y artículos de higiene: alcohol en gel, guantes, agua, jabón), velando por la protección de todas y teniendo en cuenta que para respetar estas medidas se deben hacer las actividades con una cantidad determinada de personas, para no incumplir con la seguridad de cada una de las participantes. Esto para la ejecución de las dos últimas actividades mencionadas (taller participativo, grupo focal) pues por su modalidad deberán ser aplicadas de manera presencial con las estudiantes, en el momento que se de la reapertura del centro educativo y regresen a las aulas.

Dichas actividades podrán realizarse en la Institución Educativa de la cual son parte, en horarios acordados con el personal educativo a cargo.

Además, la participación de las estudiantes en el taller y grupo focal se hará de acuerdo al grado de sus argumentaciones, ideas, nociones expuestas en las actividades de las que hubiesen sido partícipes en ocasiones anteriores (por ejemplo la entrevista), siempre y cuando tengan disposición e interés de continuar tanto de manera grupal como individual.

**C. RIESGOS:** Haremos preguntas de índole personal, garantizando la confidencialidad de la información. Además, la participación en este estudio puede significar que la estudiante tenga que identificar situaciones que le lleven a discutir sobre su relación y significado de su cuerpo; no obstante, se procurará que las preguntas no afecten sus sentimientos, integridad y dignidad humana, durante las actividades ni después de que estas sean finalizadas.

**D. BENEFICIOS:** Como resultado de la participación en este estudio, no obtendrá ningún beneficio directo; sin embargo la información recopilada se compartirá con las participantes y la institución educativa, para proponer líneas de discusión y acción con respecto a las nuevas formas de interacción en las personas jóvenes así como los efectos que se generan tanto individual como colectivamente, esperando que se creen espacios de comunicación más frecuentes entre comunidades e instituciones.

**E. ¿QUÉ PASARÁ EN EL FUTURO?** Cuando estén listos los resultados generales del estudio, se les retribuirá a través de un taller de devolución de la información recopilada y elaborada en conjunto con las participantes. Es importante aclarar que se espera que los primeros resultados de los datos recolectados durante este estudio estén listos dentro de aproximadamente un año.

**F. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA:** La autorización para que la estudiante participe en este estudio es voluntaria, esto es que usted lo aprueba sólo si desea hacerlo. Puede negarse a la participación o bien, no estar de acuerdo que contesten algunas de las preguntas que les haremos, si no lo desea. Así mismo, puede solicitar que terminemos la entrevista en cualquier momento y esto no le ocasionará problema alguno.

**G. PARTICIPACIÓN CONFIDENCIAL:** La participación de la estudiante en este estudio es completamente confidencial: todas las respuestas que nos dé a las preguntas que le vamos a hacer, serán identificadas con pseudónimos y no con sus datos personales (nombre, apellidos, número de teléfono, dirección). Solamente las investigadoras del estudio tendrán acceso a los documentos que incluirán sus datos personales. No se expondrán los números de identificación de las participantes en el estudio, ni su información personal sin su autorización. En las publicaciones de los resultados de la investigación, su información será manejada de forma confidencial, su nombre y su ubicación no serán mencionados en ningún momento.

Las grabaciones, fotografías y notas de cada una de las actividades serán archivadas, con un pseudónimo y no serán divulgadas por ningún medio. La información que se recopile será única y exclusivamente utilizada con fines académicos, respetando la privacidad de cada una de las participantes y así resguardar su integridad. Siendo un espacio libre, seguro, y confidencial.

**H. PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:** Antes de decidir si aprueba la participación de la estudiante y si usted lo desea, puede conversar con alguna de las personas investigadoras autorizadas, quien debe haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información en el futuro, puede obtenerla llamando a cualquiera de las dos investigadoras a los teléfonos: 83928854/85361581, en horas de oficina de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.. Usted también puede consultar sobre los derechos de las sujetas participantes en esta investigación en el Colegio Humanístico Costarricense, Nicoya, Guanacaste. Cualquier consulta adicional puede

realizarla a la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional al número de teléfono 2277-3256 en horario de oficina de lunes a viernes de 8:00am - 5:00pm.

- I. Recibirá una copia de este documento firmado, para su uso personal.
- J. No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

### CONSENTIMIENTO

- \* He leído y/o me han leído la información sobre este estudio, antes de firmar.
- \* He hablado con las estudiantes investigadoras y me han contestado todas mis preguntas en un lenguaje entendible para mí.
- \* Estoy de acuerdo en la participación en este estudio de forma voluntaria.
- \* Tengo el derecho a negar la participación, sin que esto me perjudique de manera alguna.
- \* Para cualquier pregunta puedo llamar a: Alejandra Guzmán Serrano o Natalie Rodríguez Araya a los siguientes números telefónicos: 83928854/85361581
- \* He recibido una copia de este consentimiento para mi uso personal.

---

Nombre, cédula y firma de la persona representante legal

Fecha- Lugar-Hora

---

Nombre, cédula y firma de la testiga (o)

Fecha-Lugar-Hora

---

Nombre, cédula y firma de las investigadoras que solicitan el consentimiento

Fecha-Lugar-Hora

**Fuente Consultada**

v1.1, C.-C.-0. E. (2016). *Comité Ético Científico de la Universidad Nacional de Costa Rica.*

Obtenido de <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadoocs/6793>

**Anexo 6. Asentimiento Informado****UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA****FORMULARIO PARA EL ASENTIMIENTO INFORMADO<sup>9</sup>****(Participantes mayores de 12 y menores de 18 años)**

(La construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: la plataforma virtual *Instagram* como espacio de influencia e interacción social)

Nombre de las Investigadoras: Alejandra Guzmán Serrano y Natalie Rodríguez Araya.

Nombre de la participante: \_\_\_\_\_.

Hola, nuestros nombres son: Alejandra Guzmán Serrano y Natalie Rodríguez Araya somos estudiantes de la licenciatura en sociología de la Universidad Nacional de Costa Rica y estamos haciendo un estudio sobre los cuerpos de las mujeres jóvenes y cómo lo construyen, perciben, vivencian, experimentan, a partir, del uso de *Instagram* como espacio de influencia e interacción social.

---

<sup>9</sup> Este es un formato de asentimiento tomado desde el Comité Ético Científico (CEC) de la Universidad de Costa Rica, ajustándose de acuerdo a la investigación que se está realizando como proyecto final de graduación, para optar por el grado de licenciatura en Sociología.

Al reunirse con nosotras haríamos lo siguiente o el estudio será desarrollado de la siguiente manera:

En primera instancia, se aplicará una entrevista individual de manera virtual (debido a la emergencia nacional del Covid- 19), a través de la plataforma zoom durante el mes de junio del presente año, por un tiempo aproximado de una hora.

En un segundo momento, se estará llevando a cabo un taller participativo en el que se trabajará con mayor profundidad y a nivel grupal el tema mencionado líneas anteriores. Este deberá realizarse de manera presencial, en el momento en que hayan regresado al centro educativo. Se tomarán todas las medidas sanitarias necesarias para acatar cualquier protocolo de salud, como: el uso de caretas o mascarillas, guantes, alcohol en gel, agua y jabón, así como el distanciamiento físico necesario y recomendado por el Ministerio de Salud.

En el tercer momento, se aplicará un grupo focal también de manera presencial y con las medidas sanitarias respectivas. Este será un espacio de discusión, análisis, cuestionamiento, retroalimentación, a partir de preguntas guía generadoras (brindadas por las investigadoras a cargo) y dentro del enfoque principal de la investigación que es la construcción social de los cuerpos en mujeres jóvenes.

Todas las respuestas e información que nos brinde a lo largo de la investigación, solo nosotras como investigadoras a cargo las conoceremos y serán utilizadas exclusivamente con fines académicos y con total confidencialidad. Le informamos que grabaremos y tomaremos notas, videos y/o fotografías durante las actividades programadas.



Su participación es voluntaria y puede dejar de participar en cualquier momento que así lo desee, de igual forma, el participar no implica ningún riesgo y, por el contrario, podría beneficiar el proceso de la investigación sobre el tema. Además, su participación y colaboración será de mucha importancia para el desarrollo de esta investigación.

**Estás de acuerdo en participar en este estudio**

Sí

No

Si necesitas más información sobre este estudio, puede obtenerla llamando a Alejandra Guzmán Serrano o Natalie Rodríguez Araya, a los números de teléfono 83928854/ 85361581, en horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 am - 5:00 pm. Usted también puede consultar sobre los derechos de las sujetas participantes en esta investigación en el Colegio Humanístico Costarricense, Nicoya, Guanacaste. Cualquier consulta adicional puede realizarla a la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional al número de teléfono 2277-3256, en horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 am - 5:00 pm.

\_\_\_\_\_

Nombre de la participante

\_\_\_\_\_

firma

\_\_\_\_\_

fecha

\_\_\_\_\_

Nombre de la o el testigo

\_\_\_\_\_

cédula y firma

\_\_\_\_\_

fecha

---

Nombres de las investigadoras

---

cédula y firma

---

fecha

**Fuente Consultada:**

Comité Ético Científico, Universidad de Costa Rica. Asentimiento informado.  
[inie.ucr.ac.cr](http://inie.ucr.ac.cr) > 11-formularios-comite-etico-cientifico.

## Anexo 7. Aval del Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya para ejecución del trabajo de campo



Nicoya, martes 24 de abril 2019  
Oficio CHCCN –042– 2019

**Señores.  
Comisión del Diseño de Investigación  
Universidad Nacional**

Estimados señores

Reciban un cordial saludo; en vista de la solicitud expresada por las estudiantes **María Alejandra Guzmán Serrano**, cédula 207350487 y **Natalie Rodríguez Araya**, cédula 503960170, de la carrera de Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional, para poder llevar a cabo en nuestra institución parte de la investigación de la tesis que lleva por nombre: "La construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: la plataforma virtual Instagram como espacio de influencia y de interacción social".

La Dirección Ejecutiva del Colegio Humanístico Costarricense, Campus Nicoya da el aval para que ambas jóvenes puedan continuar con el proceso de la investigación durante este segundo ciclo, 2019. Dentro de las técnicas metodológicas que aplicarán se destacan un taller participativo, grupo focal y entrevistas dirigidas a los estudiantes.

Como institución estamos anuentes ante cualquier requerimiento que necesiten las futuras profesionales en su trabajo final de graduación.

Sin más por el momento, se despide

**MSc. Luis Carlos Zúñiga Jiménez.**  
Director Ejecutivo



## Anexo 8. Matriz estado de la cuestión

### Matriz del Estado de la Cuestión

Autor/a	Año	País	Disciplina en la que se enmarca	Tipo de Documento	Título	Síntesis sobre qué nos aporta
Patricia D-Casas-Moreno; Santiago Tejedor Calvo; Luis M. Romero Rodríguez	2018	España	Distintos aportes desde las ciencias sociales	Estudio. Documento sitio web: <a href="http://revistaprismasocial.es/articloe/view/2288">revistaprismasocial.es/articloe/view/2288</a>	“Micronarrativas en Instagram: análisis del storytelling autobiográfico y de la proyección de identidades de los universitarios del ámbito de la comunicación.”	Este es un estudio de carácter cuantitativo, donde se analiza la transmisión de narrativas a través de imágenes para analizar el perfil de jóvenes universitarios, así como el uso y construcción de relatos en Instagram como una plataforma donde se expresan dichas narrativas, vinculadas especialmente con asuntos personales y de su vida diaria.

Edgar Esquivel Solís	2017	Costa Rica	Sociología	Tesis	“La construcción social de la identidad corporal en mujeres que se autoperciben con problemas de peso. Caso: mujeres participantes del grupo Comilones Triunfadores, en el año 2016, en Cubujuquí de Heredia, Costa Rica.”	El autor, aborda en su estudio el cómo se da la construcción social de la identidad corporal en mujeres, propiamente en quienes se autoperciben con problemas de peso. Lo cual, es importante el aporte que realiza al investigar en las distintas épocas y contextos como se ha construido el cuerpo de la mujer según la exigencia de los parámetros externos para ese momento.
----------------------------	------	------------	------------	-------	--	---

Gabriela Garton, Nemesia Hijós	2017	Argentina	Antropología, Ciencias de la comunicación	Documento de sitio web/ artículo  <a href="http://revistahipertextos.org/wp-content/uploads/2015/12/garton.pdf">http://revistahipertextos.org/wp-content/uploads/2015/12/garton.pdf</a>	“La mujer deportista en las redes sociales: un análisis de los consumos deportivos y sus producciones estéticas”	<p>“Extimidad” Sibilia: concepto utilizado en el artículo por las autoras para referirse a la exhibición del cuerpo, de espacios que alguna vez fueron íntimos y ahora son publicaciones para las redes sociales.</p> <p>Además el caso de las mujeres deportistas que practican el atletismo, futbol, entre otros, son escogidas como estrategias de publicidad “mercado que aún no ha sido ferozmente explotado”, principales marcas nike, adidas, que eligen a sus “embajadoras” según el físico adecuado para consumir, y cumplimientos de los estándares de belleza del momento, y no por su calidad, cualidades, rendición, pasión deportiva.</p>
--------------------------------	------	-----------	---	--	--	---

Aroa Nebot Muñoz	2017	España	Publicidad y relaciones públicas	Documento de sitio web/ Trabajo Final de Graduación <a href="http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/173778/TFG_2017_NebotMu%C3%B1oz_Aroa.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/173778/TFG_2017_NebotMu%C3%B1oz_Aroa.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>	“Instagram y canon de belleza actual: modelos “plus – size.”	El propósito en este trabajo es comprender la idea del canon actual y sus variaciones, enmarcado en el escenario de la plataforma virtual Instagram. Se toma como referencia un movimiento que se genera en esta plataforma que denominan “Body positive”, el cual pretende dar un viraje actual a la concepción de belleza estancada en la que se vive.
------------------------	------	--------	----------------------------------	---	--	--

María José Blanes	2017	España	No se define	Documento de sitio web/artículo <a href="http://www.re-dalyc.org/pdf/935/93552794015.pdf">http://www.re-dalyc.org/pdf/935/93552794015.pdf</a>	“Las curvy como modelo de ‘celebritización’ y empoderamiento en Instagram”	El presente artículo, busca identificar si es posible que la plataforma virtual de Instagram entendida como espacio de “hipervisibilidad”, puede generar un papel emancipador a través de movimientos en este caso “las curvy” grupo de modelos de talla grande que reivindican su cuerpo, “un cuerpo no hegemónico”. Asimismo, juega un papel fundamental en el artículo el género y la clase en esta red social.
-------------------	------	--------	--------------	--	--	--



Thalía Lissbeth Zumba Santamaría	2017	Ecuador	Comunicación social	Documento de sitio web/tesis <a href="http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/repositorio/21131/1/T.T.ZUMBA%20THAL%C3%8DA.pdf">http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/repositorio/21131/1/T.T.ZUMBA%20THAL%C3%8DA.pdf</a>	“Análisis semiótico visual de los contenidos en la red social Instagram en jóvenes de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil año 2017.”	Elabora una investigación con estudiantes de universidad sobre el uso de la red social Instagram y la importancia que se le da a los filtros que proporciona esta plataforma antes de subir una foto, asociándose a una “mayor popularidad de audiencia”.
---	------	---------	---------------------	---	--	---

Carlota Sánchez Prats	2016-2017	España	Bellas Artes	Documento de sitio web/ Trabajo final de graduación <a href="http://dspace.umh.es/bitstream/11000/3807/1/TFG%20Sanchez%20Prats%20Carlota.pdf">http://dspace.umh.es/bitstream/11000/3807/1/TFG%20Sanchez%20Prats%20Carlota.pdf</a>	“Pedunculus. La censura en Instagram”	El siguiente documento trata sobre la censura del pecho en mujeres, al momento de subir fotos a esta plataforma, se concibe al cuerpo como objeto de cosificación, símbolo sexual, a diferencia del cuerpo en los hombres que si se les permite mostrar sus pechos. La autora cuestiona la separación entre ambos cuerpos, y como Instagram fomenta estas acciones en sus políticas de autorización sobre que se sube y que se censura.
-----------------------	-----------	--------	--------------	---	---------------------------------------	---

Diego Cortez Marcela Gallegos Teresita Jiménez Pía Martínez Susana Saravia Claudia Cruzat-Mandich Fernanda Díaz-Castrillón Rosa Behar Marcelo Arancibia	2016	Chile	Psicología	Documento de sitio web/ artículo  <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2007-15232016000200116">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2007-15232016000200116</a>	“Influencia de factores socioculturales en la imagen corporal desde la perspectiva de mujeres adolescentes”	Cuerpo delgado, estilizado, el significado de seguridad es la belleza en términos físicos. La aceptación, prosperidad, admiración, es una condición o estado que se pone a prueba en las mujeres adolescentes.
---	------	-------	------------	--	---	--

Natalia Guerrero	2015	Chile	Sociología	Documento de sitio web/ artículo  <a href="http://www.revistacontenido.com/wp-content/uploads/2015/12/R-C6-Guerrero-Natalia-La-espectacularización-del-cuerpo-femenino-en-Facebook.pdf">www.revistac ontenido.com /wp- content/uploa ds/2015/12/R C6-Guerrero- Natalia-La- espectaculari zación-del- cuerpo- femenino-en- Facebook.pdf</a>	“La espectacularización del cuerpo femenino en facebook”	El presente artículo, se enfoca en la red social de facebook como plataforma para la exposición de mujeres que desean exaltar su belleza, siendo aprobada o no por los “otros/as” a partir de la cantidad de los “me gusta que reciba la foto”. Es importante, la aclaración de la lectura sobre esta nueva modalidad creada, al decir que las mujeres sufren un control, presión, mayor que los hombres, por cumplir con los estándares de belleza culturalmente impuestos. El cuerpo, la identidad se convierten en objetos de consumo bajo la mirada y compra del androcentrismo.
Garazi Urdangari	2015	Vasco		<a href="https://addi.ehu.es/bitstream">https://addi.e hu.es/bitstrea</a>	“Cosificación de las adolescentes en las redes sociales digitales”.	En el documento se realiza un abordaje acerca de los cuerpos de adolescentes en el marco de las redes sociales digitales y cómo se genera una retroalimentación entre los

n Aranbarri				<a href="https://doi.org/10.16124/Garazi%20Urdanagarin%20MALa.pdf?sequence=1">m/handle/10810/16124/Garazi%20Urdanagarin%20MALa.pdf?sequence=1</a>		cuerpos como espacio de cosificación. Y desaparece la brecha entre lo público y lo privado, pues, si se sube algo a las redes y no es aprobado por las personas receptoras es como si no hubiese sucedido.
Cristina Sánchez Serradilla	2015-2016	Barcelona	Comunicación Social	<a href="https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/27989/Sanchez_2016.pdf?sequence=3">https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/27989/Sanchez_2016.pdf?sequence=3</a>	“Discursos de feminidad en el estilo de vida fitness. Estudio de caso de @vikiacosta en Instagram ”	Un trabajo que se enfoca en los estilos de vida fitness en Instagram, y el culto al cuerpo como el elemento principal.

Luisa Posada Kubissa	2015	Madrid		Artículo. Documento sitio web: <a href="https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/51382/47662">https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/51382/47662</a>	“Las mujeres son cuerpo: reflexiones feministas.”	“[...] se asoma a la concepción del cuerpo y, en particular, de cómo ha sido asociado lo femenino. A partir de una revisión de la tesis sobre el cuerpo como construcción, en el sentido de Foucault, Bourdieu o Butler, se remite al trabajo actual de la antropóloga española Mari Luz Esteban. Se propone, desde ahí, reivindicar el cuerpo femenino, no como esencia ni como puro constructo, sino como práctica que permite pensar desde un lugar fuera de los lazos mercantilistas y de dominación.”
UNESCO	2014	Francia	Distintos aportes disciplinarios	Documento de sitio Web: <a href="http://unesdoc.unesco.org/images/0023/">http://unesdoc.unesco.org/images/0023/</a>	“Indicadores de Género para medios de comunicación.”	Documento que recopila indicadores cualitativos acerca de la igualdad de género en el ámbito laboral de los medios de comunicación y las empresas.

				<a href="#">002310/231069s.pdf</a>		
Ana María Muñoz López	2014	Cataluña	Medicina y ciencias de la salud	Documento de sitio web <a href="http://www.recerca.cat/bitstream/handle/2072/242794/Ana_Mar%C3%ADa_Mu%C3%B1oz_L%C3%B3pez.pdf?sequence=1">http://www.recerca.cat/bitstream/handle/2072/242794/Ana_Mar%C3%ADa_Mu%C3%B1oz_L%C3%B3pez.pdf?sequence=1</a>	“La imagen corporal en la sociedad del siglo XXI”	En el documento, se denota una preocupación por la concepción de nuestro cuerpo, que es concebida a partir de los cánones de belleza exigidos y promovidos por los medios de comunicación. Un sector que se fuertemente atraído de forma estratégica son las mujeres y jóvenes.
Elsa Muñiz	2014	México	División Social de Ciencias	Documento de sitio web <a href="http://www.scielo.br/pdf/s">http://www.scielo.br/pdf/s</a>	“Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista”	El documento, enfoca el cuerpo de las mujeres en un escenario conflictivo, creado, reproducido por la modernidad occidental. Dicho escenario es la lucha por alcanzar los

			Sociales y Humanidades	<a href="#">e/v29n2/06.pdf</a>		más altos estándares de belleza, perfección, reglamentados y exigidos.
Cielo Mar Guzmán Ortíz; Cindy Viviana León López; Derlys Vélez Díaz	2014	Colombia	Psicología	Artículo. Documento de sitio web: <a href="http://www.cointextos-revista.com.co/Revista%2012/A2_construccion%20de%20identidad%20de%20los%20y%20las%20jovenes%20en%20las%20redes%20virtuales.pdf">http://www.cointextos-revista.com.co/Revista%2012/A2_construccion%20de%20identidad%20de%20los%20y%20las%20jovenes%20en%20las%20redes%20virtuales.pdf</a>	“Construcción de identidad de las y los jóvenes en las redes virtuales”	En términos generales, este es un documento que refiere a un estudio realizado desde la disciplina de la psicología, donde estudian el comportamiento virtual respecto a la construcción de identidad de las personas jóvenes. Basándose en la página de Facebook. Se indica que es un estudio de carácter cualitativo, basado en la etnografía virtual. A su vez, se cree pertinente para el aporte de la investigación por realizar, pues, genera aportes, incluso teóricos acerca de la construcción social del cuerpo a través de las redes sociales, por ejemplo.



Mari Luz Esteban	2013	España	Antropología	Libro	“Antropología del cuerpo. Género, Itinerarios corporales, identidad y cambio.”	Este es un texto teórico que desde la antropología abarca distintas partes, entre estas: teoría social feminista del cuerpo, el cuerpo en la sociedad occidental entre otras. Que pueden dar sustento teórico a la investigación desde una perspectiva tanto antropológica como feminista y cómo se percibe el cuerpo.
Marisa Gugliotta	2013	Argentina	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Tesis de sitio web <a href="http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/te">http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/te</a>	“El uso del cuerpo femenino en los medios de comunicación masivo: cuerpos femeninos en programas y publicidades de la televisión argentina	Tesis de Argentina, donde la autora problematiza el uso del cuerpo femenino en los medios de comunicación masiva. Y puede dar un aporte a la investigación en términos del uso del cuerpo de las mujeres en los medios de comunicación masiva.

				<a href="#">sis/te.897/te.897.pdf</a>	actual. Estereotipos, roles y criterios de belleza	
-María Elena Larrain - Montserrat Arrieta Yasna - Orellana Beatriz Zegers	2013	Chile	No definida. Un estudio cuantitativo.	Documento de sitio web <a href="https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v22n1/art03.pdf">https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v22n1/art03.pdf</a>	“Impacto de Imágenes Femeninas Presentadas por los Medios de Comunicación en Adolescentes Mujeres de la Región Metropolitana de Santiago de Chile”	La investigación, es dirigida hacia la posible relación entre la imagen corporal de las adolescentes y los medios de comunicación según las imágenes que les vende. Y como puede o no haber diferencias en el impacto según edad, economía, escolaridad.
Miriam Adelman;	2013	Brasil	Sociología	Documento de sitio web/ artículo	“Sociología contemporánea y el cuerpo”	Desarrollan un texto a partir de las líneas de investigación en la sociología contemporánea. Propiamente en la rama de

Lennita Ruggi				<a href="http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Body%20-%20Spanish.pdf">http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Body%20-%20Spanish.pdf</a>		la sociología del cuerpo y cuales han sido los temas de trabajo en dicho espacio. “El cuerpo como construcción social y cultural”.
María del Carmen García Aguilar	2013	Valencia	Distintos aportes	Artículo. Revista debats: <a href="http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/num-119-2013/">www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/num-119-2013/</a>	“De la representación a la apropiación. Reflexiones sobre el cuerpo de las mujeres.”	Un trabajo desde el feminismo, desde feministas francesas como: Hélène Cixous, Luce Irigaray y Julia Kristeva. Donde, se propone a partir del cuerpo un acercamiento de lo femenino; la crítica feminista francesa partió de la llamada escritura del cuerpo tratando de encontrar un lenguaje nuevo en contacto con el propio cuerpo.

						También se hace referencia al feminismo Italiano donde se menciona que el cuerpo de la mujer es para otros y no hay apropiación del cuerpo en las mujeres.
Flavia, Bossio	2013	Argentina	Ciencias Sociales	Artículo de sitio web: <a href="https://www.academica.org/000-076/166.pdf">https://www.academica.org/000-076/166.pdf</a>	“Cuerpo: abierto”. “Código”	El cuestionamiento sobre la construcción en las sociedades, basándose en la “estetización de la existencia, donde se problematiza y se nombra al “cuerpo código abierto – como cuerpo objeto. “
Martha Patricia Liévano Franco	2012	España	Psicología Social	Tesis de sitio web <a href="http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/129633/mplf1de1.pdf">http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/129633/mplf1de1.pdf</a>	“El uso de la cirugía estética: Un acercamiento a la (re) construcción del cuerpo y la subjetividad femeninos”	En dicha tesis, se hace un abordaje principal al cuerpo, instrumento que ha sido utilizado para “mejorarlo” según la demanda social, en medios de comunicación. Se convierte en una fuente de consumo masivo, y no un espacio vivo del ser humano.

Zaida Salazar Mora	2011	Costa Rica	Psicología	Documento de sitio web <a href="http://iip.ucr.ac.cr/sites/default/files/informes/informe4.pdf">http://iip.ucr.ac.cr/sites/default/files/informes/informe4.pdf</a>	“Informes finales de investigación  Adolescencia y trastornos alimenticios: influencia de los modelos televisivos”	En este documento se investiga una relación entre las(os) personajes de la televisión y su relación en la construcción de identidad de las personas adolescentes, y como puede caer en los efectos de trastornos alimenticios. Según el mensaje que se genere.
Nazarena Faour	2010	Argentina	Psicología	Documento de sitio web <a href="http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC104445.pdf">http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC104445.pdf</a>	“Influencia de los medios de comunicación en la aparición de AN y BN en adolescentes”.	Este, es un estudio que se realiza con adolescentes y la vulnerabilidad en que se encuentran frente a las imágenes que reproducen los medios de comunicación. Asociado al ideal de un único cuerpo, lo cual puede impactar y colaborar al crecimiento de trastornos alimenticios.

Blazquez Graf, Norma  Flores Palacios Fátima  Ríos Everardo Maribel  Otros(as).	2010	México	Estudios de Género	Libro del sitio web: <a href="http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf?fbclid=IwAR3sXu-By6BsdbFTd66qIVplyS8_sh41PYLEn75Wd-z_DNtG2GctZzO9yWM">http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf?fbclid=IwAR3sXu-By6BsdbFTd66qIVplyS8_sh41PYLEn75Wd-z_DNtG2GctZzO9yWM</a>	“ Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales”	El interés primordial es el abordaje sobre la epistemología feminista que se realiza en el libro, lo cual se fusiona para la argumentación metodológica que se está proponiendo en el diseño de investigación, en tanto recoge las diferentes perspectivas y/o posicionamientos epistemológicos del feminismo.
Horacio Pérez Henaó	2010	Colombia	Facultad de Comunicación	Documento de sitio web <a href="http://repository.udem.edu.co/bitstream/">http://repository.udem.edu.co/bitstream/</a>	“El cuerpo narrado en el reality show. Estudio sobre cambio extremo”	El documento presenta un estudio que se hace a un programa específico de la televisión que presenta “cuál es el cuerpo ideal”, o la búsqueda incesante que debe haber para conseguirlo”. Como se vuelve un

				<a href="https://poruna.comunitario.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf">handle/11407/181/EI%20cuerpo%20narrado%20en%20el%20reality%20show.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>		medio de consumo, generado por la medios de comunicación masivos.
Lorena Cabnal y ACSUR LAS SEGOVIAS	2010	España	Feminismo Comunitario	Artículo de sitio web: <a href="https://poruna.comunitario.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf">https://poruna.comunitario.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf</a>	“Feminismos diversos: El Feminismo Comunitario”.	Contextualización del Feminismo desde una mirada y crítica de los pueblos originarios del Abya Ayala, así como la relación del cuerpo – territorio desde su cosmovisión, el cual se ha visto violentado/negado, por la opresión del sistema patriarcal como fuente originaria del poder universal.

Tania Cuevas Barberous	2009	Costa Rica	Antropología	Artículo de revista <a href="https://www.revistaciencias sociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS123_124/05CUEVAS.pdf">https://www.revistaciencias sociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS123_124/05CUEVAS.pdf</a>	“Cuerpo, feminidad y consumo: el caso de jóvenes universitarias.”	Dicho artículo aborda el tema de la feminidad, a partir, de una serie de interrelaciones sobre la percepción corporal, así como, su construcción de la feminidad y el consumo. Lo que puede ser de gran ayuda para revisar como se ha trabajado la noción de la construcción social del cuerpo femenino.
Diana Maffía	2009	Argentina	No definido	Artículo de sitio web: <a href="http://dspace.unces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/735/Cuerpos_fronteras_muros_y_pat">http://dspace.unces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/735/Cuerpos_fronteras_muros_y_pat</a>	“ Cuerpos, Fronteras, Muros y Patrullas”	Es un artículo, que sirve para replantear el tema del cuerpo desde una visión feminista y geográfica. Donde se problematizan los cuerpos como una frontera, también estas fronteras pueden ser simbólicas, con ello se refiere para hablar de la construcción que se hace de los cuerpo sexuados, haciendo referencia al “cuerpo físico visible,



				<a href="#">rullas.pdf?seguence=1</a>		calificable externamente y el cuerpo vivido”.
Núria García Muñoz; Luisa Martínez García	2008	México	Comunicación Social	Documento de sitio web <a href="http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n10/n10a5.pdf">http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n10/n10a5.pdf</a>	“La recepción de la imagen de las mujeres en los medios: una aproximación cualitativa”	Es un estudio basado sobre la percepción, papel, roles que se generan, y que se consideran como estereotipos de género; en los espacios de medios de comunicación, la sociedad.
Jorge Conte y - Juan Carlos Zamora (consultores)	2008	Costa Rica	No definido.	Documento de sitio web: <a href="http://lib.ohchr.org/HRBoards/UPR/Documents/Session6/CR/JS1_CRI_UPR">http://lib.ohchr.org/HRBoards/UPR/Documents/Session6/CR/JS1_CRI_UPR</a>	“Derechos humanos en Costa Rica. Panorama actual desde las organizaciones sociales”.	Documento sobre los derechos humanos, entre estos se menciona los derechos de la mujer y se agrega en un apartado donde explica que existe desde 1975 una ley que indica la protección de la mujer como víctima de explotación, especialmente a partir de su imagen con fines exclusivamente comerciales y publicitarios. Dicha ley es la N°5811.

				<a href="#">S06_2009_A nnex1_S.pdf</a>		
Zaida Salazar Mora	2008	Costa Rica	Ciencias de la comunicación	Tesis	“Modelos televisivos y su relación con los trastornos de la conducta alimentaria, en adolescentes de ambos sexos del área metropolitana de San José”	La tesis es elaborada bajo una investigación, donde se relaciona la televisión y la conducta alimentaria. Es decir, que exista influencia por parte de este medio hacia adolescentes de 13 a 19 años, en el cual se provoque o incremente trastornos como la anorexia, bulimia.
Johanna Arce Ramírez; y Johanna Sánchez Víquez	2008	Costa Rica	Trabajo Social	Tesis	“Reconstrucción de la identidad femenina, a partir del análisis de los anuncios publicitarios televisivos y su relación con la violencia contra las mujeres: un estudio de caso con un grupo de	La presente tesis, también gira su interés en los medios de comunicación propiamente la televisión en el cual buscan analizar los anuncios publicitarios que dicho medio transmite, en horario dirigido a adolescentes. Con el fin de determinar la presencia de un vínculo para la construcción de la identidad femenina, en la población

					mujeres adolescentes del cantón de Atenas”	seleccionada para participar. En este caso mujeres adolescentes.
María Andrea Araya Carvajal; y Olga Ruiz Alfaro	2007	Costa Rica	Psicología	Tesis	“Estudio de las imágenes y atributos de la feminidad en Costa Rica: un abordaje desde la perspectiva de violencia ejercida contra el cuerpo de las mujeres”	La investigación desarrollada, se enmarca en esfuerzos por aportar al estudio del femicidio en Costa Rica. Lo siguiente se realiza, aludiendo a que existe una relación respecto a los atributos, imágenes, afectos asociados a la feminidad los cuales pueden propiciar violencia contra las mujeres. Se elabora un análisis de contenido con tres leyendas tradicionales (donde el personajes central es una mujer) y diez artículos periodísticos.
José Carlos Lozano Rendón	2007	México	Comunicación	Libro	“Teoría e investigación de la comunicación de masas”	Este es un texto con varios capítulos, en los cuales se exponen diferentes temáticas. Pero, el interés principal se encuentra en el abordaje que realiza el autor sobre el

						estudio del contenido de los mensajes generados por los medios de comunicación.
Ruth Mateos de Cabo Ricardo Gimeno Nogués; Miryam Martínez Martínez; David Quintana Montero; Manuela Saco Vázquez;	2007	España	Investigación financiada por la Consejería de Empleo y Mujer. Comunidad de Madrid.	Documento de sitio web <a href="http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&amp;blobheader=application/pdf&amp;blobheadername1=Content-Disposition&amp;blobheadervalue1=filename=mujer+en+medios+digitales.pdf&amp;blo">http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&amp;blobheader=application/pdf&amp;blobheadername1=Content-Disposition&amp;blobheadervalue1=filename=mujer+en+medios+digitales.pdf&amp;blo</a>	“ La presencia de estereotipos en los medios de comunicación: análisis de la prensa digital española”	La base de este texto es sobre cómo se posiciona a la mujer en los medios de comunicación, es decir, sobre el papel que se adjudica y los contenidos que presenta. Reforzando y haciendo más grande la brecha entre géneros.

<p>Luis López Fernández ; M<sup>a</sup> Aránzazu Mielgo Álvarez;  Paloma Saá Teja (Universidad CEU San Pablo)</p>				<p><a href="#">bkey=id&amp;blo btable=Mung oBlobs&amp;blob where=11586 19524568&amp;ss binary=true</a></p>		
<p>Éric Maigret</p>	2005	Colombia	Sociología	Libro	<p>“Sociología de la comunicación y de los medios”</p>	<p>Para fines del trabajo, en dicho libro expone a la “Escuela de Frankfurt” con relación a la cultura de masas, el apogeo que tienen los medios de comunicación para mostrar “la</p>

						realidad” de cómo se construye y se vive la sociedad.
Xenia Pacheco Soto	2005	Costa Rica	No definida. Incorpora aspectos sociológicos para el análisis.	Artículo: Documento de sitio web <a href="http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/t dna/article/view/7654/874">http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/t dna/article/view/7654/874</a> 8 Tema de nuestra américa. Revista de estudios latinoamericanos.	“La construcción social del cuerpo femenino”	Se elabora un recorrido histórico, a partir de cómo se ha concebido el cuerpo socialmente. Además, esa mirada, del estudio antropológico, histórico, sociológico, y de otras disciplinas, deslumbran que el cuerpo no es solamente un medio para transitar del ser humano(a), el cuerpo es sujeto histórico, dador de vida, el cual piensa, siente, y media las relaciones en la realidad social.

Ana María Martínez Barreiro	2004	España	Sociología	Artículo Revista de sociología Papers 73	“La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas”	En este artículo, se realiza un interesante análisis sobre las formas contemporáneas en las que se ha ido construyendo socialmente la imagen de cuerpo. A su vez, recopila el papel que ha venido jugando sobre esto la ciencia y la tecnología sobre el futuro de los cuerpos.
María Lameiras Fernández ; María Calado Otero; y Yolanda Rodríguez Castro	2003-2005	España	No definida. Un estudio del Instituto de la Mujer.	Documento de sitio web <a href="http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0467/703-1.pdf">http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0467/703-1.pdf</a>	“Trastornos de la conducta alimentaria y la exposición a los medios de comunicación en chicas adolescentes”	Para el documento es muy importante recalcar que los medios de comunicación (revistas, televisión) pueden acelerar, incrementar los trastornos de conducta alimentaria específicamente en mujeres. Las sociedades occidentales crean y ejercen aún más presión en la belleza estética ideal para ser aceptadas.

Marta Martín Llaguno	2002	España	Comunicación social	Artículo de sitio web: <a href="https://www.repositorio.cecyt.edu.mx/handle/123456789/12345">https://www.repositorio.cecyt.edu.mx/handle/123456789/12345</a>	“La tiranía de la apariencia en la sociedad de las representaciones”	Problematiza la forma en que se produce una imagen como representación social, en este caso un solo cuerpo para el consumo del otro, que tiende a ser visual, donde se reproducen estereotipos, cánones de la belleza. Los medios de comunicación y tecnologías se fusionan para reproducir y mantener este ideal estereotipado.
Liuba Kogan	1993	Perú	Sociología	Artículo: Documento de sitio web: <a href="http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debate-sociologia/article/view/12345">http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debate-sociologia/article/view/12345</a>	“Género-Cuerpo-Sexo: Apuntes para una Sociología del Cuerpo”	La autora, entabla la importancia de sexo, género, y cuerpo para entender este último. Pues, no se puede comprender sin antes estar vigilante que se encuentran intrínsecas y se termina definiendo en conjunto, asimismo, lo que se haya construido como sexo y género determinarán el papel del cuerpo en la sociedad occidental.



				<a href="http://www.ew.com/6676/6779">ew/6676/6779</a>		
Naomi Wolf	1990	Estados Unidos	No se define	Artículo de sitio web: <a href="https://estudioescultura.files.wordpress.com/2011/10/wolf-mito-de-la-belleza1.pdf">https://estudioescultura.files.wordpress.com/2011/10/wolf-mito-de-la-belleza1.pdf</a>	“El Mito de la Belleza”	El texto elabora un recorrido histórico sobre la construcción de la belleza femenina, su percepción cambiante según el contexto en que se encuentre, pero, siempre ha sido producido y reproducido en el sistema patriarcal, creando un solo ideal de belleza para el disfrute del otro.
UNESCO	1981	Bélgica	Ciencia de la comunicación	Documento de sitio Web: <a href="http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001343/134358so.pdf">http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001343/134358so.pdf</a>	“Imagen, papel y condición de la mujer en los medios de comunicación social.”	Datos acerca de la imagen de las mujeres en los medios de comunicación social.

Lola Salinas	Sin fecha	España	Sociobiología	Artículo de sitio web: <a href="http://www.rei.s.cis.es/REIS/PDF/REIS_068_06.PDF">http://www.rei.s.cis.es/REIS/PDF/REIS_068_06.PDF</a>	“La construcción social del cuerpo”	Se habla en torno a la construcción social del cuerpo, desde una perspectiva constructivista basado en la sociobiología. Se explica cómo se ha construido históricamente el cuerpo desde la biología, y como se ha ido vinculando a factores sociales que intervienen en su desarrollo.
--------------	-----------	--------	---------------	---	-------------------------------------	---

